PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LAS ESCUELAS E INSTITUTOS (PESEI)

ISNA - International Association of School Nurses & Health Promotion

ACEESE
ASOCIACIÓN CIENTÍFICA ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA Y SALUD ESCOLAR

ACISE
ASSOCIACIÓ CATALANA D'INFERMERIA I SALUT ESCOLAR

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LAS ESCUELAS E INSTITUTOS (PESEI)

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF SCHOOL NURSES & HEALTH PROMOTION -
ISNA

ACEESE
ASOCIACIÓN CIENTÍFICA ESPAÑOLA
DE ENFERMERÍA Y SALUD ESCOLAR

ACISE
ASSOCIACIÓ CATALANA
D'INFERMERIA I SALUT ESCOLAR

Dirección del Programa:

Soler Pardo, Gràcia; del Campo Fernández, Eva; Guillén Martínez, Daniel.

Autores:

Soler Pardo, Gràcia; del Campo Fernández, Eva; Guillén Martínez, Daniel; Ortegón Delgadillo, Ramiro. A; Ayuso Margañón, Raquel; Asensio Saiz, Noemi; Martínez Santana, Dayann; Sepúlveda Gállego, Maria Belén; González Arévalo, Blanca; Osuna Colmenares, Amalia; Bernal D'Alleman, Marcela; Viñas Marco, Patricia; Chamorro Gil, Silvia; Morales Robaina, Silvia; Colina Sánchez, Natàlia; Jiménez Murciano, Pilar; Rivero Canalejo, Shaila; Tomás Ferrer, Santa; Ayam, Ra; Parga Palacios, Marcela; Lodosa Murga, Valentina-Consuelo; Gimenez Sanchez, Maria Rocio; Carvajal Placencio, Gloria.

Revisión de expertos:

Hernández Encuentra, Eulàlia; Armanyones Ruiz, Manuel; Medina Moya, José Luis; Bou i Gràcia, Núria

Guillén Martínez, Daniel; Soler Pardo, Gracia; Montalvo Agundis, Carmen.

Diseño y maquetación:

Montalvo Agundis, Carmen.

Ilustración portada:

Gañil Subirós, Pol.

ISBN: 978-84-09-31144-6

Edición: ISNA – ACEESE- ACISE

España 2021 | Spain 2021

Versión 1 | Version 1

One nurse in every school!

¡Un cole, una enfermera!

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

- **Dra. Gràcia Soler Pardo:** Graduado en Enfermería, Diplomada en Ciencias Empresariales, Licenciada en Ciencias del Trabajo. Máster Oficial en Bioética, Máster en Nutrición y Metabolismo Clínico, Experto en Gestión de Enfermería, Experta en Enfermería Escolar; Doctora en Ciencias Sociales y de la Salud por la UCAM.

- **Eva del Campo Fernández:** Graduado en Enfermería, Especialista en Pediatría, Máster en Enfermería Escolar. Enfermera Pediátrica en Atención Primaria.

- **Dr. Daniel Guillén Martínez:** Graduado en Enfermería, Doctor en Ciencias Sociales y de la Salud por la UCAM. Presidente Ejecutivo ACEESE.

AUTORES:

- **Ramiro A. Ortegon Delgadillo:** Graduado en Enfermería. Experto en maltrato infantil (UNED), Máster en enfermería Escolar (IL3-UB), Educación emocional y bienestar (UB), Educación para la Salud (UdL). Forma parte formación en educación emocional y el Programa PDA Bullying. Miembro de ACISE-ACEESE, miembro de SEER (Salud Educación Emocional) y Presidente de la Plataforma PDA Bullying (Prevención, Detección y Actuación)
- **Dra. Raquel Ayuso Margañón:** Graduada en Enfermería, Graduada en Educación Primaria, Licenciada en Humanidades, Doctora por la Facultad de Educación. Enfermera Comunitaria, Docente en ESIMar. Áreas: investigación, enfermería comunitaria, enfermería escolar y salud digital.
- **Noemi Asensio Saez:** Graduada en Enfermería. Experta en Enfermería Escolar, Postgrado en Atención Prehospitalaria Urgente, Instructora de Soporte Vital Básico, en centros escolares y adultos.
- **María Belén Sepúlveda Gállego:** Enfermera. Máster en Enfermería Europea, Máster en Salud Internacional, Experto en Salud Escolar.
- **Blanca González Arévalo:** Enfermera. Máster en salud Escolar. Directora de CESADE, Profesora de Mindfulness.

- **Dra. Dayann Martinez Santana:** Enfermera. Profesora Asistente Adjunta Escuela de Enfermería Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomada de en gestión de Calidad en Salud. Doctora en Ciencias de la Salud.
- **Amalia Osuna Colmenares:** Enfermera, postgrado en Gerencia de Servicios de Salud, Diplomado en Acreditación de Servicios de Salud. Enfermera Escolar. Presidenta y fundadora de la Sociedad Científica Colombiana de Enfermería Escolar (SCIENCEE).
- **Marcela Bernal D'Alleman:** Enfermera. Postgrado Especialista en Salud Ocupacional. Diplomado en Sistemas de Gestión y Auditoria Quality System. Docente del Instituto Universitario de la Paz, Experta en Estrategias de Educación y Comunicación en la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. Enfermera Escolar, Vicepresidenta y socio fundador de SCIENCEE.
- **Patricia Viñas Marco:** Enfermera. Máster en Enfermería Escolar, Curso de Adaptación Pedagógica por la Universidad de Valencia. Curso de Enfermería y Salud Escolar en los Centros Educativos por ACEESE y ACISE.
- **Silvia Chamorro Gil:** Enfermera. Máster Enfermería en Emergencias Extra-hospitalarias, Máster en Enfermería Escolar, Máster en Nutrición y Salud, Máster en Enfermería Laboral. Experta en Enfermería Escolar y certificado en Aptitud Pedagógica. Enfermera Escolar.
- **Silvia Morales Robaina:** Graduada en Enfermería. Enfermera Escolar. Máster en Salud Escolar, Máster en Formación al profesorado por la Universidad de las Palmas de Gran Canarias, Experta en Enfermería Escolar.
- **Natàlia Colina Sánchez:** Enfermera. Máster en Salud Escolar en la UCJC. Enfermera escolar. Vicepresidenta ACISE &ACEESE.
- **Pilar Jiménez Murciano:** Enfermera, Técnico superior en Educación Infantil. Experta en Enfermería Escolar. Máster en Educación Secundaria.
- **Shaila Rivero Canalejo:** Enfermera. Ponente de sesiones de Alimentación y nutrición infantil y escolar. Enfermera Médico-Quirúrgica.
- **Santa Tomás Ferrer:** Graduada en Enfermería. Enfermera Escolar. Máster en Enfermería Escolar
- **Marcela Parga Palacios:** Enfermera. Postgrado en Gerencia de Salud Pública de la Universidad del Rosario. Enfermera Escolar.
- **Valentina Consuelo Lodosa Murga:** Grado en Enfermería. Experta en bioestadística. Experta en Enfermería en centros educativos. Enfermera escolar.

- **Gloria Carvajal Placencio:** Enfermera. Postgrado en Enfermería Pediátrica. Docente Universitaria en Área Enfermería Pediátrica y Fisiopatología. Enfermera Escolar.
- **María Roció Giménez Sánchez:** Enfermera. Experta en Enfermería Escolar. Diplomada en Salud Pública. Higienista Bucodental. Enfermera Escolar.
- **Eva del Campo Fernández:** Graduado en Enfermería, Especialista en Pediatría, Máster en Enfermería Escolar. Enfermera Pediátrica, responsable de vacunas en Atención Primaria. Consulta de enfermería de diabetes Infantil, Consulta de enfermería de tabaco. Tesorera de ACISE.

- **Dr. Daniel Guillén Martínez:** Graduado en Enfermería, Doctor en Enfermería por la Universidad Católica de Murcia (UCAM). Máster en Investigación en Ciencias Sociosanitarias. Máster en Formación del Profesorado. Experto en Enfermería Familiar y Comunitaria. Experto en Enfermería y Salud Escolar. Presidente Ejecutivo ACEESE.
- **Dra. Gràcia Soler Pardo:** Graduado en Enfermería, Máster Oficial en Bioética, Máster en Nutrición y Metabolismo Clínico, Experto en Gestión de Enfermería. Enfermera de Atención Primaria. Presidenta de ACISE, ACEESE e ISNA.

EXPERTOS DE REVISIÓN:

- **Dra. Eulàlia Hernández Encuentra:** Profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (UOC). Experta en TIC y salud, uso personal y profesional de internet para la salud, promoción de la salud mediante TIC
- **Dr. José Luis Medina:** Profesor titular de la Facultad de Pedagogía de la UB en el Departamento de Didáctica y Organización Educativa y Catedrático de la Universidad. Licenciado en Pedagogía y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación.
- **Dr. Manuel Armayones Ruiz:** Profesor de los Estudios de psicología y Ciencias de la Educación. Director de Desarrollo del eHealth Center de la UOC. Investigador de PSiNET sobre estilos de vida, la salud y la calidad de vida delos ciudadanos. Doctor en Psicología, MSc in Addiction Sciences.
- **Dña. Nuria Bou Gracia:** Graduada en Enfermería, Licenciada en Psicología y Técnico de Grado Superior de Educación Infantil.
- **Dña. Carmen Montalvo:** Profesora de inglés como lengua extranjera. Didáctica del español como lengua extranjera. Coordinadora del departamento de inglés TNKC. Secretaria administrativa de ACISE-ACEESE.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

PARA LA SALUD EN

LAS ESCUELAS E INSTITUTOS

ÍNDICE

1. Autores

2. Prólogo

3. Marco teórico de la educación para la salud

4. El profesional de enfermería en el ámbito de la educación para la salud

5. El profesional de enfermería y sus competencias como promotor de la salud en el entorno escolar (PEPSEE)

6. El profesional de enfermería y sus competencias en el ámbito de la bioética aplicada en la educación para la salud

7. El profesional de enfermería y la integración de la educación emocional en la educación para la salud

8. Programa de educación para la salud en las escuelas e institutos (PESEI)

    8.1 Definición

    8.2 Evolución

    8.3 Finalidad del programa

    8.4 Objetivos generales y específicos

    8.5 Ámbitos de aplicación del programa

    8.6 Fases de planificación del programa educativo (PESEI)

ÍNDICE

9. Metodología didáctica del programa PESEI

9.1 Aspectos relevantes antes de emplear cualquier técnica didáctica

9.2 Técnicas didácticas

9.3 Recursos y medios didácticos

9.4 Unidades didácticas de Educación para la Salud
Ciclo de Educación Infantil de 3 a 5 años

9.5 Unidades didácticas de Educación para la Salud
Ciclo Inicial de Educación Primaria de 6 a 8 años

9.6 Unidades didácticas de Educación para la Salud
Ciclo Medio de Educación Primaria de 8 a 10 años

9.7 Unidades didácticas de Educación para la Salud
Ciclo Superior de Educación Primaria de 10 a 12 años

9.8 Unidades didácticas de Educación para la Salud
Ciclo Inicial de Institutos de 13 a 14 años

9.9 Unidades didácticas de Educación para la Salud
Ciclo Medio de Institutos de 15 a 16 años

9.9 Unidades didácticas de Educación para la Salud
propuestas para alumnos de Bachillerato de 16 a 18 años

10. Escuela de Padres y soporte en salud de los hijos

11. Escuela de Docentes. Programa de soporte en educación para la salud

12. Evaluación del Programa PESEI

13. Glosario de términos

14. Referencias bibliográficas citadas en el texto

15. Referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración del PESEI

PRÓLOGO

"La educación para la salud impartida en la escuela desde la primera infancia hasta la adolescencia, desarrolla en el niño una poderosa herramienta de conocimientos destinada a generar una cultura de salud que le permitirá adoptar un estilo de vida y unos hábitos saludables. Además, influye positivamente en el resto de la comunidad escolar y en el entorno en el que está ubicado el centro educativo, debido a que nuestros escolares de hoy serán los adultos del futuro de nuestra la sociedad.

Todos los países deberían integrar la educación para la salud en las escuelas con el fin de mejorar la salud integral, equitativa y responsable de sus ciudadanos, así como contribuir globalmente a la mejora de los conocimientos de la salud de todas las personas del Mundo, para poder avanzar en el derecho de todos los pueblos a gozar de una cultura en salud que les genere el máximo bienestar"

Engràcia Soler
Presidenta ISNA, ACEESE y ACISE

«*El niño tiene derecho a recibir una educación que le permita en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social. Tendrán derecho a crecer y desarrollarse con buena salud. Los estados reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y los servicios sanitarios. Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y niños conozcan los principios básicos de la salud, la higiene, el saneamiento ambiental, las medidas de prevención de accidentes y de recibir apoyo en la aplicación de estos conocimientos. La educación de los niños debe ir encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades*».

Art.24. Tratado Internacional de los derechos de los niños.

Consejo General de las Naciones Unidas. 20/11/1987.

El desarrollo de la Educación para la Salud (EpS) en las escuelas dentro del marco educativo viene consensuado por diversas instituciones internacionales de prestigioso reconocimiento como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Consejo de Europa (CdE), la Comisión Europea (CE), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) o el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), así como asociaciones relacionadas con la enfermería y la salud escolar: *School Nurses International* (SNI), *National Association of School Nurses* (NASN) o la *International Association of School Nurses & Health Promotion* (ISNA). Todas estas instituciones consideran que el desarrollo de la EpS es la forma más efectiva para promover la adopción, a largo plazo, de estilos de vida saludables y el único camino para llevar la educación para la salud a todos los grupos de población más jóvenes (infancia, adolescencia, juventud temprana), independientemente de la clase social, género, o el nivel educativo que tengan los padres y madres.

Asimismo, numerosos los autores coinciden en que la escuela es el lugar ideal para promover y trabajar la EpS como una herramienta esencial, pues es lugar donde la sociedad forma a sus futuros ciudadanos y dentro de ésta se favorece la comunicación entre todos los componentes de la comunidad educativa (alumnos, maestros, padres, etc.).

Los centros educativos junto con el hogar son los ámbitos socializadores clave donde tiene lugar el desarrollo de las personas desde las etapas más tempranas de su vida, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores sociales de la infancia, la adolescencia y la juventud [1].

El abordaje de la EpS y la promoción de la salud dentro de distintos entornos surge en la Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud, que concluyó con la Carta de Ottawa (1986), donde uno de sus pilares sostiene la creación y mantenimiento de entornos y ambientes seguros y saludables, donde se pueda vivir y hacer realidad las premisas de salud [2].

Los objetivos de la promoción de la salud nacen con la Carta de Ottawa, de donde se extrajeron las indicaciones mínimas estratégicas, basadas en el desarrollo de políticas que apoyen la salud, en la creación de entornos favorables, refuerzo de la acción comunitaria, adquirir aptitudes individuales mediante la información y la educación para la salud y reorientar los servicios asistenciales [2].

En esta línea, en los sucesivos encuentros internacionales, tales como, Adelaida (1988), Sundsvall (1991), Río de Janeiro (1992), Yakarta (1997), México (2000), Bangkok (2005), Nairobi (2009) y Helsinki (2013), entre otros, se remarcó también la importancia de crear entornos que reúnan las condiciones ambientales óptimas para favorecer estilos de vida adecuados como estrategia prioritaria de actuación para generar salud, refiriéndose tanto a los aspectos físicos, como sociales. A su vez, se insiste en que la educación y participación son aspectos clave en la transformación del entorno para llevar a cabo la promoción de salud. De hecho, en Yakarta (1997) se hace mención explícita a la necesidad de la educación como herramienta para mejorar la salud individual y colectiva de las comunidades. [2-4]

Una parte importante de los problemas de salud, que sufre nuestra sociedad actual, son imputables a la forma de vivir de las personas. Varias enfermedades crónicas presentes en la edad adulta como: enfermedades cardiovasculares, obesidad, diabetes, infecciones de transmisión sexual y estrés, tienen una relación muy directa con malos hábitos de alimentación y consumo de tóxicos (drogas, alcohol, tabaco...). Asimismo, la falta de actividad física y la carencia de habilidades personales para enfrentarse a situaciones vitales conflictivas o de presión social acentúan estos problemas. Muchas de estas conductas problemáticas se adquieren en la infancia o en la adolescencia, incorporándose como un hábito difícil de cambiar posteriormente [3,4].

La escuela es uno los lugares donde la población infantil transcurre una gran parte de su vida. Por tanto, es esencial tener en cuenta la influencia que esta institución ejerce sobre los niños. Es en este momento evolutivo cuando se fundamenta la adquisición de hábitos y conocimientos de los escolares y, por lo tanto, donde será más fácil asimilar conocimientos, actitudes y hábitos para alcanzar la salud. Además, no podemos olvidar que la sociedad confía en esta institución para que ejerza un papel de socialización, de transmisión de conocimientos, cultura y valores [5].

En términos de coste-efectividad, los programas educativos dirigidos a los escolares son más eficaces y rentables que los programas dirigidos a otros colectivos, como el laboral o el comunitario en general. En el año 2000, según la Unión Internacional para la Promoción y la Educación de la Salud (IUHPE), las intervenciones escolares dirigidas a la reducción de las pautas de conducta que aumentan el riesgo de contraer una enfermedad constituyen un vehículo obvio de intervenciones rentables [3]. En 1996, el Comité de Expertos en Educación Sanitaria y Fomento de la Salud Integrales en las Escuelas de la OMS, concluía que el gasto en salud escolar genera siempre como resultado un ahorro económico sustancial. En 1993, el Banco Mundial y la OMS hicieron una comparación de la rentabilidad de los diversos programas de salud pública, llegando a la conclusión de que los programas de salud escolar son uno de los más costo-efectivos [4]. El entorno escolar constituye pues, el marco donde pueden llevarse a cabo intervenciones educativas eficaces y económicas contra muchos problemas de salud que se desarrollarán en edad adulta [5,6].

Para impulsar la educación para la salud, la OMS apoyó en 1981 el proyecto de la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS). Una escuela promotora de salud se define como: *"lugar saludable para ver, aprender y trabajar*" [6]. Esta Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS), actualmente denominada *Schools for Health in Europe* (SHE), es una ONG independiente con su propia entidad legal, alojada en la *University College South Denmark*, cofinanciada por la Unión Europea (UE) y apoyada por WHO EURO. Actualmente 31 países miembros en Europa y Asia Central son miembros de SHE. La fundación, sin ánimo de lucro, proporciona soporte técnico continuo a los Estados miembros de la UE a través de la red de coordinadores nacionales y regionales de los países miembros de SHE. Su objetivo es crear, mantener y asegurar la colaboración activa entre el sector de la salud y el sector social de todos los países miembros. Tiene como objetivo apoyar organizaciones y profesionales en el campo del desarrollo, mantenimiento y promoción de la salud en la escuela. De la misma manera demostrar el resultado de la política y la práctica de las escuelas promotoras de salud en los sectores educativos y sanitario tanto nacional como internacionalmente [7].

En la resolución de la I Conferencia Promotora de Salud en Salónica-Grecia de 1997, se declaró que todos los niños y jóvenes en Europa tenían derecho a ser educado en una escuela promotora de la salud y se definieron los principios para la promoción de la salud en las escuelas, y se remarcó que era una inversión en educación, salud y democracia que todos los gobiernos europeos debían adoptar [7].

Este concepto ya fue debatido a principios de los años 80 y actualmente son muchos los que piensan que es necesario que toda la comunidad educativa, adopte estilos de vida saludables en un ambiente que también favorezca la salud. Por tanto, este concepto no sólo afecta a los alumnos, sino también a los trabajadores de la escuela y los padres [7,8].

En la II y III Conferencia Europea se insiste en la importancia de la participación estrecha entre los sectores educativo y sanitario para el desarrollo de la promoción para la salud en las escuelas de toda Europa, con la intención de conseguir hacer de la escuela un lugar mejor para aprender y trabajar [4,7].

En la IV Conferencia se celebró en Odense, Dinamarca (2013) su línea de trabajo fue consolidar, fortalecer, diseminar a partir de la investigación políticas y prácticas en el campo de la promoción de la salud en las escuelas [8].

En la V Conferencia (2019) Moscú, con 450 participantes de 40 países, remarca la influencia de las políticas en la promoción de la salud en las agendas escolares. La necesidad que SHE inspire en las políticas gubernamentales de los diferentes países, para el cumplimiento de este fin. Su objetivo: *"We want to make every school a health promotion school"* [8, 9].

En los Estados Unidos expresiones como: "entorno escolar saludable", se utilizaron desde principios de los años 50. Ya en esos años eran conscientes de la importancia de la influencia de otros factores en la salud escolar, más allá de la "instrucción de salud" impartida en las aulas. A principio de los 80, se empezó a hablar de "programa integral de salud escolar" cómo un enfoque más amplio, donde el concepto abarcaba los elementos de instrucción de salud, servicios de salud y el entorno escolar. Un modelo bastante parecido al europeo. En los años 90 este concepto más amplio de "programas de integrales de salud escolar" se desarrolló en profundidad en los Estados Unidos [10-13].

Australia, dispone del programa "The Heathy Schools Achievement Program", programa gratuito de salud y bienestar.

El programa proporciona un marco diseñado para ayudar a las escuelas a reunir y mejorar las iniciativas actuales de salud y bienestar para dar soporte a un enfoque de la salud y bienestar de toda la escuela, está basado en el modelo de las escuelas de promoción de la salud de la Organización Mundial de la Salud y alineado con las políticas y directrices claves [14].

En China, la "Heathy School Policy (HSP)" tiene como objetivo la política de Escuela Saludable para ayudar a los estudiantes a alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social con un enfoque en desarrollar estilos de vida saludables, actitudes y valores positivos, habilidades prácticas para la vida y habilidades de rechazo para resistir la tentación a las drogas [15].

La International School Health Network (ISHN), es parte del Centro Colaborador de la OMS sobre Salud Comunitaria y Escolar con sede en Columbia Británica, Canadá. Afiliada al Centro de Liderazgo y Políticas Educativas, Facultad de Educación, Universidad Simon Fraser (Canadá). Han establecido una red internacional informal que comparte información y promueve la colaboración para apoyar la salud, la seguridad, las oportunidades equitativas, el aprendizaje, el desarrollo social y la ciudadanía ambiental de los niños, niñas y jóvenes a través de actividades escolares y programas, políticas y prácticas vinculados a la escuela. Las personas que iniciaron la ISHN procedían principalmente de los sectores de educación y promoción de la salud [16].

La Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud (RLEPS) tuvo sus orígenes en la Conferencia Europea sobre Educación Sanitaria y Promoción celebrada en Estrasburgo en 1990. Posteriormente en Chile en 1995, durante el Congreso de Salud Escolar, se acordó su creación formal, que fue concluida al siguiente año en Costa Rica, con la asistencia de representantes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y Panamá, así como miembros de la Red Española y de los Centros Colaboradores de la OMS en salud escolar (Centro de Desarrollo Educacional y los Centros de Estados Unidos de Norteamérica para Prevención y Control de Enfermedades. En la actualidad 20 países de América Latina forman parte de la RLEPS [10,11].

La *misión* de la RLEPS consiste en apoyar la organización y desarrollo de las Escuelas Promotoras de la Salud y las redes en cada país de la Región, así como facilitar el intercambio de sus experiencias, apoyando la apertura y constitución de vías de comunicación multidireccional que se entrelacen y sean convergentes en puntos de interés para el mejoramiento de la educación y de la salud en el ámbito escolar [10,11].

La Unión Internacional de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud (UIPES), lleva trabajando desde hace años en estrategias y programas diversos, como son: Escuelas Promotoras de Salud, Salud Escolar Integral, Escuelas para los Niños y la iniciativa *Focusing Resources on Effective School Health* (FRESH). Todas estas estrategias están basadas en un enfoque integral de la escuela y en el reconocimiento de que todos los aspectos de la vida de la comunidad escolar son potencialmente importantes para la promoción de la salud [3,17-19].

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD (IUHPE/UIPES)

Objetivo: promover garantías de calidad, competencias, movilidad en la práctica, la enseñanza y la formación profesional de la promoción de la salud a escala mundial.

- Abordar los determinantes de salud: Implica un enfoque multisectorial que involucre a los gobiernos en su conjunto y la implantación de las principales recomendaciones de la OMS.
- Impulsar desarrollo sostenible: mediante acciones de promoción de la salud que tengan como objetivo el desarrollo sostenible.
- Prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles: mediante la promoción, prevención y las intervenciones en primera línea que puedan control muchas ENT. Incluidas las lesiones y trastornos mentales.
- Fortalecer los sistemas de promoción de la salud: implicando políticas, prestaciones e implementación y acciones de colaboración.

Fuente: Extraído de IUHPE/UIPES [17-19]

En estos planteamientos ha quedado claro que es necesario ofrecer algo más que talleres, campañas o acciones puntuales de educación para la salud en el programa de estudios si deseamos que las escuelas desarrollen todo su potencial de promover la salud entre nuestros niños y jóvenes.

Se hace necesario fortalecer la agenda de la promoción de la salud en las escuelas de todo el mundo. Cada vez se comprende mejor la importancia de la relación existente entre la educación y la salud, prueba de ello, que reflejado en el papel que se otorga a la educación para la salud en los ***Objetivos de Desarrollo del Milenio formulados por las Naciones Unidas***, que tienen como finalidad afrontar las causas sociales de la falta de salud y de la inequidad sanitarias evitables. Actualmente la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud de la OMS (CDSS), está prestando mucha atención a la brecha inaceptable que se ha abierto entre los países más ricos y los más pobres del mundo y que se traduce en una diferencia en la esperanza de vida de 48 años [19].

La Carta de Bangkok (2005) reconoció que la salud tenía que ser una responsabilidad fundamental de todos los gobiernos, los que no deberían reducir su papel al sector sanitario. Dicha carta tiene como propósito afirmar que las políticas y alianzas deben ir destinadas a empoderar a las comunidades y mejorar la salud y la igualdad en materia de salud, deben ocupar un lugar central en el desarrollo mundial y nacional [20,21].

La Iniciativa Mundial de Salud Escolar de la OMS, busca movilizar y fortalecer las actividades de promoción de la salud y educación a nivel local, nacional, regional y mundial. La Iniciativa está diseñada para mejorar la salud de los estudiantes, el personal escolar, las familias y otros miembros de la comunidad a través de las escuelas [16, 17].

Cada vez tenemos más pruebas de que los programas de promoción de la salud pueden ser eficaces en su implantación en todas las escuelas del mundo, así como la repercusión relevante que puede generar en la mejora de la salud y la disminución de las desigualdades, si se aplican de forma equitativa, eficaz y continua en el transcurso del tiempo [16-21].

No debemos obviar que queda totalmente justificada la implantación de programas de educación para la salud mediante el objetivo principal de la ***Iniciativa mundial de salud escolar de la OMS,*** que pretende aumentar el número de escuelas que realmente pueden llamarse "Escuelas promotoras de la salud". Aunque las definiciones variarán, dependiendo de las necesidades y circunstancias, una Escuela Promotora de la Salud puede caracterizarse como una escuela que fortalece constantemente su capacidad como un entorno saludable para vivir, aprender y trabajar [22].

EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Existe un amplio marco referencial acerca del ejercicio del profesional de enfermería en la escuela y su efectividad en las intervenciones que lo legitiman como eje en la salud de la comunidad escolar, especialmente en EE. UU. y en algunas regiones europeas, donde la profesión de enfermería escolar está consolidada [23].

La definición general de la enfermería del Consejo Internacional de Enfermeras, establece que la enfermería abarca los cuidados autónomos y en colaboración que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermas o sanas, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y los cuidados de los enfermos, discapacitados y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en las políticas de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación [24].

Las enfermeras son profesionales sanitarios, que disponen de un marco generalista de actuación, de especialidades y áreas de experiencia (medico quirúrgica, cuidados intensivos, comunitaria, salud mental, pediatría, salud escolar...) según el país, así como las reconocidas por el Consejo Internacional de Enfermería (CIE). En el ejercicio de su profesión las enfermeras tienen sus roles competenciales definidos, al igual que otras profesiones. Entre sus competencias relacionadas con la prestación de los cuidados se encuentra el estudio, la planificación, ejecución, evaluación, comunicación terapéutica y relaciones interpersonales y la Promoción de la Salud [25].

La Promoción de la Salud hacia los individuos sanos, enfermos, vulnerables de la sociedad, es un pilar fundamental del rol competencial de cualquier enfermera, y así ésta reconocido por el CIE, la atención asistencial eficiente de las enfermeras hacia las personas no sería completa si no se ejerciera dicho papel de intervención en la educación para la salud [24].

En el contexto de la enfermería y la salud escolar, nos referimos a ella como una enfermera experta y especialista en los cuidados de la salud en la escuela especialmente dirigido a los alumnos (niños y adolescentes), así como atiende al resto de los miembros que forman la comunidad educativa (docentes, no docentes, padres...) y que influye positivamente, de forma indirecta a la comunidad donde está ubicada la escuela. Las enfermeras escolares tienen sus competencias específicas dentro de la escuela, siendo la Promoción de la salud, una de ellas, tal como reconoce a nivel internacional el CIE [25,27].

EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Una de las primeras definiciones de la enfermera escolar la realizó la *National Association of School Nurses* (NASN) en 1999, la cual definió la enfermería escolar como [26]:

"Una práctica especializada de la profesión enfermera que persigue el bienestar, el éxito académico y la promoción de la salud en la vía de los estudiantes".

Con esta finalidad, las enfermeras escolares fomentan la responsabilidad positiva de los estudiantes para un desarrollo normal, promoviendo la salud y la seguridad; intervienen en problemas de salud potenciales y actuales; realizan gestión de casos y colaboran activamente con toda la comunidad escolar para construir la capacidad de adaptación de los estudiantes a la familia, su gestión, apoyo y aprendizaje [26].

Existen diversas definiciones internacionales sobre la figura de la enfermera escolar, y todas ellas coinciden en la importancia relevante la enfermera escolar en cuando a la asistencia, prevención, promoción y educación de la salud, como mejora en la salud de la población escolar y como alianza de la adquisición de los hábitos desde edades tempranas.

Para la International Association of School Nurses & Health Promotion (ISNA), la enfermera escolar se define como:

"Un profesional de práctica avanzada, que, por su formación y experiencia en el ámbito de la salud escolar, presenta el perfil adecuado para desarrollar plenamente los roles competenciales asignados a su especialidad de la salud, bajo los parámetros de la práctica bioética, la evidencia científica y la narrativa.

Así como su finalidad es la asistencia y cuidado, la prevención y la promoción de la salud desde la primera infancia hasta la adolescencia, en los diferentes ámbitos escolares (guarderías, escuelas de primaria y secundaria, como escuelas de educación especial). Teniendo en cuenta a todos los miembros que componen la comunidad educativa (docentes, personal no docente, padres y otros profesionales de la salud), así como el entorno familiar y el entorno social de la comunidad donde está ubicada la escuela.

El objetivo específico de la enfermera escolar es conseguir un desarrollo físico, mental y social adecuado que permita a los estudiantes, un estado de salud óptimo para conseguir un buen rendimiento escolar de los alumnos, así como conseguir el empoderamiento de su salud a partir de la adolescencia y en la edad adulta, repercutiendo más allá de la propia escuela, incidiendo positivamente en la sociedad de los distintos países, de una forma equitativa e igualitaria" - **ISNA-2021.**

EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Las enfermeras escolares desempeñan un papel fundamental y relevante en el cuidado de la salud de la comunidad educativa (padres/docentes/alumnos). Podemos destacar de sus funciones las siguientes características:

- Desempeñan un papel multidimensional en la escuela.
- Están formadas para la prevención, promoción y educación para la salud escolar.
- Velan por la salud y el cuidado de toda la comunidad educativa, dentro de la escuela, así como en su entorno socio familiar.
- Desarrollan sus funciones competenciales, teniendo en cuenta una sociedad multicultural y con diferencias antropológicas en aspectos de la salud.
- Comprenden los cambios en los problemas de salud, los conceptos y las interpretaciones de salud, así como su repercusión en niños y adolescentes. Tienen una completa percepción y visión de nuestra sociedad cambiante.
- Promueven las interacciones sociales dentro y fuera de la escuela.
- Comprenden a niños y adolescentes, así como el resto de los miembros que integran la comunidad educativa, como punto de soporte y refuerzo en la salud escolar.
- Proporcionan cuidados y asistencia a niños con fragilidad y vulnerabilidad de salud.
- Detectan la vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.
- Investigan sobre el conocimiento de la salud infantil y adolescente en etapa Escolar.
- Comunicación, derivación y trabajo en red con profesionales que atienden a los niños y adolescentes en relación con la salud (pediatras, enfermeras pediátricas, psicólogos, fisioterapeutas, psicólogos) así como docentes, cuidadores, trabajadores sociales, educadores sociales y otros especialistas relacionados a la educación.

EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Las enfermeras en los centros escolares disponen ámbitos competenciales de actuación: asistencial, prevención, docencia, investigación, detección, inclusión social, gestión. Y, en cuanto a la promoción de la salud las enfermeras escolares, como educador en salud, deben procurar:

- Promover la salud dentro de la comunidad escolar, enfocada a la población escolar, tomando en cuenta su entorno social y sus antecedentes antropológicos culturales.
- Promover y respaldar el empoderamiento de la salud de los futuros ciudadanos, a través de la educación para la salud.
- Aplicar programas de educación para la salud, igual y equitativo para todos, desde la infancia hasta la adolescencia, dando continuidad y formación en el cuidado y el bienestar.
- Diseñar materiales y recursos docentes para cubrir y desarrollar los temas en el programa de educación para la salud.
- Tomar en cuenta las necesidades de cada alumno en referencia a su edad, así como las características de cada entorno escolar y social.
- Programar actividades educativas y formativas, enfocadas hacia la comunidad escolar, considerando las metodologías de enseñanza y evaluando resultados.
- Elaborar un programa de formación en "hábitos saludables" para los padres, para transmitir información crucial sobre el cuidado y la prevención de la salud durante la infancia y la adolescencia.
- Elaborar formación en salud escolar para los docentes y personal no docente.
- Integrar la educación sanitaria en el currículo educativo de las escuelas, cómo una asignatura propia.
- Planificar, ejecutar y evaluar las intervenciones educativas a lo largo del año escolar y las evaluaciones correspondientes, para mejorar y adaptar el programa de acuerdo con las necesidades de la comunidad escolar.

Si hemos de referenciar el papel de la enfermera escolar en la educación para la salud de forma internacional, podemos nombrar, como ejemplo Francia, donde cuentan con la figura de *"L'infirmier de l'Éducation nationale"* (enfermera de la educación). En Escocia, existe al menos, un profesional de enfermería en cada escuela, preferentemente con formación adicional en salud pública. En Suecia, existe un profesional por cada 2-5 escuelas. En Japón, la *School Health in Japan*, desarrolló un sistema, llamado "*Yogo Teacher*" para ejercer de profesor, para realizar la educación para la salud.

EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

En EE. UU. La enfermera constituye un referente en el ámbito escolar que trabaja a tiempo completo atendiendo a consultas de estudiantes, padres, docentes u otros miembros de la comunidad [27]. Allí, la enfermera escolar ha sido reconocida como la clave para identificar y abordar los problemas de salud de los estudiantes, y su impacto en el rendimiento escolar. Organismos como la *American Academy of Pediatrics* (AAP), *American School Health Association*, y *National Association of School Nurses* (NASN), han recomendado la asignación de un profesional de enfermería para cada escuela [27].

En el *Healthy People 2010*, que constituye un marco de referencia en salud de EE. UU., se reconoció que dicho profesional está "en una posición ideal" para promover y proporcionar educación para la salud y reducir los riesgos de los estudiantes [29].

En un estudio llevado a cabo en diversas escuelas de Massachusetts en que se evaluaba la eficacia de la intervención enfermera para dejar de fumar, se demostró que dicha intervención resultó factible y eficaz en la mejora de la abstinencia a corto plazo entre los adolescentes varones. Igualmente, en una investigación llevada a cabo por Baisch en 2011 [28], en diferentes escuelas públicas de Milwaukee para evaluar el impacto de los enfermeros escolares en la promoción de entorno y vida escolar sana, se evidenció que estos profesionales desarrollan una influencia positiva en indicadores Específicos de salud, como son las tasas de inmunización de los estudiantes y una gestión más eficiente de sus problemas de salud [28].

En España, Monsalve concluye en su tesis sobre políticas educativas en educación para la salud en la unión europea (2013) la necesidad de integrar la figura de la enfermera en la escuela para que sea considerada como saludable. Este profesional significa no sólo la aportación profesional de conocimientos, sino una apuesta por la calidad de la EpS [31].

En España, la enfermera escolar, no está presente de forma obligatoria en todas las escuelas del país, las encontramos presente en escuelas privadas, en algunas públicas. Cabe destacar en éstos últimos años el trabajo ejercido por las asociaciones de enfermería escolar existentes en el país y en especial por ACISE y su marca ACEESE, para el avance de la enfermería y la salud escolar. Reconocen la importancia de estos profesionales en el papel que juegan y pueden desenvolver en la EpS en las escuelas, así como en las políticas de salud escolar de todos los países. El programa PESEI, nace para dar respuesta en una educación para la salud que promueva hábitos saludables más allá de campañas puntuales que se puedan llevar a cabo en las escuelas [5,6,23,33].

EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La enfermera escolar incorporada a los centros educativos desempeña una unidad de apoyo muy importante para el total desarrollo de programas de salud, asumiendo una amplia función: asistencial, de promoción de la salud, prevención de accidentes y de enfermedades, así como detección de conductas de riesgo [5,6,23,30, 33].

El abordaje de la EpS en las escuelas ha evidenciado carencias de salud en la población escolar, por ello es importante que se aborde de forma transversal en los temarios educativos. A la vez, se hace evidente la necesidad de extender las funciones profesionales de enfermería en los centros escolares tal como ya sucede en algunos países (EE. UU., Suecia, Reino Unido, Japón, etc.) jugando un papel relevante en el desarrollo de la EpS, como una asignatura específica de "educación para la salud" [5,6,23, 33].

El personal de enfermería en los centros escolares debería ser incorporado en aquellos centros escolares donde no está presente, como lo han hecho psicólogos, fisioterapeutas, logopedas, pedagogos y trabajadores sociales a los centros escolares, pero no ocurre lo mismo con las enfermeras, cuya presencia no debería ser esporádica, sino constante y continuada, como un miembro más de la comunidad educativa [5,6,23,33].

Es clave definir esta figura de la enfermera escolar, de tal forma que su rol como educador llegue a ser más significativa, logrando un reconocimiento social en la escuela y en la comunidad. En este sentido, se pueden describir los elementos competenciales pedagógicos resultantes de una tesis doctoral de Ayuso, en que a través del método Delphi se alcanzó una definición del profesional de enfermería promotor de salud en el entorno escolar (PEPSEE) y sus competencias pedagógicas para ejercer dicha función [32]. La enfermera escolar asume en los centros educativos la función de unidad de apoyo para el total desarrollo de programas de salud, asumiendo una triple función: asistencial, de promoción de la salud y de prevención de enfermedades y conductas de riesgo [5,6,23,33]. Según diversos autores el tratamiento transversal que se aplica en el abordaje de la EpS en las escuelas ha evidenciado carencias con la población escolar española, por lo que manifiestan la necesidad de extender las funciones profesionales de enfermería a los centros escolares de nuestro país, tal y como ya sucede en otros como Francia, Inglaterra o EEUU. Asimismo, se lamentan de que en los nuevos planes educativos se hayan incorporado definitivamente psicólogos, pedagogos y trabajadores sociales a los centros escolares, pero no ocurre lo mismo con el personal sanitario, cuya presencia no debería ser esporádica, sino constante y continuada, como un miembro más del equipo [34,35].

DEFINICIÓN PEPSEE

El Profesional de Enfermería Promotor de Salud en el Entorno Escolar (PEPSEE) se define como un guía y mediador activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje intencionado de salud; con capacitación pedagógica específica, comprometido y sensibilizado con la enseñanza; capaz de fomentar la participación y estimular la iniciativa del individuo para que construya su propio conocimiento y desarrolle su máximo potencial, acompañándolo en la toma de decisiones positivas de salud a lo largo de toda la escolarización.

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PEPSEE

1. Conocimiento base para la enseñanza de salud en la escuela.

1.1. Disponer de conocimiento de la didáctica específica de la salud.

1.2. Disponer de conocimiento teórico-práctico del contenido de salud que se quiere enseñar.

1.3. Disponer de conocimiento del centro escolar (organización y estructura funcional, recursos externos unidades educativas especiales).

1.4. Disponer de conocimiento del currículum educativo (finalidades, objetivos y de qué manera se integra la promoción de salud en él).

1.5. Disponer de conocimiento de la comunidad donde se lleva a cabo la enseñanza.

1.6. Disponer de conocimiento de intereses personales de los alumnos en lo que respecta a su salud.

1.7. Disponer de conocimiento de la estructura de la profesión docente (lenguaje propio e implicaciones en el centro escolar).

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PEPSEE

2. Competencia interpersonal y trabajo en equipo.

2.1. Trabajar con una actitud colaborativa en el desarrollo de propuestas curriculares para el mantenimiento de la salud escolar.

2.2. Ser capaz de establecer diálogo pedagógico sobre intereses comunes.

2.3. Disponer de habilidades sociales efectivas y actitud comunicativa de equipo.

2.4. Disponer de la capacidad de negociación en la resolución de problemas con el equipo y la comunidad.

2.5. Participar en la planificación e implementación de acciones promotoras de salud.

2.6. Ser capaz de gestión de situaciones estresantes con el equipo, desarrollando inteligencia emocional.

2.7. Disponer de actitud de respeto y tolerancia en la relación con el equipo y comunidad.

2.8. Adaptar de los propios objetivos a los del equipo y centro.

2.9. Flexibilizar la aplicación de procedimientos según la situación educativa.

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PEPSEE

3. Habilidades de mediación pedagógica.

3. 1. Seleccionar estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje adecuados.

3.2. Utilizar materiales y recursos didácticos apropiados.

3.3. Identificar elementos que pueden influir negativa o positivamente en la salud.

3.4. Explorar potencialidades del alumno (conocimientos, habilidades y actitudes).

3.5. Habilitar en técnicas grupales y de fortalecimiento de grupo.

3.6. Asumir la autocrítica y evaluación de la propia práctica docente.

3.7. Identificar necesidades previas de aprendizaje en salud de los alumnos y de la comunidad escolar.

3.8. Diseñar procesos educativos ajustados a la realidad escolar, atendiendo a las diferencias individuales y de grupo.

3.9. Desarrollar situaciones de aprendizaje en salud según los conocimientos previos detectados, y establecer conexiones entre éstos y los nuevos que se van adquiriendo.

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PEPSEE

4. Comunicación educativa.

4.1. Disponer de habilidades lingüísticas y paralingüísticas eficaces, adaptando el lenguaje propio al del alumno.

4.2. Adecuar el mensaje de salud a los intereses y necesidades de los educandos.

4.3. Mantener un diálogo abierto y receptivo en el aula y fuera de ésta.

4.4. Usar lenguaje aseverativo, evitando la autoridad e imposición.

4.5. Aplicar la acción discursiva coherente y motivadora.

4.6. Usar elementos propios del lenguaje no verbal (miradas, gestos, expresiones corporales) como instrumento transmisor de afecto, seguridad y confianza.

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PEPSEE

5. Actitud docente competente.

5.1. Actitud tolerante y de respeto ante las diferencias en la educación.

5.2. Disposición permanente al aprendizaje en la tarea pedagógica.

5.3. Actitud abierta a propuestas de mejora continua en promoción de salud.

5.4. Disposición a compartir ideas y aprender con los alumnos y comunidad educativa.

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PEPSEE

6. Valores profesionales inherentes a la dimensión ética.

6.1. Asumir la actualización y capacitación constante en el ejercicio profesional docente.

6.2. Integrar la disposición intrínseca y/o motivación personal por desempeñar el rol docente.

6.3. Ser responsable de desarrollar de manera óptima las intervenciones docentes de promoción de salud.

6.4. Asumir el compromiso de contribuir al bienestar escolar a través de un ejercicio docente de calidad por el que pueda ser reconocido.

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PEPSEE

7. Investigación en promoción de salud.

7.1. Exploración permanente del estado de salud de la población, especialmente en la etapa escolar, así como aquellas condiciones y factores que favorecen el bienestar, evaluando el impacto de la intervención promotora en la salud del alumnado y comunidad.

7.2. Actualización constante en contenidos de salud.

7.3. Búsqueda constante de políticas educativas y programas eficaces de promoción de salud en la escuela.

7.4. Actualización continua en docencia en base a líneas pedagógicas innovadoras.

7.5. Exploración permanente de estrategias y métodos, materiales y recursos docentes renovados y adaptados al entorno escolar cambiante.

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PEPSEE

8. Competencia digital e innovación pedagógica.

8.1. Disponer de la capacidad creativa y de innovación, poniendo en práctica nuevas ideas de promoción de salud a través de las TIC.

8.2. Disponer de la capacidad para expresarse y comunicarse con el alumnado y la comunidad (tanto de forma sincrónica como asincrónica) utilizando el lenguaje propio de las TIC.

8.3. Disponer de la capacidad para organizar, evaluar y optimizar los procesos educativos a través de las TIC.

8.4. Dominar las herramientas TIC y ambientes virtuales de aprendizaje en salud.

8.5. Participar en redes y comunidades educativas de salud a través de las TIC. Utilización de redes sociales TEP (Facebook, Twitter…) para el posicionamiento enfermero en referencia a la promoción de salud en la escuela.

8.6. Disponer del dominio y utilización de las TIC en el área investigativa.

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PEPSEE

9. Coordinación y liderazgo educativo.

9.1. Capacidad de impulsar mejoras en las condiciones de enseñanza de salud y participar de estas.

9.2. Liderar el cambio en la experimentación de ideas promotoras de salud.

9.3. Implicación en el desarrollo de las políticas educativas del centro respecto a la dimensión de salud.

9.4. Crear las condiciones de grupo que favorezcan el aprendizaje y que aseguren la colaboración con el profesorado y la comunidad educativa, promoviendo espacios de participación.

9.5. Capacidad para influir en la dirección y organización del centro en lo que respecta a la mejora de la salud, y coordinar las intervenciones consensuadas.

9.6. Promover la cultura de promoción de la salud en el centro escolar.

A modo de conclusión, el éxito de la promoción de la salud en la escuela viene en parte determinado porque sea impartido por personal experto con aptitudes pedagógicas adecuadas, por lo que dichas capacidades específicas optimizarían la efectividad de la promoción de salud en la escuela, aumentando la implicación del alumnado en la responsabilidad de su salud.

Es imprescindible reconocer el rol docente del profesional de enfermería desde el punto de vista pedagógico, así como su integración en el organigrama escolar. Que su labor no sea percibida como un soporte educativo a la acción del tutor, sino como una acción pedagógica equivalente a la que realizaría éste, y recíproca a su propia acción. Lo contrario, supone una barrera más no sólo para el reconocimiento del verdadero rol docente del enfermero, sino para la puesta en marcha efectiva de sus intervenciones de salud. A su vez, supondría una interferencia en la asignación de la promoción de salud en el plan de estudios. Si no se asume la función docente del enfermero o no se percibe como valiosa desde el punto de vista pedagógico, será difícil que se pueda llegar a implementar como obligatoria en la normativa educativa.

Es importante unificar la implementación de la promoción de salud en todas las escuelas, evitando las desigualdades de salud y educativas según el ámbito territorial y/o ciclo escolar. Se trata de ajustar las intervenciones y la implicación de los diferentes profesionales participantes del proceso educativo. El PEPSEE debe constituir una figura clave y de referencia dentro y fuera de la escuela para que esta implementación sea una realidad.

La bioética debe estar presente en la educación para la salud desde las escuelas de primaria hasta bachillerato. Ésta permite al estudiante una reflexión crítica de la realidad donde vive. Desde la educación, se contribuye a generar espacios de discusión, donde los alumnos pueden desarrollar plenamente los valores humanos y prácticas de resolución de conflictos bioéticos.

Desde el aula se puede construir una base sólida de los conocimientos bioéticos, que contribuyen a una mayor sensibilización por la vida, la dignidad de las personas, el respecto y la tolerancia hacia la comunidad y la sociedad del siglo XXI, así como el respecto al medio ambiente y a la salud del planeta.

Aunque los temas de bioética se pueden trabajar por áreas o bien de forma transversal, en otras asignaturas; en la sociedad de nuestros días, con los avances científicos y la incorporación de leyes que abren la puerta al aborto, la eutanasia, trasplante de órganos, manipulación genética… hacen necesario desde el campo de la educación por la salud, que se traten de forma exclusiva en apartados específicos de la bioética.

El binomio de la educación para la salud y la bioética incrementa el conocimiento, la reflexión, y la toma de decisiones presentes o futuras de los alumnos, sobre aspectos que le incumben directamente o indirectamente a su salud y a la salud del entorno de la comunidad, así como hemos comentado anteriormente en la sociedad.

La inclusión de la bioética familiariza al alumno con la dimensión de la ética de la vida. Ayuda a resolver crisis de valores provocadas por el desconocimiento de temas tan transcendentales y profundos que deben ser tratados con especial interés, conocimiento y debate, con el fin de preparar a los individuos para una sociedad cambiante, y poder tomar decisiones propias desde el conocimiento de temas que podrán aparecer a lo largo de su vida y que posiblemente deberá tomar decisiones importantes que le afecta a sí mismo, a personas o familiares queridos, o incluso a la comunidad donde pertenece.

Por otra parte, la necesidad del desarrollo en convivencia con otros individuos y el lugar que ocupamos en nuestro planeta tierra, permite valorar la posibilidad de forma positiva la bioética en procesos de enseñanza básica y superior por su rigor de formación moral y ética, que invite al estudiante a razonar frente a los hechos y avances de la ciencia, tecnología y sociedad en el ambiente que habita.

Trabajar contenidos de bioética desde el sistema educativo, es viable y positivo, desde una dimensión de interdisciplinariedad, construyendo el pensamiento crítico de los alumnos, permitiendo reivindicar los valores humanos y la valoración de oportunidades, generando así acciones que direccionen metas sostenibles y sustentables en las diversas comunidades. Ayuda a la construcción y desarrollo de sociedades más reflexivas, que pueden tender a transformaciones generadoras de cambios.

La inclusión de la bioética en las aulas, ya fue contemplada en el año 2004 por la UNESCO, después de que los Estados Miembros expresaron la necesidad de iniciar y apoyar programas de enseñanza y educación profesional en bioética, así como en ética en todos los campos de las ciencias. La UNESCO participa activamente con todos los interesados en un enfoque múltiple para reforzar la educación ética en todo el mundo. Su objetivo general es reforzar y aumentar las capacidades de los Estados Miembros en este ámbito.

El artículo 20 de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos subraya la necesidad de fomentar la educación en materia de bioética y el Artículo 23 de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos se alienta a los Estados a fomentar la educación y la formación en materia de bioética en todos los niveles y a estimular la difusión de programas.

La educación en bioética queda justificada su implantación en las escuelas e institutos, y así lo integra por su importancia, el programa PESEI, dentro de la educación para la salud, y que debe ser dada por el personal docente de las enfermeras escolares. Éstas, tienen una faceta de docentes en la educación para la salud, son profesionales de las ciencias de la salud, que disponen de un código deontológico respeto a los cuidados de enfermería y medicina, así cómo han estado formados en materia de bioética.

No hemos de olvidar que en todas sus acciones dedicadas al cuidado asistencial con la población que goza de salud, los más vulnerables, pacientes, enfermos y final de la vida, aplican los principios propios de la bioética, con la finalidad de dar unos cuidados de calidad, humanidad, respeto y dignidad al ser humano. Todo ello, las hace imprescindibles y necesarias para conseguir el objetivo de que todos los alumnos dispongan de conocimiento en esta disciplina.

EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La promoción de la salud en entornos educativos comprende que la enfermera escolar se implique en el abordaje de la salud emocional a través del desarrollo socioemocional, todo ello, desde la perspectiva del acompañamiento al alumnado, a las familias y a los equipos docentes. También, en relación con el propio desarrollo personal y profesional de las enfermeras y enfermeros.

El ejercicio pedagógico y de facilitación que podemos realizar desde la enfermería es amplio, un pilar fundamental en la educación para la salud integral que, desde una perspectiva *salutogénica* pretende en su aspecto más preventivo promover, mantener y potenciar el bienestar, así como reducir las conductas nocivas para la salud, los riesgos y las enfermedades.

También buscamos detectar dichas situaciones de riesgo y necesidades, así como poder atender con mayor calidad y calidez la resolución de situaciones concretas y casos.

Educar el mundo de las emociones es uno de los mayores activos en salud, un proceso de crecimiento personal que se inicia contemplando la necesidad de cuidar el desarrollo personal a través del entrenamiento de la inteligencia emocional, es decir, a través del desarrollo de habilidades socioemocionales. Las emociones forman parte de nuestra identidad.

La inteligencia emocional, definida por Salovey y Mayer en 1990 y posteriormente dada a conocer por Goleman en 1995, es fundamental y determinante en el éxito personal, familiar, social y profesional en la vida de los seres humanos.

Esta visión como determinante de salud nos lleva a fomentar su entrenamiento desde primeras etapas escolares en la infancia y a dar continuidad durante todo el periodo formativo, también en la edad adulta.

Este entrenamiento se lleva a cabo a través del trabajo de las habilidades, capacidades y fortalezas de los niños y niñas y adolescentes, directamente relacionado con aspectos claves como puede ser trabajar el autoconocimiento, el autocuidado, la regulación emocional dentro y fuera del conflicto, la promoción del a autonomía o la responsabilidad comunitaria. Ayudando a los individuos desde la infancia a adquirir más fácilmente habilidades para la vida.

Las habilidades de la vida fue una iniciativa de la División de Salud Mental de la OMS, que lanzó internacionalmente para la Educación en Habilidades para la vida en las escuelas. (*Life Skills Education in Schools*).

El propósito de esta actuación era difundir la formación en un grupo de 10 destrezas consideradas que son relevantes para la promoción de la competencia psicosocial de niñas, niños y adolescentes, para afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria. Puede aplicarse en diversas áreas: estilos de vida personales, relaciones sociales y acciones para transformar el entorno.

Aprovechamos el desarrollo socioemocional para obtener mayor consciencia y poder de elección personal, para así responsabilizarnos de nuestra salud y la de la comunidad; esto nos ayuda a generar hábitos saludables y, todo, en conjunto, nos permite poder habitar la vida con mayor bienestar.

Habitar la vida implica saber cómo vivir, y vivir con los demás (convivencia). Eso significa que educar el mundo de las emociones no sólo nos ayuda a poder mejorar la vivencia individual de los niños y niñas, sino que también nos permite poder influir a nivel comunitario.

El reconocimiento de la dimensión emocional debe ser educada, en primera instancia, teniendo en cuenta la emocionalidad de cada ser humano, quienes poseemos corazón (representante del mundo emocional) y cerebro (representante de la razón). Y también, teniendo presente una metodología que diseñe actividades y propuestas capaces de fortalecer las capacidades individuales y de grupo.

La salud emocional trabaja el desarrollo de las diferentes habilidades que se deben adquirir en las diferentes etapas educativas (educación formal y no formal) para conseguir toda una serie de competencias que conduzcan al desarrollo emocional pleno, relacionado con aspectos de salud como los aprendizajes en higiene, afectividad y sexualidad, género, alimentación, ejercicio físico, etc.

OBJETIVOS DE LA INCLUSIÓN DEL DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL EN LA ENFERMERÍA ESCOLAR

Con la inclusión del desarrollo de habilidades socioemocionales en el PESEI, se pretende influir positivamente en el acompañamiento de la enfermera escolar a la infancia y la adolescencia, los equipos docentes y las familias en el campo de la salud emocional desde los centros educativos.

- Aportar herramientas a la enfermera escolar para el acompañamiento a la comunidad educativa en el campo del desarrollo socioemocional, un factor protector para la promoción de la salud y la consolidación de hábitos saludables.
- Determinar contenidos relacionados con la educación y la promoción de la salud emocional directamente vinculados a objetivos desde el inicio escolar hasta el final de todas las etapas educativas.
- Definir recursos Específicos para el trabajo de hábitos saludables, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el entrenamiento de elementos clave para el crecimiento personal.
- Promocionar la salud emocional a través del entrenamiento de habilidades socioemocionales, entendiendo que, la educación emocional es en sí misma un gran activo para la salud.
- Fomentar el desarrollo de hábitos saludables dentro de contextos educativos, un hecho necesario para el empoderamiento en salud individual y la de la comunidad.
- Provocar una evolución significativa en el crecimiento personal de la infancia y la adolescencia como factor clave para la mejora de la salud integral.

DEFINICIÓN

El programa de Educación para la Salud en la Escuela e Instituto (PESEI), es un currículo educativo que conforma una asignatura de "Educación para la Salud en los centros educativos". Proporciona a la población en edad escolar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, en cuanto a la promoción, prevención y conocimientos generales de la salud y del sistema sanitario, preparando a los alumnos para que en la edad adulta dispongan de un nivel de alfabetización en la salud óptimo que les permita conocer y aplicar los hábitos saludables en las diferentes etapas de la vida, y prevenir enfermedades, accidentes y ser capaz de auto empoderarse de su propia salud y tomar decisiones al respecto.

El ámbito de aplicación del programa se inicia en la edad de 3 años y finaliza en el último año de bachillerato, con 17 años. El plan de estudio establece unos objetivos de aprendizaje, tiene unas metas específicas medibles, está estructurado, planificado y es evaluable.

Las estructuras de los contenidos de cada unidad didáctica se establecen en función de objetivos generales y específicos definidos, así como las competencias que se deben asumir. El programa se adapta a las características de los participantes, en función de la edad, conocimientos que disponen, especificidades a nivel cultural, familiar y social de los niños, niñas y adolescentes.

El programa PESEI, involucra a alumnos, padres y docentes, incide en la educación para salud de toda la comunidad educativa de forma directa, así como indirectamente en el entorno social donde está ubicada la escuela.

El programa, principalmente se dirige al alumnado, pero también incluye "escuela de padres", intervenciones paralelas hacia las familias, con el fin de reforzar las actuaciones didácticas con los niños y adolescentes fuera del entorno escolar y que continuarán en el entorno familiar.

El programa dispone también, de sesiones de educación en salud dirigidas a los docentes (Escuela de docentes), que quedan a disposición de aquellas necesidades y conocimientos en salud que crean conveniente ampliar o conocer para la mejora del estado de salud de sus centros educativos.

Es un programa equitativo, igualitario, participativo con toda la comunidad educativa y su entorno. Respetuoso, con una base bioética de la vida y de la salud, adaptable a las necesidades de las escuelas y el cual desarrolla las habilidades personales de los niños y adolescentes capacitándolos con el conocimiento necesario para empoderarse en su futuro como adulto de su propia salud, así como el poder tomar decisiones que le afectan individualmente y en el conjunto colectivo de la comunidad a donde pertenece.

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA PESEI

El programa PESEI es la fusión de dos programas: PESE (Programa de educación para la salud en la escuela) y PESI (Programa de educación para la salud en el instituto). De esta forma se integran las bases de los contenidos didácticos básicos a impartir en materia de educación escolar de manera continuada, en el transcurso de toda la etapa escolar de los niños y adolescentes.

El primer programa, llamado Programa de Educación para la Salud en las Escuelas (PESE) nació de un trabajo de investigación durante los años 2007-2008, realizado en todas las escuelas públicas y privadas de la comarca del Alt Empordà (Girona), España, con el fin de dar respuesta a las necesidades en educación para la salud en las escuelas.

Se procedió a realizar una encuesta al profesorado sobre la importancia de la educación para la salud en la escuela, en cuanto a sus necesidades y el contenido que se debía impartir, así como se preguntaba por quién debía ser el docente más adecuado para impartir esta materia, horas necesarias para impartir el temario, entre otras características.

Correlativamente se presentó una plantilla de propuestas de temas posibles en educación para la salud, donde los profesores opinaron sobre los contenidos. Posteriormente se realizó una prueba piloto en la escuela *Gonçal Comelles* (Avinyonet de Puigventós, Girona) durante dos años, como actividad extraescolar. Un dato importante de esta investigación, destacó el hecho de que el 91% del profesorado consideró muy importante realizar EpS en la escuela y que debería ser materia obligatoria impartida mayoritariamente por la enfermera escolar.

Posteriormente se elaboró el programa PESE y se consensuó por un grupo de expertos en temas de salud escolar (enfermeras, docentes de educación primaria, psicólogos, dietistas, educadora social, fisioterapeutas, profesorado universitario...). A su vez, se acompañó de una segunda prueba piloto en las escuelas públicas Sant Jaume (en Portbou, Pompeu Fabra (Llançà), Escoles Puid d'Esquers (Colera) y Les Clisques (Port de la Selva). La experiencia permitió revisar los contenidos de forma práctica en las aulas, con una evaluación y revisión del nivel de contenido y metodología de las sesiones, que se realizó en un plazo de dos años posteriores.

Finalmente, este programa se presentó en todas las escuelas públicas y privadas de toda la provincia de Girona (España), durante el curso 2010-2011. El 98% de las escuelas manifestaron, tras debatir y aprobar en el claustro de profesores o en el consejo escolar, estar interesados en la implantación de este programa.

El programa PESE puso de manifiesto la necesidad de dar continuidad la educación para la salud, iniciándola en la escuela y finalizándola en el último año de instituto. Fruto de la reflexión del PESE, y con la intención de ampliar su ámbito de aplicación de la educación en salud en los centros educativos, se inician dos trabajos de investigación y de búsqueda exhaustiva bibliográfica, con el fin de elaborar el segundo programa dirigido en éste caso a los centros educativos de secundaria, que se pasó a llamar "Programa de Educación para la Salud en los Institutos (PESI)".

En el primer trabajo de investigación "Elaboración de un Programa de Educación para la Salud en las Escuelas e Institutos", se pasó encuesta a los docentes de los institutos. Se pedía la opinión sobre diversos temas de EPS y también se les proporcionó una parrilla de temas en salud.

En el segundo trabajo de investigación, '*Evaluación de la efectividad de la intervención. Carpeta de Salud para adolescentes*', se facilitó en los centros educativos a los alumnos una carpeta con información de diferentes contenidos de salud sobre (sexualidad, accidentes, enfermedad de transmisión sexual, drogas, alcohol...) como una herramienta de promoción de un estilo de vida saludable y de la prevención y mejora de conductas de riesgo. Fue acompañado de una encuesta a los alumnos de tercero de ESO, durante el curso 2009-2010, donde se evaluaba los resultados de la intervención en las aulas sobre temas relevantes de su salud y la efectividad del uso de la carpeta por los adolescentes, antes y después de intervención.

Posteriormente, con los resultados de estas dos investigaciones y búsqueda de bibliografía perteneciente a la educación para la salud en las escuelas, se elaboró el PESI.

FINALIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LAS ESCUELAS E INSTITUTOS (PESEI)

Estos dos programas "PESE" y "PESI", se fusionaron en el nuevo programa PESEI, el cual pasa a ser una guía estructurada del abordaje de la educación para la salud en todas las escuelas e institutos.

- Cada país pondrá en funcionamiento el programa según sus políticas en Educación para la Salud, y las necesidades de las escuelas ubicadas en su territorio.
- Aconsejamos que los contenidos que integran del PESEI sean integrados como una materia específica más dentro del currículum educativo de los centros escolares y formen parte de una asignatura propia de Educación para la Salud, que se imparta durante todo el ciclo escolar.
- Este programa está abierto a la participación de todos aquellos agentes que forman parte de la salud escolar, los cuales pueden aportar y enriquecer los contenidos que presentamos, con el fin de que el programa sea revisado y evaluado de forma continua de forma trianual, para incluir todas las aportaciones que generen una mejoría significativa en las actuaciones de educación para la salud en los alumnos.

OBJETIVOS

Objetivo General

Aumentar las conocimientos y mejorar las conductas de salud de los niños, niñas y adolescentes que están en la franja de edad de 3 a 17 años, mediante la promoción de hábitos saludables, prevención de riesgos y conocimientos necesarios en educación para la salud que garanticen el autoconocimiento, la toma de control sobre su salud presente y futura, así como el hecho de incidir en el resto de los miembros de la comunidad educativa, las familias y el entorno social donde se ubica el centro educativo.

Objetivos Específicos

- Fomentar la promoción de actitudes y adquisición de hábitos saludables a los alumnos de las escuelas e institutos.
- Reducir comportamientos negativos de salud en la edad adolescente y adulta.
- Facilitar al alumnado conocimientos de salud desde la etapa escolar temprana, mejorándola y dándole continuidad a lo largo de su vida escolar.
- Potenciar el carácter participativo y de implicación de los escolares, docentes, familias, AMPAs y agentes implicados en temas de salud, así como entorno y comunidad donde está ubicado el centro escolar.
- Fomentar el grado de compromiso de los alumnos con la salud.
- Coordinar y colaborar con los equipos directivos de las escuelas para facilitar e integrar la educación para la salud en la escuela, teniendo en cuenta las necesidades, peculiaridades y características de cada centro escolar.

ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA

El programa PESEI, contiene 20 ámbitos competenciales de la salud, que los alumnos deben adquirir en el transcurso de toda su vida escolar:

- Conocimiento fisiológico del ser humano.
- Promoción de los hábitos saludables.
- Promoción de la nutrición y alimentación saludable.
- Deporte, ocio y descanso.
- Hábitos de higiene personal y entorno del hábitat.
- Habilidades para la vida: emocionales, sociales y cognitivas.
- Prevención de enfermedades de salud mental.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Educación afectiva-sexual.
- Educación preventiva en seguridad vial.
- Educación en igualdad de género.
- Prevención de accidentes, emergencias y conocimientos en primeros auxilios.
- Prevención de violencia y agresiones.
- Prevención y uso saludable de las nuevas tecnologías.
- Conocimientos de habilidades y aspectos básicos de la salud, enfermedades y sistema sanitario.
- Salud medioambiental y entorno global saludable.
- Conocimiento y prevención de hábitos nocivos y adicciones.
- Autoconocimiento y gestión de la toma de decisiones de la propia salud.
- Relaciones humanes, respeto y resolución de conflictos.
- Bioética aplicada de la vida.

FASES DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE PROGRAMA PESEI

I. **Análisis de la situación previa e identificación de las necesidades detectadas en salud escolar:** Una vez identificada las necesidades de salud, adaptaremos y complementaremos el contenido curricular general a impartir que propone el programa PESEI, a las necesidades propias de la escuela y sus características.

II. **Planificación del programa:** Es importante planificar los recursos disponibles, (recursos humanos, económicos, materiales, etc.) con el fin de distribuirlos y aplicarlos de forma eficiente en la implantación del programa.

- Es fundamental para una buena planificación conocer el número de sesiones educativas que disponemos, la duración, el calendario escolar, alumnos por aulas, extensión de programa, curso anual…

III. **Ejecución de los contenidos:** Los equipos directivos de los centros educativos, informarán a toda la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, etc.), sobre la incorporación de "la Educación para la salud", como asignatura para adquirir las competencias en salud que correspondan por edad y curso. Así cómo se les invitará a colaborar y formar parte de ella con una participación activa.

IV. **Evaluación:** Se hará una evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos (pre/post intervención), donde se evaluará el grado de satisfacción por parte de los padres, profesorado y alumnos.
Valoración de los resultados obtenidos anualmente, comparándolo con los que marcamos como objetivos y mejorando las actuaciones para el trabajo futuro.
Se elaborará una memoria del programa a la finalización del curso escolar, para poder incorporar las mejoras necesarias en el próximo curso.

Este programa será llevado a cabo por enfermeras escolares, con la formación docente y experiencia en la salud escolar, que les proporciona las competencias adecuadas para realizar las intervenciones correspondientes en la Educación de la salud en las escuelas. Y a su vez gestionaran la incorporación en momentos puntuales de otros agentes de salud (personas o entidades expertas) para reforzar algunos contenidos del programa.

La enfermera a la vez asesorará a la comunidad educativa en todos aquellos aspectos que concierne a la salud a la escuela, así como en los aspectos preventivos de enfermedades y en el cuidado de la salud de la infancia y adolescencia en el transcurso del horario escolar.

Las técnicas didácticas aplicadas a la educación para la salud tienen como objetivo el uso de una metodología adecuada en las sesiones en los diferentes programas de educación para la salud. Tiene como finalidad ofrecer información veraz, motivar a los alumnos desde la infancia para conocer y practicar un estilo de vida saludable, promocionar sus capacidades de decisión en materia de salud, permitiendo que se auto-empoderen de su propia salud e incidir en sus conocimientos para modificar conductas y hábitos tóxicos que pueden darse a partir de la adolescencia y que pueden afectar a su salud en la edad adulta.

Las técnicas didácticas pueden definirse como un conjunto de procedimientos sistematizados que apoyan el logro de una parte del aprendizaje que se busca alcanzar con las estrategias. Dicho de otra manera, el uso de las técnicas didácticas facilita el logro que se persigue con las estrategias. Son aplicables a todas las materias que quieran impartir los docentes, y evidentemente aplicables a la educación para la salud.

La metodología utilizada en el programa PESEI debe ir encaminada a despertar el interés del alumno (ya sean escolares, padres o docentes), cómo atraer su atención y cómo conseguir que apliquen lo aprendido. La forma en la que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje es determinante para lograr que el alumno aprenda la base de los temas de salud.

En el proceso de impartir la educación para salud, hemos de tener en cuenta diferentes elementos que la constituyen: análisis de las necesidades, formación de los objetivos, planificación de las actividades, metodología didáctica a aplicar en las sesiones, y evaluación de los resultados.

No existen técnicas didácticas estándar, y de aplicación generalizada, sino que éstas deben adaptarse a los objetivos generales y Específicos que se pretendan alcanzar. Así como también al grupo concreto de población con el que estamos trabajando, en nuestro caso a la comunidad educativa. Tendremos en cuenta sus características para buscar la mejor metodología que capte la máxima atención del grupo y absorba el conocimiento que queremos transmitir.

Las técnicas didácticas que apliquemos en el programa PESEI deben tener como objetivo contribuir a sistematizar y a realizar una estructura en el aprendizaje que nos facilite el hecho de asimilar los contenidos temáticos que abordamos, así como el facilitar los cambios esperados en las conductas de la infancia y adolescencia, así como que perduren en el tiempo, en los futuros adultos, capacitándolos para ser auto-responsables con su propia salud.

La metodología didáctica aplicada deberá actuar directamente, entre otras cosas, sobre la motivación del individuo hacia el cambio e influye en la recepción y asimilación del mensaje.

Es importante remarcar que no existen técnicas didácticas estándar, sino que éstas deben adaptarse a los objetivos y también al grupo concreto de la población con el que estamos trabajando.

Para que el aprendizaje, cognitivo o comportamental sea efectivo es necesario que los alumnos realicen alguna actividad que llamen su atención y ayude a retener los contenidos que el docente está dando. Aquellos programas de educación para la salud que sólo se ofrecen información, no son suficientemente efectivos, hemos de tenerlo en cuenta a la hora de impartir nuestras sesiones.

ASPECTOS RELEVANTES
ANTES DE EMPLEAR CUALQUIER TÉCNICA DIDÁCTICA

- Ser conscientes del propósito de la aplicación de la técnica.
- Usar técnicas sencillas en grupos de reciente formación, dejando las más complejas o las que son de implicación afectiva para cuando el grupo ya esté cohesionando.
- Elegir la técnica en función del número de alumnos que integran el grupo, ya que en los grupos muy numerosos será difícil que todos los miembros interactúen.
- Tener en cuenta la edad y el nivel madurativo de los grupos, características antropológicas de los mismos, y los conocimientos previos.
- Utilizar el inicio de la sesión para motivar al grupo en relación con el tema que se va a tratar y resaltar su importancia.
- Evitar las actividades que no tengan sentido o nexo de unión con los intereses del grupo, ya que producirán poco efecto sobre éste.
- Deben estar adaptadas a las necesidades del alumnado: intereses, nivel competencial, perfil, ritmo, disponibilidad, etc.
- Deben ser coherentes con los objetivos.
- Deben ser fácilmente evaluables.
- Deben plantearse de forma que motiven y estimulen.
- Deben ser transferibles al puesto de trabajo (útiles).
- Deben ser realizables, teniendo en cuenta los recursos disponibles, incluido el tiempo.

Importante también tener en cuenta los recursos que disponemos, espacios y la disposición de tiempo para impartir las sesiones educativas de salud.

Las características del proceso de aprendizaje, que pasa por la introducción y motivación que permiten al alumnado una actitud positiva en el proceso de aprendizaje. La detección de los conocimientos por parte del profesorado. La fase del desarrollo y consolidación de las sesiones impartidas en que salud facilitaran la asimilación, afianzamiento de los contenidos teórico cómo práctico y aplicación de los mismos. El refuerzo, la aplicación y profundización de los temas de educación para la salud permitirá avanzar en las competencias adquiridas por parte de los alumnos desde la escuela y desde edades muy tempranas.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS

A continuación, te compartimos ejemplos de algunas técnicas didácticas que te pueden ser útiles para implementarlas en las clases de educación para la salud en las aulas. Es recomendable integrarlas en la planificación didáctica tomando en cuenta las características y necesidades del grupo, así como los aprendizajes que se pretenden alcanzar.

Philipps 66: En esta técnica un grupo grande se divide en subgrupos de seis personas, para discutir durante seis minutos un tema y llegar a una conclusión. De los informes de todos los grupos se extrae la conclusión general. Puede ser muy útil como técnica para rescatar y movilizar los conocimientos previos que puedan tener acerca de un tema. Facilita la confrontación de ideas o puntos de vista, el esclarecimiento y enriquecimiento mutuo, la actividad y participación de todos los alumnos, estimulando a aquellos que son tímidos y menos participativo.

Foro: El grupo expresa libre e informalmente sus ideas y opiniones sobre un asunto, moderados por el docente.

Lectura comentada: Consiste en la lectura de un documento de manera total, párrafo por párrafo, por parte de los participantes, bajo la conducción del instructor. Debemos hacer preguntas para verificar el aprendizaje y hacer que participe la mayoría de la clase.

Debate dirigido: El docente hace preguntas a los participantes para poner en evidencia la experiencia de ellos y relacionarla con los contenidos técnicos.

Dramatización: Consiste en la simulación, con el fin de reproducir una situación problema real. Los participantes deberán representar varios papeles siguiendo instrucciones precisas en un determinado tiempo.

Interrogatorio: Es una técnica que, con base en cuestionamientos, permite obtener información de los alumnos sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos o experiencias en relación a una temática. Es muy útil cuando se comienza a ver un nuevo tema.

Método de caso: Se describe una situación real o ficticia, tras lo cual se plantea un problema sobre el que los estudiantes deben proponer una solución, con el objeto de realizar un minucioso análisis y conclusiones significativas del mismo. Estimula el análisis y la reflexión de los participantes. Ayuda a guiar en el proceso de enseñanza con discusiones y preguntas hacia el objetivo.

Lluvia de ideas: Es una técnica que consiste en que un grupo de alumnos lanza ideas que otro grupo anota, posteriormente se analizan las ideas recabadas, se descartan las que no se relacionan con el tema y se eligen las ideas más interesantes.

Técnica Expositiva: La exposición es una técnica que consiste principalmente en la presentación oral de un tema. Debemos mantenernos en un lugar visible, dirigir la vista y la voz hacia todo el grupo. Utilizar un lenguaje claro y con un volumen adecuado. Utilizar ejemplos conocidos y significativos para los participantes.

Simposio: Un grupo de expertos habla por turnos acerca de un tema, los expertos exponen y los alumnos escuchan. Esta técnica se emplea para ampliar la información de un asunto o tema.

Mapas mentales: Son organizadores gráficos en los cuáles se esquematizan reflexiones sobre una temática de manera lógica y creativa, permite representar gráficamente la información a partir de una idea principal. (Todos los organizadores gráficos pueden emplearse como técnicas didácticas)

Rompecabezas: Se divide el tema o contenido a cubrir en varias partes, se entrega una de ellas a cada integrante del equipo para que investigue o realice la tarea asignada, y al final se realiza una puesta en común.

Cuadro comparativo: El cuadro comparativo es un organizador de información, que permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más temas, elementos o situaciones con base en criterios previamente establecidos.

CQA: Se trata de un organizador gráfico (puede ser un cuadro dividido en tres partes) que permite mediante tres simples preguntas, observar los conocimientos previos que poseen los estudiantes acerca del tema a estudiar. Las preguntas a plantear son: Lo que conozco (C) 2. Lo que quiero aprender (Q) 3. Lo que aprendí (A)

Simulación de Juego: Aprender a partir de la acción tanto sobre contenidos como sobre el desempeño de los alumnos ante situaciones simuladas. Promueve la interacción y la comunicación. Es divertida. Permite aprendizajes significativos. Aplicable para contenidos que requieren la vivencia para hacerlos significativos, desarrollar habilidades específicas para enfrentar y resolver las situaciones simuladas, estimular el interés de los alumnos por un tema específico al participar en el juego.

Juego de Roles: Ampliar el campo de experiencia de los participantes y su habilidad para resolver problemas desde diferentes puntos de vista. Abre perspectivas de acercamiento a la realidad. Desinhibe, motiva y fomenta la creatividad. Es útil para discutir un tema desde diferentes tipos de roles, para promover la empatía en el grupo.

Panel de discusión: Dar a conocer a un grupo diferentes orientaciones con respecto a un tema. Se recibe información variada, motivadora, y que estimula el pensamiento crítico. Se aplica para contrastar diferentes puntos de vista con respecto a un tema y motivar a los alumnos a investigar sobre contenidos del curso.

Aprendizaje basado en problemas: Los estudiantes deben trabajar en grupos pequeños, sintetizar y construir el conocimiento para resolver los problemas, que por lo general han sido tomados de la realidad. Favorece el desarrollo de habilidades para el análisis y síntesis de información. Permite el desarrollo de actitudes positivas ante problemas. Desarrolla habilidades cognitivas y de socialización.

La Mesa Redonda: Técnica en la que un grupo de expertos, coordinados por un moderador, exponen teorías, conceptos o puntos de vistas divergentes sobre un tema común, aportando al alumnado información variada, evitando enfoques parciales. Al finalizar las exposiciones, el moderador resume las coincidencias y diferencias, invitando al alumnado a formular preguntas de carácter aclaratorio.

El proyecto: Técnica que facilita la transferencia del aprendizaje al puesto de trabajo, ya que la labor del docente no acaba en el aula, sino que sigue asesorando al alumnado en la aplicación de un plan de trabajo personalizado, previamente definido.

RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS

Es otro punto importante a utilizar dentro del programa. Hace referencia al conjunto de medios materiales que un docente utiliza como mecanismo con el fin de facilitar el proceso de la enseñanza- aprendizaje.

Algunos de los recursos a aplicar en la educación para la salud del programa PESEI, dependiendo de las sesiones a impartir son:

- **Materiales de lenguaje:** favorecen las estructuras lingüísticas y enriquecen el vocabulario (títeres, murales, cuentos, pizarras, letras móviles, teatro, etc.).
- **Recursos impresos:** Materiales o medios impresos de enseñanza (libros de texto, cuadernos de lectura, ficha de actividades, cómics, folletos...)
- **Recursos manipulativos:** todo aquello que se puede tocar y crear con las manos, murales, utilización de barro, plastilina, pinturas, manipulación de alimentos.
- **Recursos de música y el canto:** Educar la salud a través del canto, la sensibilización del entorno sonoro y una educación corporal al servicio de la salud son los ejes vertebradores de una educación integral completa a través de la música.
- **Recursos Kinestésicos:** Su aprendizaje se obtiene a las sensaciones y movimientos que utiliza el cuerpo para realizar cierta actividad, y en este caso aplicadas a la educación para la salud.
- **Medios icónicos fijos:** murales, carteles, fotografías, cuadros...
- **Mecanismos audiovisuales**: la utilización de cortometrajes, películas, documentales, con el fin de estimular la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecer el descubrimiento, la investigación.
- **Mecanismos digitales**: aplicación de recursos multimedia en la educación a la salud. Podcasts de audio, pdfs, libros digitales, sistemas de respuesta remota, modelos, simulaciones, páginas web, blogs, entre otros.

UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS

I. CONOCIENDO LOS ALIMENTOS

Objetivo General: Conocer los alimentos y promover hábitos para una alimentación saludable y equilibrada.

Objetivos Específicos:

- Enseñar el conocimiento de los alimentos que son más saludables y los que no lo son.
- Fomentar hábitos dietéticos adecuados.
- Evitar el consumo excesivo de golosinas, dulces y refrescos azucarados.
- Fomentar el consumo de frutas y verduras a diario.
- Promover la capacidad gustativa a través de distintos alimentos.
- Inculcar los hábitos en la mesa, antes, durante y después de las comidas.
- Conocer la importancia del desayuno saludable y variado.

II. LA HIGIENE DIARIA

Objetivo General: Adquirir conocimientos sobre la correcta higiene corporal en general y sobre higiene bucodental.

Objetivos Específicos:

- Usar el inodoro de forma cada vez más autónoma
- Conocer la necesidad del lavado de manos como medida higiénica, así como su técnica.
- Favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes saludables, que permitan al niño o niña adquirir niveles progresivos de autonomía en su higiene corporal.

- Incorporar y afianzar rutinas de higiene relacionadas con la alimentación:
    - Higiene de manos, higiene bucal, uso de cubiertos, control postural.
    - Adquirir la destreza progresivamente de sonarse la nariz y desechar el pañuelo de forma idónea.
- Ducharse o bañarse todos los días, enjabonándose todas las partes del cuerpo, así como secarse bien.
    - Lavado y peinado del cabello.
    - Desarrollar la costumbre del aseo y del cuidado personal.
    - Colaborar en el mantenimiento de espacios limpios y ordenados.

III. LA JORNADA DEL DÍA

Objetivo General: Conocer la distribución de las actividades cotidianas, a lo largo del día.

Objetivos Específicos:

- Diferenciar los diferentes momentos de la jornada del día: de descanso/sueño, comidas, acudir al cole, juegos, aseo/baño.
- Distinguir las comidas del día.
- Disfrutar y colaborar con su aseo.
- Aumentar la destreza en vestirse/desvestirse.
- Respetar normas básicas de determinados momentos del día como no levantarse de la mesa en mitad de la comida.
- Disfrutar de los momentos de calma y relajación.

IV. SEGURIDAD/PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Objetivo General: Dar a conocer los riesgos más frecuentes en el hogar, la escuela, la calle y los espacios naturales.

Objetivos Específicos:

- Despertar la atención de los niños ante los peligros de su más próximo entorno.
- Identificar puntos peligrosos en casa y la escuela (enchufes, cocina, planchas, estufas, escaleras, productos de limpieza...)
- Identificar los peligros de piscinas, lagos, ríos, playa, montaña
- Conocer las normas viales de pasear por las calles, paso de cebra, semáforos, carril de bici, calzada, acera.
- Utilizar de manera correcta espacios y objetos. Pidiendo y aceptando ayuda en situaciones que la requieran.
- Saber qué hacer y qué no hacer y a quién hay que acudir en caso de accidente.
- Identificar riesgos del trato con animales.

V. ACTIVIDAD FÍSICA

Objetivo general: Fomentar la práctica de la actividad física en la vida diaria.

Objetivo específico:

- Evitar el sedentarismo de los niños y niñas e integrar la actividad física diaria como hábito saludable.
- Descubrir de las posibilidades del movimiento del cuerpo (sentido, velocidad, direcciones...).
- Integrar la música en el movimiento del cuerpo.
- Integrar las actividades en el parque, como momento de actividad física.
- Facilitar la relajación y la meditación en la actividad física.

VI. CUERPO HUMANO

Objetivo General: Conocer el cuerpo humano de forma integral.

Objetivo específico:

- Conocer los elementos del esquema corporal y algunas de sus funciones.
- Descubrir y disfrutar las posibilidades sensitivas.
- Descubrir y disfrutar las posibilidades de acción y expresión con su cuerpo, coordinándolo y ajustándolo cada vez con mayor precisión al entorno.
- Valorar de forma positiva las diferencias físicas entre individuos.

VII. RESPETO Y VALORES

Objetivo General: Brindar herramientas conductuales y conceptuales que permitan a los niños y niñas en edad escolar, el conocimiento y aplicación de los valores en su vida diaria.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la construcción de valores que permitan a al escolar formar su relación consigo mismo y sus compañeros.
- Trabajar el significado de valores como: amabilidad, tolerancia, el respeto a la diversidad, la obediencia, amistad, bondad, respeto al bien común, generosidad, solidaridad, gratitud, responsabilidad, perdón.
- Trabajar la autoestima, respeto, autonomía, autorregulación, orden.

VIII. EMOCIONES Y AFECTIVIDAD

Objetivo General: Desarrollar habilidades relacionadas con el poner nombre a las propias emociones y a las emociones de los demás.

Objetivos Específicos:

- Reconocer en sí mismo, en otras personas y en personajes de cuentos, emociones tales como: tristeza, miedo, alegría, pena y rabia.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la expresión de las emociones, la relajación, la gestión de la impulsividad y la capacidad de cambiar la forma de ver las cosas.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la escucha activa, la implicación emocional, el respeto por todas las personas.
- Identificar emociones experimentadas en diferentes momentos de la rutina diaria.
- Representar verbal y corporalmente diferentes emociones y sentimientos.
- Reconocer y expresar adecuadamente las emociones tristeza, miedo, alegría, pena y rabia. Mostrando siempre respeto por los demás.

IX. MEDIO AMBIENTE

Objetivo General: Respetar y cuidar el medio natural, conocer su importancia en la salud e identificar riesgos.

Objetivos Específicos:

- Disfrutar con las actividades en contacto con la naturaleza, valorando su importancia para la salud y el bienestar
- Iniciar el conocimiento de plantas medicinales básicas.
- Participar en la preparación de actividades al aire libre y la protección solar necesaria: gorras, cremas solares, hidratación, evitar exposición excesiva...).
- Enseñar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, participando en actividades para su conservación.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN SALUD EN LA ETAPA INFANTIL

- Conocimiento fisiológico del ser humano.
- Promoción de la nutrición y alimentación saludable.
- Hábitos de higiene personal y entorno.
- Habilidades para la vida: emocionales, sociales y cognitivas.
- Prevención de accidentes y seguridad vial.
- Prevención de accidentes, emergencias y conocimientos primeros auxilios.
- Crecimiento y manejo emocional e incidencia en la salud mental.
- Relaciones Humanas, respeto y resolución de conflictos.
- Bioética aplicada a la vida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN SALUD EN LA ETAPA INFANTIL

- El alumno recuerda información, conoce términos y definiciones, aprende a describir datos y hechos, sobre los conceptos básicos de los alimentos, hábitos de higiene personal, ocio, peligros y accidentes. Interactúa en las relaciones con los compañeros, entorno e identifica sus propias emociones.
- El alumno, entiende la información, interpreta hechos, compara, contrasta. Pueden explicar y describir conceptos que han entendido. Al comprender asocia y establecen relaciones y une conocimientos.
- El alumno usa la información, experimenta mediante el juego, la música, el dibujo.... A partir de lo aprendido y entendido lo usa en la escuela y en su entorno.
- Es capaz de diferenciar, comparar y seleccionar ideas. Interpretar significados de lo aprendido, pensar en cómo se relaciona de forma particular o globalmente los conceptos aprendidos.
- El alumno utiliza lo aprendido para experimentar, integra, propone a partir de los datos dados y relaciona las áreas aprendidas.
- El alumno une los elementos, saca conclusiones a partir de la información y su proceso para crear ideas nuevas, producir a partir de la evaluación y establecer, planear, producir, generar o modificar un proceso o estructura.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- La evaluación de los aprendizajes en salud, los alumnos en Educación Infantil deberán realizarse al inicio de cada unidad didáctica, durante el proceso del proceso de aprendizaje y al final de éste, de forma continuada. Tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje.
- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones de forma continua y final de los alumnos.
- Otros criterios comunes de evaluación que ayudarán al profesorado a valorar el desarrollo de los objetivos generales y las competencias básicas serán los siguientes:
- El alumnado deberá conocer y respetar las normas de convivencia del Centro y de la sociedad, adquirirá desde los inicios habilidades necesarias para prevenir y resolver conflictos.
- Se tendrá en cuenta la comprensión y el respeto de las diferencias entre las culturas y personas y de la igualdad entre niños y niñas.
- Se valorarán los hábitos de trabajo, individual y en grupo, el esfuerzo, la confianza en sí mismo, el sentido crítico, el interés y la creatividad.
- Las relaciones con los demás y las capacidades afectivas.
- El desarrollo alcanzado en los conocimientos de los hábitos de la salud personal y global. Así como todos aquellos aspectos respecto la igualdad, educación para la paz, entorno, medioambiente, humanidad que interfieren en los aspectos de la salud de los seres humanos y el planeta.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS RECOMENDADAS EN ÉSTA ETAPA INFANTIL

- El uso del juego libre o dirigido, dinámicas y mecánicas de juego que potencien la atención, motivación y concentración en los contenidos de salud.
- Mediante la exploración y el descubrimiento a partir de la curiosidad y propias experiencias.
- El uso de manualidades artísticas aplicadas a la educación para la salud (teatro, danza, pintura, música y otras modalidades de expresión artística).
- Uso de actividades grupales.

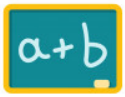

UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
CICLO INICIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE 6 A 8 AÑOS

I. EL CUERPO HUMANO

Objetivo General: Conocer las partes importantes del cuerpo: piel, esqueleto, músculos, órganos y sentidos.

Objetivos Específicos:

- Identificar las partes del cuerpo.
- Representar las partes del cuerpo.
- Reconocer los sentidos.
- Identificar percepciones y sensaciones.
- Conocer las diferencias físicas entre niño y niña.
- Conocer las diferencias más visibles entre niño, niña y personas adultas.

II. LAS ETAPAS DE LA VIDA

Objetivo General: Conocer las diferentes etapas de la vida humana: infancia, adolescencia, edad adulta y tercera edad.

Objetivo Específico:

- Conocer las diversas personas que integran las familias y el rol que desempeñan en la vida diaria.
- Conocer la formación del feto, nacimiento del bebé y su primer año de vida.
- Trabajar las relaciones con los hermanos, padres, abuelos y otros miembros de la familia.
- Identificar las diferentes etapas de la vida.
- Introducir el concepto de la muerte y del duelo.

III. LOS ALIMENTOS SALUDABLES

Objetivo General: Facilitar el conocimiento de los alimentos saludables.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer a los niños y niñas una información adecuada sobre la alimentación saludable e introducir la lectura del etiquetado de los productos y el diseño de platos saludables.
- Concienciar de cuáles son los hábitos apropiados y conocimiento nutricional.
- Descubrir la pirámide de los alimentos.
- Concienciar de la importancia del desayuno saludable y completo.
- Explicar los hábitos saludables antes de empezar las comidas y después de las comidas respecto: lavado de manos, higiene dental, etc.

IV. EL SUEÑO Y EL DESCANSO

Objetivo General: Describir la importancia y beneficio del descanso y su repercusión en la salud y la actividad diaria.

Objetivos Específicos:

- Tomar consciencia de unos buenos hábitos de sueño y lo que representa para su organismo.
- Aprender que es el ritmo circadiano.
- Conocer las horas para un buen sueño reparador según la edad.
- Educar en una rutina adecuada para conseguir el sueño.
- Relacionar las horas de actividad diaria y la importancia del descanso durante el día.

V. HIGIENE Y SALUD

Objetivo General: Dar a conocer la importancia de la higiene corporal en la salud de las personas y facilitar la adquisición de autonomía en este aspecto.

Objetivos Específicos:

- Adquirir rutinas de higiene en la actividad diaria de lavado de manos antes de ir al colegio, después de recreo, de la clase de educación física.
- Realizar la técnica correcta de limpieza dental.
- Dar a conocer medidas higiénicas preventivas delante de emergencias sanitarias: distancia de seguridad, higiene, uso de mascarillas, ventilación, etc.

VI. HÁBITOS POSTURALES

Objetivos Generales: Conocer las posturas correctas del cuerpo para prevenir daños en la espalda.

Objetivos Específicos:

- Aprender la composición de la estructura corporal, columna, músculos, piernas…
- Aprender ejercicios para mantener la correcta postura corporal.
- Descubrir las consecuencias de no mantener buena postura corporal.
- Realizar ejercicios en educación física para aprender los estiramientos básicos.
- Corregir la posición corporal en el pupitre.
- Repartir el peso de la mochila.
- Como coger los pesos sin dañar la columna vertebral.

VII. APRENDEMOS CUÁNDO ESTAMOS SANOS O ENFERMOS

Objetivo General: Aprender el valor de la salud y descubrir cuándo estamos enfermos.

Objetivos Específicos:

- Enseñar a los niños todos los peligros que amenazan la salud.
- Enseñar a los niños el concepto de prevención, y continuar la construcción de la cultura del autocuidado.
- Desarrollar hábitos higiénicos y estilos de vida saludables.
- Facilitar en los niños la adquisición de comportamientos saludables.
- Conocer el sistema sanitario.
- Conocer las características diferenciadoras del personal sanitario: médicos, enfermeras, otros profesionales sanitarios.

VIII. DIVERSIDAD Y RESPETO

Objetivo General: Reconocer la riqueza de la diversidad de las capacidades, la tolerancia y el respeto.

Objetivos Específicos:

- Descubrir que hay diversidad de funcionalidades.
- Respetar las personas de diferentes etnias, creencias y género.
- Aprender a respetar la diferencia.
- Reconocerse como ser individual y merecedor de respeto.
- Descubrir las diferentes capacidades, físicas, mentales, intelectuales.

IX. MEDIO AMBIENTE Y SALUD

Objetivo General: Aprender a respetar los animales y responsabilizarnos de su cuidado y del cuidado del entorno.

Objetivos Específicos:

- Descubrir quien tiene animales de compañía en clase y conocer qué hacen por su cuidado.
- Respetar el medio ambiente de nuestro entorno, respetar el espacio de los animales de compañía y la higiene en la ciudad, y su influencia en nuestra salud de los espacios saludables.
- Reconocer la relación de los seres humanos y la responsabilidad de cuidar el medio ambiente.
- Respeto y derechos de los animales.

X. EVITAR PELIGROS

Objetivo general: Dar a conocer los riesgos más frecuentes en el hogar, la escuela y la calle.

Objetivos Específicos:

- Identificar puntos peligrosos en casa y en el colegio (enchufes, cocina, planchas, estufas, escaleras...).
- Conocer las normas viales de pasear por las calles, paso de cebra, semáforos, carril de bici, calzada, acera.
- Conocer los peligros de no respetar las señales.
- Conocer los peligros del mar, la montaña, el uso de las piscinas.
- Conocer el peligro del sol y los cuidados preventivos.
- Adopción de comportamientos de prevención ante elementos o situaciones potencialmente peligrosas.

XI. PRIMEROS AUXILIOS Y EL BOTIQUÍN

Objetivo General: Iniciar el conocimiento de los primeros auxilios.

Objetivo Específico:

- Aprender qué podemos hacer cuando nos hagamos una herida pequeña. Limpieza y desinfección.
- Conocer dónde acudir y a quien pedir ayuda si estamos en el cole o en casa
- Preparar un botiquín para la clase.
- Conocer el sistema de aviso de urgencia del 112.
- Iniciar el conocimiento del RCP.

XII. DESARROLLO EMOCIONAL

Objetivo General: Desarrollar habilidades relacionadas con la elección de bienestar, la toma de decisiones, la flexibilidad, la responsabilidad ante la salud de la comunidad y la atención a la diversidad y la interculturalidad.

Objetivos Específicos:

- Ayudar a reconocer las emociones que se generan en la acogida de la diversidad a nivel biológico, funcional, de género y étnico-cultural.
- Identificar comportamientos y prácticas saludables que inciden en la promoción y conservación de la salud de la comunidad y que evitan la enfermedad.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la atención y la escucha interna.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN SALUD EN EL CICLO INICIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocimiento fisiológico del ser humano.
- Promoción de la nutrición y alimentación saludable.
- Hábitos de higiene personal y entorno.
- Deporte, ocio y descanso.
- Habilidades para la vida: emocionales, sociales y cognitivas.
- Educación en seguridad vial.
- Prevención de accidentes y primeros auxilios.
- Relaciones Humanas, respeto y resolución de conflictos.
- Conocimientos de habilidades y aspectos básicos de la salud, enfermedades y sistema sanitario.
- Salud medioambiental y entorno global saludable.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN SALUD EN EL CICLO INICIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- El alumno recuerda información, conoce términos y definiciones, aprende a describir datos y hechos, sobre los conceptos básicos sobre la fisiología del cuerpo humano, identifica las etapas de la vida humana. Amplia conocimientos sobre los alimentos, conoce la importancia de los hábitos de higiene personal, ocio, peligros y accidentes. Así cómo conocer a interactuar en las relaciones con los compañeros, entorno e identifica sus propias emociones.
- El alumno, entiende la información, interpreta hechos, compara, contrasta. Pueden explicar, diferenciar conceptos que ha entendido. Al comprender asocia y establecen relaciones y une conocimientos para adquirir i cambiar conductas.
- El alumno usa la información, experimenta, modifica. A partir de lo aprendido y entendido, utiliza la información para afrontar nuevas situaciones o problemas, desarrolla nuevas habilidades en el ámbito de la salud.
- Es capaz de diferenciar, comparar, así como clasificar lo aprendido.

- El alumno utiliza lo aprendido para la aplicación en sí y en su entorno. Revisa, compone e integra los contenidos estudiados en su vida y argumenta la información a su entorno.
- El alumno compara los contenidos recibidos de la salud y construye a partir de la información. Defendiendo y argumentando conceptos básicos y generales de salud.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN EL CICLO INICIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- La evaluación de los aprendizajes en salud de los alumnos de primer ciclo de primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje.
- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias sobre la salud.
- El profesorado valorara el desarrollo de los objetivos generales y las competencias básicas respecto a los contenidos globales dados en las unidades didácticas correspondientes a esta edad.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS RECOMENDADAS EN EL CICLO INICIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lectura exploratoria y comprensiva adecuada a la edad.
- Uso de cuentos, fábulas, historietas.
- El uso del juego libre o dirigido, dinámicas y mecánicas de juego que potencien la atención, motivación y concentración en los contenidos de salud.
- Mediante la exploración y el descubrimiento a partir de la curiosidad y propias experiencias.
- El uso de manualidades artísticas aplicadas a la educación para la salud (teatro, danza, pintura, música y otras modalidades de expresión artística).
- Uso de actividades grupales.

UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
CICLO MEDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE 8 A 10 AÑOS

I. EL CUERPO HUMANO

Objetivo General: Conocer el cuerpo humano y sus funciones vitales.

Objetivos Específicos:

- Identificar y localizar los principales órganos implicados en las funciones vitales del cuerpo humano y relacionarlas con los hábitos de salud.
- Conocer el propio cuerpo y desarrollar conciencia del crecimiento.
- Respetar las diferencias de los cuerpos de cada persona.
- Conocer la afectación de los hábitos de salud al cuerpo.
- Respetar las diferencias corporales de los compañeros.

II. LOS INICIOS DE LA VIDA

Objetivo General: Conocer las diferentes etapas de la vida y sus características distintivas.

Objetivos Específicos:

- Identificar las etapas del ciclo vital: infancia, adolescencia, adultez y adultez mayor.
- Identificar metas psicosociales de cada etapa, con énfasis en la infancia.
- Describir acciones que promuevan la laboriosidad en la etapa escolar.
- Manejar la tolerancia a la frustración.
- Aprender a comunicarse y reconocer las barreras de comunicación entre generaciones.

III. HÁBITOS HIGIÉNICOS, SALUD Y DEPORTE

Objetivo General: Promover la ejecución de hábitos higiénicos diarios y el desarrollo de la práctica deportiva para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos Específicos:

- Promover una adecuada salud bucodental y conocer el cepillado adecuado.
- Promover la higiene capilar y la prevención de la pediculosis.
- Promover la higiene de manos y conocer la técnica del lavado.
- Promover la higiene y cuidado de los ojos, manos y pies.
- Promover una correcta higiene corporal y conocer los productos adecuados.
- Promover la actividad física como beneficio para la salud y como forma de ocio
- Conocer las principales enfermedades de los dientes y la boca. Uso de revelador de placa dental.
- Conocer la protección solar frente la afectación del sol en la piel.
- Promover la actividad física, y conocer los beneficios y bienestar.
- Reconocer las capacidades físicas y habilidades motrices propias. Concepción lúdica del ejercicio físico, evitando la competitividad y aceptando las limitaciones.

IV. HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN

Objetivo General: Adquirir hábitos de alimentación saludable.

Objetivos Específicos:

- Conocer los alimentos saludables y los perjudiciales, así como la importancia de la hidratación oral y el valor nutritivo del agua.
- Realizar una alimentación saludable y variada.
- Establecer una rutina horaria de alimentación.
- Conocer las principales alergias e intolerancias alimentarias y cómo actuar ante ellas.

- Conocer las enfermedades causadas por una mala alimentación.
- Conocer los grupos de alimentos. Beneficios y perjuicios que aportan u ocasionan.
- Saber comportarse en la mesa (usar los cubiertos, no hablar con la boca llena, comer con la boca cerrada, etcétera).
- Entender el concepto de "consumo responsable" y conocer la disponibilidad de alimentos en otras partes del mundo.
- Reconocer las alergias e intolerancias alimentarias. Qué pasa si un compañero o yo tenemos alergia o intolerancia.

V. EL SUEÑO, EL DESCANSO Y EL OCIO

Objetivo General: Fomentar hábitos de descanso y de ocio saludables.

Objetivos Específicos:

- Establecer la importancia de dormir y descansar un número suficiente de horas.
- Determinar la importancia de la dedicación de tiempo de ocio diario.
- Dar a conocer la importancia de la rutina para dormir, y el número de horas necesarias para el beneficio de sueño en nuestro cuerpo.
- Conocer los efectos de la falta de sueño en nuestro cuerpo y la relación el rendimiento escolar.
- Aplicar en la vida diaria las actividades de ocio y conocer los beneficios en las relaciones y en la salud mental de las actividades individuales, grupales y en familia.

VI. EVITAR PELIGROS

Objetivo General: Comprender la importancia de prevenir peligros para la vida y bienestar y accidentes en la etapa escolar.

Objetivos Específicos:

- Identificar los peligros y accidentes más frecuentes de la etapa escolar.
- Establecer medidas de prevención de accidentes y situaciones que pongan en peligro la vida o bienestar en el colegio, casa y otros lugares de visita frecuente.
- Identificar redes o personas que puedan brindar ayuda ante el riesgo o vivencia de un peligro para la vida y el bienestar.
- Identificar peligros y medidas de prevención en el hogar, colegio, parques, calles, automóvil.
- Identificar peligros y medidas de prevención asociados a interacciones con personas extrañas.
- Identificar situaciones que me hagan sentir vulnerable o agredido en distintos contextos.
- Conocer redes de apoyo o adultos significativos a quienes recurrir en caso de situaciones que pongan en peligro la vida o bienestar.

VII. EL RESPETO ENTRE COMPAÑEROS

Objetivo General: Comprender la importancia del respeto por los derechos y deberes de ellos y sus compañeros.

Objetivos Específicos:

- Identificar los derechos y deberes de los niños y niñas.
- Identificar las emociones que se generan cuando se respetan o no los propios derechos y el de los demás.
- Describir acciones concretas que promuevan el ejercicio de derechos y deberes y respeto entre compañeros para una convivencia respetuosa.
- Aplicar normas para una convivencia respetuosa: saludar, por favor, disculpas, permiso, gracias, prestar materiales, compartir, respetar el turno, etc.

VIII. PRIMEROS AUXILIOS

Objetivo General: Aplicar técnicas de primeros auxilios en accidentes simples y el proceso PAS.

Objetivos Específicos:

- Conocer el proceso del PAS -**Proteger, Auxiliar y Socorrer**- en diferentes circunstancias de accidentes en el colegio y en casa. Así cómo la llamada a los servicios de urgencias.
- Identificar la conducta a seguir ante la presencia de un accidente si están solos.
- Ejecutar el proceso de asistencia de emergencia en un role playing.
- Conocer el sistema de emergencia de la ciudad.

IX. LA FAMILIA

Objetivo General: Conocer el concepto amplio de familia y comprender su función y su rol en la sociedad.

Objetivos Específicos:

- Identificar el concepto tradicional y alternativo de familia.
- Identificar el rol que tiene la familia en la sociedad.
- Comprender la importancia del respeto por la diversidad de familias
- Comprender los vínculos familiares y asumir las relaciones básicas de parentesco: padres, hijos, abuelos, tíos, sobrinos, primos, hermanos...
- Conocer las diferentes integraciones de familias: familia nuclear tradicional, familia de padres separados, familias de familias reconstituidas a partir de anteriores matrimonios, parejas del mismo sexo.
- Conocer el concepto de familia en otras culturas.
- Conocer los elementos y funciones principales de la familia: amor, protección, alimento, techo seguro, educación y seguridad emocional.

X. HÁBITOS POSTURALES

Objetivo General: Comprender la importancia del cuidado postural en las distintas actividades de la vida diaria y prevenir daños en la espalda y posibles patologías derivadas de los malos hábitos posturales.

Objetivos Específicos:

- Identificar las consecuencias de mantener una postura incorrecta y sus consecuencias (dolor, alteración de la salud musculo-esquelética).
- Identificar posturas correctas para prevenir daños en la espalda y posibles.
- Identificar medidas de autocuidado para una correcta higiene postural.
- Higiene postural: Correcta forma de sentarse en la silla y el suelo, cargar peso, uso de bolsos o mochilas, etc.

XI. DEPENDENCIA RESPECTO AL MUNDO VIRTUAL

Objetivo General: Comprender los riesgos y beneficios del uso de pantallas y acceso a internet y redes sociales.

Objetivos Específicos:

- Identificar los riesgos del uso prolongado de pantallas.
- Identificar los beneficios del acceso a internet.
- Describir los peligros asociados al acceso a internet y redes sociales y medidas de prevención o actuación inmediata.
- Establecer medidas de autocuidado para un uso responsable y saludable de dispositivos electrónicos redes sociales e internet.
- Conocer los riesgos y beneficios del uso de en la etapa escolar: concentración, vista, sedentarismo, etc.
- Detectar riesgos del acceso a internet: acceso a información errada, contenido inapropiado, contacto con extraños que se hacen pasar por niños, etc.
- Conocer medidas de autocuidado para un uso responsable y saludable de dispositivos electrónicos, redes sociales e internet: Establecer horarios, preguntar a adultos significativos ante dudas, etc.

XII. DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

Objetivo General: Desarrollar la consciencia y el autocuidado en el ámbito personal. Así como fomentar las habilidades con actitud resolutiva.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar habilidades relacionadas con la interpretación de inquietudes, emociones y empatía.
- Desarrollo de habilidades relacionadas con el afrontamiento y la gestión de la agresividad y la tolerancia al estrés.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la resolución de conflictos.
- Potenciar el desarrollo de habilidades sociales básicas para el desarrollo de actitudes facilitadoras y el trabajo en equipo.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN SALUD EN EL CICLO MEDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocimiento fisiológico del ser humano.
- Promoción de la nutrición y alimentación saludable.
- Hábitos de higiene personal y entorno.
- Deporte, ocio y descanso.
- Habilidades para la vida: emocionales, sociales y cognitivas.
- Prevención de accidentes y seguridad vial.
- Prevención de accidentes y primeros auxilios.
- Prevención de enfermedades de salud mental.
- Crecimiento y manejo emocional e incidencia en la salud mental.
- Relaciones Humanas, respeto y resolución de conflictos.
- Prevención y uso saludable de las nuevas tecnologías.
- Relaciones humanas, respecto y resolución de conflictos.
- Bioética de la vida.
- Crecimiento y manejo emocional e incidencia en la salud mental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN SALUD EN EL CICLO MEDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- El alumno conoce e identifica aspectos importantes del cuidado de los hábitos saludables que inciden en la salud. Comprende y aprende a actuar delante peligros y accidentes más comunes en su edad. Adquiere los conocimientos básicos de los riesgos y uso de las TICS. Integra el concepto de familia y su rol en la sociedad.
- El alumno, entiende la información, interpreta hechos, compara, contrasta. Pueden explicar, diferenciar, describir procesos y conceptos que han entendido y que puede definir, describir e identificar en su vida y entorno de salud.
- El alumno es capaz de comprender lo aprendido. Interpreta, combina, compara la información y asocia y relaciona los contenidos aprendidos para reconocer la importancia de aplicación en el ámbito de la salud propia y entorno.
- Es capaz de clasificar, analizar y comparar los conceptos adquiridos en salud y diferenciar, comparar y seleccionar aquella información que le permita plasmar en las actitudes y conductas positivas del alumno.
- El alumno compara, defiende y argumenta lo aprendido y lo pone en práctica utiliza lo aprendido para la aplicación en sí y en su entorno.
- El alumno saca conclusiones a partir de la información. Defiende, argumenta, justifica y concluye los conceptos de salud.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN EL CICLO MEDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- La evaluación de los aprendizajes en salud de los alumnos de segundo ciclo de primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje.
- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias en salud y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones de forma continuada en el transcurso de la duración del curso.

- Se evaluará los conocimientos pre y post a las intervenciones educativas de salud.
- El profesorado valorara el desarrollo de los objetivos generales y las competencias básicas de la educación para la salud que corresponden en ésta edad.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS RECOMENDADAS EN EL CICLO MEDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lectura comprensiva adecuada a la edad.
- Mapas mentales.
- Ejercicios sobre el tema de educación en salud a estudiar.
- Dinámicas y mecánicas de juego que potencien la atención, motivación y concentración en los contenidos de salud.
- Mediante la exploración y el descubrimiento a partir de la curiosidad y propias experiencias.
- El uso de manualidades aplicadas a la educación para la salud: teatro, dibujos, pósteres y otras modalidades de expresión artística.
- Uso de la charla y la narración.
- Uso de actividades grupales.
- Uso de las TICs adaptadas a los contenidos de educación.

UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE 10 A 12 AÑOS

I. EL CUERPO HUMANO, CRECIMIENTO DEL PRE-ADOLESCENTE Y ADOLESCENTE

Objetivo General: Descubrir la evolución y crecimiento del cuerpo humano en la etapa pre-adolescente y adolescente.

Objetivos Específicos:

- Conocer el propio cuerpo y la importancia del equilibrio en relación con el medio.
- Descubrir los cambios físicos, emocionales y psicológicos que han ocurrido o van a ocurrir.

II. HÁBITOS SALUDABLES 1: ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO

Objetivo General: Promocionar un estilo de vida saludable de alimentación y ejercicio.

Objetivo Específico:

- Empoderar a los niños y niñas en materias de salud alimentaria
- Ofrecer a los niños y niñas una información adecuada sobre la alimentación saludable, continuar con la lectura del etiquetado de los productos e introducir los conceptos de productos procesados y ultra-procesados.
- Conocer las características medicinales de diferentes alimentos.
- Conocer las características nutricionales de la tabla de alimentos (calorías, vitaminas, Hidratos de carbono, proteínas...)
- Conocer algunas consideraciones sobre algunas enfermedades: diabetes, celiaco, alergias...
- Fomentar la práctica de la actividad física en la vida diaria.

III. HÁBITOS SALUDABLES 2: EL OCIO Y DESCANSO

Objetivo General: Promocionar un estilo saludable respecto al ocio y el descanso.

Objetivos Específicos:

- Fomentar los espacios de relaciones y ocio saludables.
- Conocer la rutina del sueño y las horas de descanso nocturno.
- Conocer cómo afecta el desequilibrio del descanso en el cuerpo humano.
- Conocer el riesgo para la salud del uso prolongado de ordenadores, video juegos y redes sociales.

IV. HÁBITOS SALUDABLES 3: HIGIENE Y CULTO AL CUERPO

Objetivo General: Sensibilizar respecto a las modificaciones estéticas del cuerpo: tatuajes, perforaciones, implantes subcutáneos, etc.

Objetivos Específicos:

- Trabajar la importancia de la higiene diaria.
- Trabajar la imagen corporal.
- Reforzar la autoestima de la diferencia corporal de los individuos, respecto a la imagen de real y de la tendencia de moda.

V. HÁBITOS SOBRE ADICCIONES: ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

Objetivo General: Conocer recursos necesarios para desarrollar la habilidad y la adquisición de valores para enfrentarse de forma adecuada a situaciones relacionadas con adicciones y prevención de conductas nocivas en el futuro adolescente.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar en los niños la capacidad crítica y autoestima para controlar los impulsos de la curiosidad, inducción y presión de grupo para probar tabaco, alcohol o drogas.
- Dar a conocer las características del alcohol, la graduación, las consecuencias de un consumo excesivo a corto y a largo plazo en el organismo.
- Dar a conocer las características del tabaco, composición, consecuencias de un consumo excesivo a corto y largo plazo en el organismo.
- Dar a conocer las características de la composición de las drogas y como afectan a nuestro organismo a corto y largo plazo.
- Instruir a los niños a proteger su capacidad para decir no a la presión de grupo.
- Conocer recursos necesarios para desarrollar habilidad y adquisición de valores para enfrentarse de forma adecuada a situaciones relacionadas con adicciones y prevención de conductas nocivas en el futuro adolescente.

VI. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS

Objetivo General: Aprender a realizar primeros auxilios, botiquín básico y el proceso PAS.

Objetivos Específicos:

- Conocer el proceso del PAS: Proteger, Auxiliar y Socorrer en diferentes circunstancias de accidentes en el colegio y en casa.
- Prevención de accidentes por caídas, en bicicleta, como peatones, en el recreo.
- Aprender a reaccionar ante la presencia de un accidente si están solos.
- Conocer el proceso de asistencia de emergencia.
- Conocer el contenido de un botiquín básico y cómo usarlo.

VII. BULLYING y RESPETO

Objetivo General: Evitar y corregir conductas de bullying entre los compañeros.

Objetivos Específicos:

- Promover el ejercicio de habilidades comunicativas y relacionales como la asertividad, respuesta empática, aceptación de opiniones, valoración de las diferencias, buen trato y no discriminación.
- Visibilizar causas y acciones que generen violencia y discriminación entre pares.
- Reconocer el derecho a expresarse libremente, de manera asertiva y empática y que la opinión sea tomada en cuenta para acuerdos conjuntos y democráticos.

VIII. VALORES HUMANOS

Objetivo General: Brindar herramientas conductuales y conceptuales que permitan conocer el concepto de los valores humanos, los interioricen y apliquen en su vida diaria.

Objetivos Específicos:

- Conocer el significado de los valores humanos y la repercusión en la convivencia de nuestra sociedad.
- Generar en los escolares conciencia ciudadana y la responsabilidad social.
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural.
- Desarrollar en los estudiantes la habilidad de reconocer y respetar los derechos de los demás.
- Educar para la justicia, la paz y la democracia.
- Educar a los escolares en la sana resolución de conflictos.

IX. IGUALDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

Objetivo General: Conocer la importancia de la igualdad y el respeto por igual entre géneros y sus consecuencias.

Objetivos Específicos:

- Definir el significado de género/sexo.
- Reconocer la igualdad de derechos.
- Identificar estereotipos de género y prejuicios y desigualdades presentes en la sociedad.
- Determinar acciones concretas que permitan superar las desigualdades sociales de género presentes en medios de comunicación, publicidad, sitios web, entre otros.
- Planificar una propuesta para superar las desigualdades de género identificadas.

X. SALUD AFECTIVO-SEXUAL

Objetivo General: Fortalecer en los pre-púberes la autoestima como herramienta poderosa que les permitirá tomar decisiones acertadas y conscientes en su esfera afectiva y sexual.

Objetivos Específicos:

- Enseñar a los pre-púberes los cambios físicos y emocionales relacionados con la pubertad.
- Enseñar a los niños y niñas la importancia de manejar los límites en sus decisiones para que así puedan evitar situaciones de riesgo en el plano sexual.
- Escuchar a los niños y niñas sobre los diferentes estereotipos de género preconcebidos desde el hogar, la comunidad y la sociedad.
- Brindar a los niños explicaciones claras y suficientes sobre la importancia de la igualdad de género.
- Permitir a los pre-púberes verbalizar la información que han obtenido a través de los medios de comunicación en torno a la sexualidad.
- Trabajar conceptos de amor, afectividad, infecciones de transmisión sexual, prevención...

XI. BIOÉTICA DE LA VIDA

Objetivo General: Conocer el significado de la bioética y su aplicación en las diferentes facetas de la vida de los seres humanos.

Objetivos Específicos:

- Conocer los inicios de la bioética.
- Conocer la aplicación de la bioética en los diferentes procesos de la vida.
- La bioética como resolución al enfrentar problemas de salud en las personas.
- La bioética de la vida, como camino para entender la vida desde el nacimiento hasta su fin.

XII. ADICCIONES: A LOS VIDEOJUEGOS Y MÓVILES

Objetivo General: Prevenir el uso excesivo del juego de video consolas.

Objetivos Específicos:

- Prevenir el uso excesivo de los móviles.
- Prevenir el uso excesivo de internet.
- Tomar conciencia de situaciones de adicción a las Tics
- Prevenir de los peligros de la red internet.
- Reconocer a tiempo la afectación de la adicción en la salud.

XIII. HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Objetivo General: Desarrollar habilidades relacionadas con la consciencia del mundo interior, la auto observación y el no juicio.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar habilidades relacionadas
- con el comportamiento ciudadano activo, cívico, responsable, crítico y comprometido.
- Desarrollar habilidades con la coherencia interna y la vivencia estructurada y ordenada de la vida.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la comunicación abierta y asertiva, el optimismo, la prudencia, la proactividad y el aportar confianza.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN SALUD EN EL CICLO SUPERIOR DE PRIMARIA

- Conocimiento fisiológico del ser humano.
- Promoción de la nutrición y alimentación saludable.
- Hábitos de higiene personal y entorno.
- Ámbito del deporte, ocio y descanso.
- Educación en seguridad vial.
- Prevención de accidentes, emergencias y conocimiento en primeros auxilios.
- Habilidades para la vida: emocionales, sociales y cognitivas.
- Relaciones Humanas, respeto y resolución de conflictos.
- Conocimientos de habilidades y aspectos básicos de la salud, enfermedades y sistema sanitario.
- Educación afectiva-sexual.
- Prevención de violencia y agresiones.
- Prevención de hábitos nocivos y adicciones.
- Salud medioambiental y entorno global saludable.
- Crecimiento y manejo emocional e incidencia en la salud mental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN SALUD EN EL CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- El alumno recuerda información, conoce términos y definiciones, aprende a describir datos y hechos, sobre los conceptos básicos sobre la fisiología del cuerpo humano, identifica las etapas de la vida humana. Amplia conocimientos sobre los alimentos, conoce la importancia de los hábitos de higiene personal, ocio, peligros, riesgo de adicciones y accidentes. Así cómo conocer a interactuar en las relaciones con los compañeros, entorno e identifica sus propias emociones.
- El alumno, entiende la información, interpreta hechos, compara, contrasta. Pueden explicar, diferenciar, describir procesos y conceptos que han entendido. Al comprender asocia y establecen relaciones y une conocimientos para adquirir i cambiar conductas de salud.
- El alumno usa la información, experimenta, modifica. A partir de lo aprendido y entendido, utiliza la información para afrontar nuevas situaciones o problemas, desarrolla nuevas habilidades en el ámbito de la salud.
- Es capaz de diferenciar, comparar y seleccionar conceptos y conductas en el ámbito de la salud, identificando patrones y habilidades que conllevan a conclusiones de causa-efecto. Clasifica, compara y deduce lo aprendido.
- El alumno utiliza lo aprendido para la aplicación en sí y en su entorno. Revisa, compone e integra los contenidos estudiados en su vida y argumenta la información.
- El alumno compara y discrimina entre las ideas y contenidos recibidos de la salud y se posiciona a favor o en contra, saca conclusiones a partir de la información. Defiende, argumenta y concluye los conceptos de salud.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN EL CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- La evaluación de los aprendizajes en salud de los alumnos de ciclo superior de primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje.
- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones de forma continuada en el transcurso de la duración del curso.
- El profesorado valorará el desarrollo de los objetivos generales y las competencias básicas que el alumno deberá adquirir en relación a la educación para salud impartida en ésta edad.
- Se conocerá los conocimientos adquiridos a lo largo de los años, realizándose una evaluación al inicio del conjunto global de las unidades didáctica, en el inicio, durante el proceso de aprendizaje y al final de éste.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS RECOMENDADAS EN EL CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lectura comprensiva adecuada a la edad.
- Mapas mentales.
- Ejercicios sobre el tema de educación en salud a estudiar.
- Dinámicas y mecánicas de juego que potencien la atención, motivación y concentración en los contenidos de salud.
- Mediante la exploración y el descubrimiento a partir de la curiosidad y propias experiencias.
- Uso de la charla y la narración.
- Juego de Roles.
- Lluvia de ideas.
- Exposición.
- Rompecabezas.
- Talleres prácticos.
- Uso de actividades grupales.
- Uso de las TICs adaptadas a los contenidos de educación.

PROPUESTAS DE OTRAS UNIDADES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Estas sesiones que se proponen están fuera del currículo de educación para la salud que propone el PESEI, pero son sesiones complementarias que pueden sumarse a las propuestas por necesidades que considere oportunas realizar a propuesta por la comunidad educativa.

Sesiones de Primaria:

- La diabetes en la escuela.
- Las enfermedades radas y la discapacidad van al “cole”.
- La salud y el entorno (respeto al hábitat, contaminación, reciclaje).
- La música y el canto en la salud emocional.
- Evitar peligros en la naturaleza.
- El cuidado de los sentidos.
- El respeto y tolerancia a la diversidad de los seres humanos.
- Las vacunas y los medicamentos ¿para qué sirven?
- Medidas de prevención y de actuación recomendadas en enfermedades contagiosas.

UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
CICLO INICIAL DE INSTITUTOS DE 13 A 14 AÑOS

I. CAMBIOS MÁS IMPORTANTES EN EL CUERPO DEL PRE-ADOLESCENTE Y ADOLESCENTE.

Objetivo General: Conocer los cambios físicos, hormonales, mentales y emocionales, que se producen en ésta etapa de la vida.

Objetivo Específicos:

- Ser conscientes de nuestro ser físico y psíquico.
- Conocer los cambios físicos, en esta etapa de la vida.
- Tomar conciencia de la afectación por los malos hábitos.
- Conocer los cambios más importantes de los órganos sexuales.
- Reflexionar sobre los cambios que ocurren durante la adolescencia
- Analizar las diferencias entre chicos y chicas.
- Reforzar el conocimiento del cuerpo y sobre todo de los genitales femeninos y masculinos.
- Describir el ciclo menstrual, poluciones nocturnas y eyaculación
- Favorecer la adquisición de buenos hábitos higiénicos
- Reconocer los sentimientos y emociones nuevas respecto a la infancia.

II. BIOÉTICA: LAS ETAPAS DE LA VIDA

Objetivo General: Obtener una base de los principios en la bioética que permita al alumno reflexionar sobre decisiones que se toman sobre la salud y la vida de las personas y del colectivo de la sociedad.

Objetivos Específicos:

- Ampliar los conocimientos de las etapas de la vida estudiadas anteriormente (infancia, adolescencia, edad adulta y tercera edad) y su desarrollo.
- Aprender a interrelacionarse con las personas de diferentes edades.

III. HIGIENE Y SALUD EN LA PRE-ADOLESCENCIA Y LA ADOLESCENCIA

Objetivo General: Dar a conocer la importancia de la higiene corporal en la salud de las personas.

Objetivos Específicos:

- Consolidar los conocimientos adquiridos en etapas anteriores y adquirir responsabilidad en el cuidado de su cuerpo.
- Mantener higiene adecuada de piel y cabello, ducha diaria y tras realizar ejercicio físico.
- Conocer los beneficios de una higiene adecuada (sensaciones agradables, prevención de malos olores y enfermedades transmisibles y aceptación por parte de los demás).
- Informar de la importancia de la higiene de los genitales.
- Trabajar la importancia de la higiene buco-dental.
- Promover la higiene deportiva (antes, durante y después del ejercicio).
- Valorar los productos higiénicos por su calidad y utilidad evitando influencias de la publicidad y moda.
- Ser capaz de identificar la enfermedad que se pueden transmitir o adquirir por una higiene inadecuada.
- Conocer hábitos higiénicos adecuados en referencia a la alimentación y evacuación.

IV. ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA PRE-ADOLESCENCIA Y LA ADOLESCENCIA

Objetivo Generales: Conocer los alimentos, la importancia de no saltarse las comidas, el consumo equilibrado de los diferentes grupos de nutrientes, la relación de la buena alimentación y la salud.

Objetivos Específicos:

- Conocer los aspectos de la nutrición actual que se apartan del equilibrio dietético y son causa de las enfermedades más frecuentes.
- Reflexionar sobre el desequilibrio de disponibilidad alimentaria en el mundo y sus consecuencias en cuanto a la salud.
- Adquirir conocimientos básicos sobre los grupos de alimentos y los nutrientes principales que cada uno de ellos aporta.
- Adquirir conocimiento sobre el concepto de ración alimentaria y comprobar la adecuación de su dieta habitual a los criterios de dieta equilibrada planteados como raciones de grupos de alimentos.
- Conocer los problemas derivados del aporte excesivo de calorías, grasas (saturadas, colesterol), azucares.
- Concienciarse la importancia de una dieta equilibrada y la combinación.

V. EL SUEÑO Y EL DESCANSO

Objetivo General: Conocer la importancia de respetar las horas de sueño y como incide en la salud del organismo.

Objetivos Específicos:

- Conocer y lograr buenos hábitos de descanso y su repercusión en nuestra vida diaria y en la salud.
- Promover el descanso nocturno respetando el tiempo circadiano.
- Conocer las conductas que facilitan el sueño y descanso, así como la regulación biológica del sueño.
- Preparar el ambiente idóneo para dormir.
- Conocer los efectos del sueño irregular que afecta al rendimiento académico.

VI. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SUCESOS NO DESEABLES

Objetivo General: Prevenir los accidentes más comunes en ésta edad y sus consecuencias.

Objetivos Específicos:

- Ser consciente de que la mayoría de los accidentes se pueden prevenir.
- Conocer los accidentes de tránsito que se dan como resultado de conductas imprudentes o no seguras que pueden afectar la vida de las personas (cinturón de seguridad, uso del casco, la utilización del móvil...)
- Conocer accidentes y sucesos que ponen en peligro la vida a consecuencia del efecto del alcohol, drogas...
- Saber actuar y tomar las decisiones adecuadas en caso de accidente o en situaciones peligrosas.
- Reflexionar sobre las propias capacidades y limitaciones cuando se tengan que afrontar riesgos.
- Conocer o saber localizar los números de teléfono de urgencias y emergencia
- Promover el uso de casco de motos o bicicletas y del cinturón de seguridad en coches.

VII. PRIMEROS AUXILIOS Y RCP

Objetivo General: Enseñar las técnicas de RCP, así como conocimientos básicos de primeros auxilios.

Objetivos Específicos:

- Concienciar en la importancia de formarse en técnicas de RCP.
- Conocer las actuaciones básicas en caso de accidente (picadura, corte, golpe de calor…)
- Definir que es una parada cardio-respiratoria (RCP), y saber actuar en consecuencia.
- Exponer los principios básicos de la educación en resucitación y realizar su práctica.

- Instruir a los alumnos en el tratamiento de los accidentes más frecuentes (picaduras, hemorragias, heridas, contusiones, golpes de calor …)
- Identificar y atender de forma directa los problemas relacionados con los accidentes o situaciones de urgencia más habituales y actuar en consecuencia.
- Distinguir entre urgencia (hemorragia, contusión…) y emergencia (atragantamiento y parada cardiorrespiratoria.)

VIII. TIEMPO LIBRE Y OCIO SALUDABLE.

Objetivo General: Fomentar el tiempo libre y ocio de forma saludable en el adolescente y sus repercusiones positivas tanto para la salud física como mental.

Objetivo Específico:

- Conocer las repercusiones positivas que tiene la incorporación de actividades físicas en la salud físico y mental de las personas
- Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales
- Valorar positivamente la lectura como alternativa de ocio
- Reducir el tiempo dedicado a ver la televisión, internet y videojuegos
- Saber que el abuso de televisión y juegos con el ordenador o videoconsolas pueden provocar problemas de salud físicos y mentales.
- Promocionar hábitos saludables respecto al ocio, evitando el consumo de tóxicos (alcohol, tabaco, cánnabis...)
- Seguridad en la comunicación y relación social en el mundo del ocio.
- Saber responder ante la presión de grupo en las conductas nocivas dentro del ocio.

IX. GESTIÓN DE LAS EMOCIONES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Objetivo General: Saber gestionar las emociones antes situaciones sociales difíciles y dar una respuesta asertiva.

Objetivos Específicos:

- Favorecer la empatía como respuesta en el adolescente para gestión de conflictos.
- Establecer un modelo coherente, claro que ayude y motive a resolver conflictos y no aumentarlos.
- Potenciar habilidades sociales y aprender a manejar las emociones.
- Mejorar el dialogo, la comunicación, la tolerancia...como mecanismos de disminución de tensiones y resolución de conflictos.
- Contención de la agresividad como respuesta a los conflictos.

X. DIVERSIDAD, RESPETO E IGUALDAD DE GÉNERO Y PERSONAS DENTRO DE LA SOCIEDAD

Objetivo General: Conocer los derechos y deberes sociales, respeto e igualdad de todos los seres humanos y su repercusión en el conjunto de la sociedad.

Objetivos Específicos:

- Concienciar de la igualdad y respeto de género entre hombres y mujeres.
- Concienciar del respeto a las personas de las diferentes etnias.
- Concienciar del respeto a las personas de diferentes religiones, maneras de pensar e ideología política.

XI. RELACIÓN DE VÍNCULOS FAMILIARES Y SOCIALES EN EL ENTORNO DEL ADOLESCENTE

Objetivo General: Conocer los vínculos familiares, y dinámica de funcionamiento del grupo familiar.

Objetivos Específicos:

- Reflexionar sobre las actuaciones y actitudes del adolescente en el entorno del hogar y su familia.
- Conocer el rol de los padres y otros miembros de la familia y mantener una relación familiar armoniosa.
- Aprender a dinamizar las relaciones familiares en el día a día, fortaleciendo lazos de comunicación, confianza y ayuda mutua.

XII. CONDUCTAS NOCIVAS PARA LA SALUD Y REPERCUSIONES EN EL ORGANISMO

Objetivos Generales: Conocer recursos necesarios para desarrollar habilidad y adquisición de valores para enfrentarse de forma adecuada a situaciones relacionadas con adicciones y prevención de conductas nocivas en el futuro adolescente.

Objetivos Específicos:

- Adquirir capacidad de respuesta para enfrentarse de forma adecuada a situaciones relacionadas con las adicciones.
- Desarrollar capacidades y habilidades y habilidades que posibiliten resistir la presión del grupo.
- Promover una actitud positiva y de respeto hacia las personas que no consumen.
- Desmitificar tópicos e ideas erróneas sobre el consumo de dichas sustancias
- Facilitar información sobre los recursos asistenciales.
- Conocer el alcohol, la graduación, las unidades de consumo que son nocivas para el organismo, así como su dependencia.
- Conocer el tabaco, su composición, así como la adición del mismo.
- Conocer las drogas, su composición, y adición que provocan.
- Saber que el tabaco, alcohol y cannabis son sustancias capaces de crear, en la persona consumidora, dependencia y tolerancia.
- Conocer las consecuencias para la salud derivadas del consumo de éstas sustancias.

XIII. BULLYING Y CIBERBULLYING

Objetivo General: Entender la problemática del ciberacoso en todas sus dimensiones: **qué es, cuáles son sus consecuencias, principales riesgos que conlleva,** adoptando una actitud proactiva de rechazo a participar en dinámicas de ciberacoso y posicionarse activamente en contra de las mismas, identificando las pautas de conducta y/o medidas de denuncia a adoptar, ante una situación real de ciberacoso.

Objetivos Específicos.

- Fomentar el respeto a la intimidad de los compañeros.
- Reconocer los derechos y deberes en relación al respeto de las personas
- Aprender a evitar que se den estas actuaciones entre compañeros.
- Conocer las consecuencias del bullying y ciberbullying para las víctimas, así como la repercusión para el acosador y los observadores que actúan en esta situación.
- Reconocer y prevenir el ciberacoso, sabiendo actuar al respecto.

XIV. EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL

Objetivo General: Conocer el concepto de la sexualidad y cambios que forman parte de la adolescencia.

Objetivos Específicos:

- Dar conocimientos sobre concepto de sexualidad y cambios que experimentan durante este proceso de la adolescencia (cambios físicos, psicológicos, relacionales…).
- Normalización de la sexualidad como un proceso de la adolescencia.
- Conocer el marco conceptual del sexo, sexualidad y afectividad.
- Promover un comportamiento sexual responsable.
- Eliminar el prejuicio, la discriminación relacionado con la orientación sexual.
- Conocer las enfermedades transmisión sexual.

XV. HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DE LOS ADOLESCENTES

Objetivo General: Desarrollar habilidades relacionadas con el comportamiento ciudadano activo cívico, responsable, crítico y comprometido.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar habilidades relacionadas con la comunicación abierta y asertiva, el optimismo, la prudencia y confianza.
- Desarrollar habilidades con la autoeficacia emocional y sensación de control.
- Promover las habilidades de la responsabilidad individual en el acompañamiento a la convivencia.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN SALUD EN EL CICLO EDUCATIVO INICIAL DEL INSTITUTO (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

- Conocimiento fisiológico del ser humano.
- Promoción de la nutrición y alimentación saludable.
- Hábitos de higiene personal y entorno.
- Deporte, ocio y descanso.
- Habilidades para la vida: emocionales, sociales y cognitivas.
- Educación afectiva-sexual.
- Prevención de enfermedades transmisión sexual (ETS).
- Educación en seguridad vial.
- Prevención de accidentes, emergencias y conocimiento de primeros auxilios.
- Prevención de enfermedades de salud mental.
- Relaciones Humanas, respeto y resolución de conflictos.
- Conocimientos de habilidades y aspectos básicos de la salud, enfermedades y sistema sanitario.
- Prevención de violencia y agresiones.
- Salud medioambiental y entorno global saludable.
- Educación en igualdad de género.
- Autoconocimiento y gestión de la toma de decisiones de la propia salud.
- Fomento de las habilidades de la vida.

- Prevención y uso saludable de las nuevas tecnologías.
- Conocimiento y prevención de hábitos nocivos y adicciones.
- Bioética de la vida.

RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE EN SALUD EN EL CICLO EDUCATIVO INICIAL DEL INSTITUTO (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

- El alumno utiliza los términos y definiciones de los conceptos adquiridos sobre conductas bióticamente correctas, conocimiento de dietética y nutrición, salud afectivo- sexual, ETS, respeto y diversidad, resolución de conflictos. Identifica problemas de salud debidos a malos hábitos y conductas nocivas de salud. Aprende a interactuar sobre las presiones grupo, gestiona sus emociones y su dominio personal de la salud.
- El alumno, entiende la información, interpreta hechos, compara, contrasta, modifica. Pueden explicar, diferenciar, describir procesos y conceptos que han entendido. Al comprender asocia y establecen relaciones y une conocimientos para adquirir i cambiar conductas, y saber actuar al respecto.
- El alumno aplica la información para tomar decisiones propias de salud. A partir de lo aprendido y entendido, utiliza la información para afrontar nuevas situaciones o problemas, desarrolla nuevas habilidades en el ámbito de la salud.
- Es capaz de diferenciar, comparar y seleccionar ideas, identificando patrones y habilidades que conllevan a conclusiones de causa-efecto, cuestiona y debate dudas, deduciendo y aplicando lo aprendido.
- El alumno utiliza lo aprendido para la aplicación en sí y en su entorno. Revisa, compone e integra los contenidos estudiados en su vida y argumenta la información, cuestiona, debate con el fin de determinar y justificar su conducta en su propia salud y del entorno.
- El alumno compara y discrimina entre las ideas y contenidos recibidos de la salud y se posiciona a favor o en contra, saca conclusiones a partir de la información. Defiende, critica, argumenta y concluye los conceptos de salud que le permitirán tomar el control de las decisiones respecto a su propia salud presente y en la edad adulta.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN EL CICLO EDUCATIVO INICIAL DEL INSTITUTO (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

- La evaluación de los aprendizajes en salud, de los alumnos en Educación inicial del Instituto será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo.
- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones de forma continua y final de los alumnos.
- Se evaluarán los conocimientos previos al inicio de las unidades didácticas, durante el proceso de aprendizaje y al final de éste. Al final de la evaluación se comprobará el nivel adquirido: nivel satisfactorio, nivel notable, nivel excelente.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS RECOMENDADAS PARA APLICAR EN EL CICLO EDUCATIVO INICIAL DEL INSTITUTO (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

- Lectura comentada de artículos, de capítulos o fragmentos de libro, y ejercicios de comprensión sobre el tema de salud a tratar de educación.
- Mapas mentales.
- Dinámicas y mecánicas de discusión que potencien la atención, motivación y concentración en los contenidos de salud en grupo.
- Uso de la charla y la narración con interacción por parte del alumnado.
- Juego de Roles, simulación de juegos, lluvia de ideas, Philips 66, foro.
- Dramatización, debates dirigidos, interrogatorio, mesa redonda, panel de discusión.
- Exposición de personas expertas.
- Talleres prácticos.
- CQA.
- Uso de las TICs adaptadas a los contenidos de educación para la salud.

UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
CICLO INTERMEDIO DE INSTITUTOS DE 15 A 16 AÑOS

I. BIOÉTICA DE LA VIDA: LOS VALORES HUMANOS.

Objetivo General: Conocer los valores humanos universales, su concepto y definición.

Objetivos Específicos: Dar a conocer los valores humanos y los antivalores, trabajar el significado de los mismos y reflexionar.

- Conocer los valores humanos universales, sociales, morales y éticos (respeto, tolerancia, bondad, solidaridad, justicia, responsabilidad, equidad, honestidad).
- Conocer aquellas de situaciones en las que los valores humanos posibilitan el desarrollo humano.
- Los valores humanos en las distintas culturas del mundo.
- Dar mecanismos para construir los valores en las relaciones personales y entorno social y comunidad.
- Identificar los valores propios.
- Interiorizar los valores humanos como conjunto de normas que facilitan la armonía y la convivencia en la sociedad.

II. BIOÉTICA DE LA VIDA

Objetivo General: Conocer los orígenes de la vida humana: fecundación, gestación y parto.

Objetivos Específicos:

- Conocer el proceso de fecundación natural.
- Conocer las diferentes fases del feto y su crecimiento en el útero de la madre.
- Conocer las diferentes técnicas y proceso de inseminación existentes y practicadas.
- Reflexionar sobre la vida humana desde sus inicios.

III. INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO

Objetivo General: Conocer las diferentes infecciones de transmisión sexual (ITS) y su mecanismo de prevención.

Objetivo Específico:

- Conocer el concepto de sexualidad segura.
- Prevenir conductas sexuales de riesgo para evitar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.
- Promover conductas saludables sexuales.
- Asesoramiento conductual: educación sexual, prácticas sexuales, uso de los diferentes preservativos.

IV. EL MUNDO DE LAS DROGAS

Objetivo General: Aportar información real de los efectos adversos relacionado con el consumo y abuso de las drogas.

Objetivos Específicos:

- Dar información para detectar, evitar o corregir conductas de riesgo relacionadas con el consumo de drogas. Consumo responsable.
- Desmitificar tópicos e ideas erróneas sobre el consumo de cannabis y otras drogas.
- Desarrollar una actitud positiva y de respeto hacia las personas no consumidoras.
- Proporcionar información sobre pautas de actuación para minimizar los riesgos asociados al consumo de drogas, así como recursos asistenciales existentes.
- Corregir ideas y creencias erróneas respecto al consumo de drogas y reflexionar sobre la percepción del riesgo.
- Promocionar y fomentar hábitos de vida saludables, y comportamientos alternativos al consumo de drogas.
- Desarrollar la capacidad de decisión y resistencia a la presión de grupo para manejar la influencia de presión sobre el inicio y mantenimiento del consumo de drogas.

V. SALUD EMOCIONAL

Objetivo General: Potenciar habilidades socioemocionales que colaboren con el acompañamiento a la consciencia y el autoconocimiento.

Objetivos Específicos:

- Potenciar habilidades relacionadas con la elección del bienestar integral (vida saludable) y autocuidado.
- Potenciar habilidades personales relacionadas con la regulación emocional individual y el acompañamiento a la convivencia.
- Prevención y detección precoz de conductas que puedan poner en peligro la salud emocional.
- Saber buscar ayuda y apoyo.

VI. RELACIONES DE PAREJA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivo General: Conocer el concepto de violencia de género y sus consecuencias.

Objetivos Específicos:

- Conocer el concepto histórico de la desigualdad de género.
- Conocer aspectos conceptuales e históricos de la violencia de género.
- Conocer y hacer entender que en toda relación de pareja debe haber más factores que lo sexual para que funcione y sea saludable.
- Detectar y prevenir comportamientos clave de la violencia de género y sus factores influyentes.
- Conocer las consecuencias de la violencia de género en una relación, sus signos y síntomas.
- Importancia del concepto de respeto y de libertad en la pareja.
- Conocer los problemas físicos y psíquicos consecuencia de la violencia de género.
- Identificar conductas y comportamiento de riesgos de cualquier tipo de violencia de género y saber buscar ayuda.

VII. NUEVAS TECNOLOGÍAS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DEL USO DE LAS REDES

Objetivo General: Conocer los mecanismos de las redes sociales y medios audiovisuales y la prevención de un mal uso de ellas.

Objetivos Específicos:

- Tomar de conciencia del buen uso propio de las nuevas tecnologías (TICS).
- Transmitir el conocimiento de las ventajas y desventajas de las TICS.
- Prevenir la adicción a las nuevas tecnologías y uso adecuado de internet.
- Conocer la dotación de fórmulas y herramientas seguras para un uso adecuado de los distintos dispositivos electrónicos y redes sociales, según edad.
- Potenciar el conocimiento de lo que implica la identidad digital y su impacto en nuestra vida futura.
- Evitar ser víctima de ciberbullying, sexting, grooming y phishing o suplantación de identidad.
- Conocer las consecuencias en la salud del mal uso de dispositivos y redes sociales.
- Ser consciente y detectar los peligros de la red.
- Analizar la perspectiva que tiene el alumnado sobre el mundo de las nuevas tecnologías y redes sociales.

VIII. MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS E INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE)

Objetivo General: Conocer los métodos anticonceptivos, barrera y la interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer los diferentes métodos anticonceptivos, describiendo los pros y contras de cada uno.
- Prevención de los embarazos no planificados ni deseados.
- Evidenciar la necesidad de ofrecer información y educación sobre la interrupción voluntaria del embarazo o aborto.
- Explicar el concepto de aborto espontáneo, aborto inducido.

- Explicar cómo se lleva a término el proceso de un aborto inducido por medicación o por intervención.
- Conocer los métodos a utilizar para abortar dentro del marco legal.
- Conocer las posibles complicaciones físicas y psicológicos del aborto.

IX. LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA)

Objetivo General: Desarrollar estrategias educativas que estimulen en nuestros adolescentes la adopción de adecuados patrones de conducta alimentaria, la aceptación de un modelo de imagen corporal saludable y, en última instancia, prevengan la aparición de estos trastornos.

Objetivos Específicos:

- Conocer los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) y la Importancia de alimentación equilibrada.
- Tomar consciencia de la propia imagen corporal y su aceptación.
- Respetar la imagen física de los demás individuos.
- Identificar emociones y sentimientos relacionados con la alimentación.
- Tomar conciencia de la alimentación en diferentes situaciones: calmar la ansiedad, estrés, compensar la frustración, refugio, soportar el aburrimiento...
- Facilitar el desarrollo de un pensamiento crítico frente al modelo estético corporal dominante impuesto socialmente.
- Aumentar la aceptación de la propia imagen corporal.
- Aprender a ser más asertivo frente a los mensajes exteriores de la sociedad, publicidad.
- Prevenir los trastornos de conducta alimentaria mediante información y posibles consecuencias.
- Conocer las señales de alarma de TCA.
- Aprender a detectar de forma precoz TCA en personas de nuestro entorno.

X. CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD.

Objetivo General: Familiarizarse el sistema sanitario y su funcionamiento.

Objetivos Específicos:

- Conocer la organización del sistema de salud: Centros de Salud, Equipo de atención primaria y Hospitales.
- Reconocer el funcionamiento de los servicios de salud e su disposición
- Comprender la importancia de acudir al centro sanitario y diferenciar entre el uso y el abuso del sistema de salud.
- Comprender la importancia del buen uso de los fármacos.
- Saber que los fármacos son beneficiosos cuando se está enfermo y que pueden ser perjudiciales si no se usan correctamente
- Conocer los profesionales de la salud: médicos, enfermeras, técnicos, fisioterapeutas, podólogos, psicólogos, etc.

XI. RESPETO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Objetivo General: Conocer el marco conceptual de los conflictos y conocer mecanismos de resolución.

Objetivos Específicos:

- Transmitir valores de resolución de conflicto no agresiva.
- Aprender a respetar al otro, saber ayudar, cooperar y ser solidario.
- Prevenir y evitar conflictos derivados normalmente por falta de respeto, desigualdad, superioridad respecto al otro...
- Posibilitar la comunicación y la tolerancia como una de las herramientas base en la resolución de los conflictos.
- Conocer las áreas de conflicto, y las técnicas para la resolución de los mismos.
- Conocer el rol del mediador en los conflictos.
- Afectación de los conflictos en la salud de las personas.

XII. EL TABACO Y EL ALCOHOL, DOS ENEMIGOS ALIADOS

Objetivo General: Prevenir y/o reducir el consumo de tabaco y alcohol.

Objetivos Específicos:

- Conocer de forma objetiva y veraz los efectos de las drogas a nivel físico y psicológico.
- Conocer y valorar el consumo excesivo de alcohol: gramos/día, semana, graduación de las bebidas, alternativas al consumo de alcohol.
- Reforzar las conductas de abstinencia al consumo de alcohol y tabaco.
- Tener conciencia de los riesgos que conlleva su consumo excesivo. Consumo responsable. Valorar la dependencia del tabaco.
- Reflexionar sobre el consumo de alcohol y tabaco en los adolescentes.
- Respetar las normas establecidas en cada uno de los lugares donde se encuentre, especialmente las referidas al alcohol y al tabaco.
- Reconocer la relación entre ocio y consumo de drogas y descubrir otras alternativas al ocio saludable.
- Potenciar el valor del no consumo y, en su defecto, retrasar la edad de inicio del consumo de cualquier sustancia.

XIII. AUTOESTIMA Y PRESIÓN DE GRUPO

Objetivo General: Desarrollar capacidades y habilidades sociales que potencien la autoestima y las actitudes asertivas.

Objetivos Específicos:

- Aprender a aceptar a los demás, con independencia de las diferencias, adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia las personas que tienen opiniones o conductas distintas a las propias.
- Prevenir conductas negativas asociadas a presión de grupo.
- Fomentar la autoestima y el derecho a decidir a pesar de la presión.
- Desarrollar y fortalecer la autoestima.
- Conocer prácticas asertivas para dar respuesta al grupo.

XIV. CULTO AL CUERPO

Objetivo General: Conocer las tendencias del culto al cuerpo, aspectos positivos, negativos y seguridad.

Objetivos Específicos:

- Conocer las tendencias actuales en la cultura del cuerpo y la moda.
- Conocer los tatuajes, perforaciones o modificaciones corporales.
- Reflexionar sobre el culto al cuerpo y las redes sociales.
- Prevenir riesgos asociados al culto al cuerpo relacionado con: dietas poco equilibradas, uso de fármacos, abuso excesivo del deporte, seguridad en centros de tatuajes y perforaciones.

XV. CONCIENCIA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Objetivo General: Reflexionar en actitudes de forma consciente o inconsciente que pueden desembocar en un accidente que nos afecte de forma individual o implique a otras personas.

Objetivos Específicos:

- Conocer diferentes actitudes imprudentes que pueden poner en riesgo la vida propia y la vida de otras personas.
- Conocer los accidentes más comunes que se dan a ésta edad y tomar conciencia de los peligros que se pueden dar.
- Saber actuar delante de accidentes y emergencias desde el momento cero.
- Reflexionar sobre las consecuencias en nuestra salud presente y futura que puede ser generada por un accidente o por una actitud imprudente.

PROPUESTAS DE OTRAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD, PARA ALUMNOS DEL CICLO INTERMEDIO DE INSTITUTO (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

- El respeto y tolerancia a la diversidad de los seres humanos.
- Repercusiones de la violencia de grupo y las armas.
- Cannabis y consecuencias para la salud.
- Adicción al juego y consecuencias para la salud de las personas.
- El equilibrio emocional y la salud mental.
- La muerte como parte de la vida y el duelo de los seres queridos.
- Medidas de prevención y de actuación recomendadas en épocas de pandemia.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN SALUD EN EL CICLO INTERMEDIO DE INSTITUTO (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

- Conocimiento fisiológico del ser humano.
- Promoción de la nutrición y alimentación saludable.
- Hábitos de higiene personal y entorno.
- Deporte, ocio y descanso.
- Fomento de las habilidades de la vida.
- Educación afectiva-sexual.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Educación preventiva en seguridad vial.
- Prevención de accidentes, emergencias y conocimiento de primeros auxilios.
- Habilidades para la vida: emocionales, sociales y cognitivas.
- Prevención de enfermedades de salud mental.
- Relaciones Humanas, respeto y resolución de conflictos.
- Conocimientos de habilidades y aspectos básicos de la salud, enfermedades y sistema sanitario.
- Prevención de violencia y agresiones.
- Salud medioambiental y entorno global saludable.
- Autoconocimiento y gestión de la toma de decisiones de la propia salud.
- Educación en igualdad de género.

- Prevención y uso saludable de las nuevas tecnologías.
- Conocimiento y prevención de hábitos nocivos y adicciones.
- Bioética de la vida.

RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE EN SALUD EN EL CICLO INTERMEDIO DE INSTITUTO (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

- El alumno utiliza los términos y definiciones de los conceptos adquiridos sobre bioética de la vida, conocimiento de dietética y nutrición, respeto y diversidad, resolución de conflictos. Conoce la importancia afectiva- sexual, identifica problemas de salud debidos a malos hábitos y conductas nocivas de salud. Aprende a interactuar sobre las presiones grupo, gestiona sus emociones y se empodera de su salud.
- El alumno, entiende la información, interpreta, compara, contrasta, modifica sus propias conductas. Pueden explicar, diferenciar, describir procesos y conceptos que han entendido.
- El alumno usa la información para tomar decisiones propias de salud. A partir de lo aprendido y entendido, utiliza la información para afrontar nuevas situaciones o problemas, desarrolla nuevas habilidades en el ámbito de la salud.
- Es capaz de diferenciar, comparar y procesar conductas sobre hábitos de la salud que conllevan a mejorar y aplicar en el día a día.
- El alumno utiliza lo aprendido para la aplicación en sí y en su entorno. Revisa, compone e integra los contenidos estudiados en su vida y argumenta la información, cuestiona, debate con el fin de determinar y justificar sus conductas en el entorno de su propia salud y del entorno.
- El alumno compara y discrimina entre las ideas y contenidos recibidos de la salud y se posiciona a favor o en contra, saca conclusiones a partir de la información. Defiende, critica, argumenta y concluye los conceptos de salud que le permitirán tomar sus propias decisiones de salud hacia su persona, entorno comunitario y social.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN EL CICLO INTERMEDIO DE INSTITUTO (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

- La evaluación de los aprendizajes en salud, de los alumnos del ciclo educativo intermedio del Instituto será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo.
- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones de forma continua y final de los alumnos.
- Se evaluarán los conocimientos previos al inicio de las unidades didácticas, durante el proceso de aprendizaje y al final de éste. Al final de la evaluación se comprobará el nivel adquirido: nivel satisfactorio, nivel notable, nivel excelente.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS RECOMENDADAS PARA APLICAR EN EL CICLO INTERMEDIO DE INSTITUTO (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

- Lectura comentada de artículos, de capítulos o fragmentos de libro, y ejercicios de comprensión sobre el tema de salud a tratar de educación.
- Mapas mentales.
- Dinámicas y mecánicas de discusión que potencien la atención, motivación y concentración en los contenidos de salud en grupo.
- Uso de la charla y la narración con interacción por parte del alumnado.
- Juego de Roles, simulación de juegos, lluvia de ideas, Philips 66, foro.
- Dramatización, debates dirigidos, interrogatorio, mesa redonda, panel de discusión.
- Exposición de personas expertas.
- Talleres prácticos.
- CQA.
- Uso de las TICs adaptadas a los contenidos de educación para la salud.

UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD PROPUESTAS PARA ALUMNOS DEL CICLO SUPERIOR DE INSTITUTO BACHILLERATO DE 16 A 18 AÑOS

I. LAS PROPIEDADES PARA LA SALUD DE LOS ALIMENTOS Y LAS PLANTAS.

Objetivo General: Conocer las propiedades y efectos saludables de los alimentos y las plantas.

Objetivos Específicos:

- Conocer las propiedades y uso de las plantas medicinales básicas y más comunes.
- Conocer el uso de las plantas medicinales en la antigüedad hasta nuestros días.
- Conocer la influencia de buena alimentación en el estado de salud de las personas.
- Reflexionar sobre la importancia de una buena alimentación y cómo repercute en nuestro cuerpo.

II. Bioética de la vida: entender el proceso de la muerte y el duelo.

Objetivo General: Conocer el proceso de la muerte como parte de la vida

Objetivos Específicos:

- Reflexionar sobre el proceso de la vida.
- Conocer el concepto general de muerte digna.
- Conocer el concepto de eutanasia, suicidio asistido, cuidados paliativos y tratamiento del dolor.
- Conocer la importancia del testamento vital.

III. UNA ALIMENTACIÓN CORRECTA COMO FUENTE DE SALUD

Objetivo General: Profundizar en los conceptos de la alimentación y nutrición.

Objetivos Específicos:

- Conocer la dieta mediterránea y su importancia en la salud.
- Conocer la alimentación y sus factores socioculturales.
- Conocer la importancia de los nutrientes de los alimentos, así como las características de las aguas.
- Educar en alimentación, hábitos saludables.
- Educar en consumo responsable.
- Conocer la alimentación y los trastornos de la conducta alimentaria.

IV. PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Objetivo General: Tomar conciencia de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual y conocerlas.

Objetivos Específicos:

- Tomar conciencia de mantener relaciones sexuales seguras.
- Prevenir y evitar las infecciones de transmisión sexual, y saber cómo actuar si se presenta la enfermedad.
- Dar asesoramiento conductual: educación sexual, prácticas sexuales, uso de los preservativos como método barrera.

V. FAMILIA. CONCEPTOS Y NUEVOS VÍNCULOS

Objetivo General: Conocer el concento y características propias de la familia

Objetivos Específicos:

- Conocer las funciones básicas de la familia y la influencia en la educación.
- Conocer las características propias de las familias tradicionales.
- Conocer otros grupos familiares: biparentales, homoparentales, reconstituidas o compuestas, monoparentales, de acogida, adoptivas, extensa.
- Trabajar el concepto tradicional de familia y los diferentes conceptos actuales en nuestra sociedad (mono parental, del mismo sexo, etc.).
- Reflexionar sobre prejuicios y estereotipos.
- Normalizar las nuevas formas de diversidad familiar.

VI. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE AUTOMOCIÓN.

Objetivos generales: Peligros y conductas de riesgo en la conducción.

Objetivos Específicos:

- Concienciar a los jóvenes de una conducta responsable, para evitar accidentes.
- conocer los derechos y deberes como peatones, viajeros y conductores.
- Reconocer los accidentes de tráfico como problema de salud
- Dar a conocer los factores de riesgo de accidentes: distracción, uso de teléfono móvil, alcohol, drogas, cinturón de seguridad.
- Saber actuar para pedir ayuda en caso de accidentes.
- Prevención y comportamiento en un accidente.
- Actuar en primeros auxilios.
- Uso responsable con el uso de bicicletas, ciclomotores, patinetes eléctricos....

VII. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL MUNDO LABORAL

Objetivo General: Iniciar a los jóvenes a conocer la prevención de riesgos laborales antes de que se produzca el inicio del mundo laboral

Objetivos Específicos:

- Conocer el mundo laboral y la prevención de accidentes de forma generalizada.
- Ser capaces de identificar y supervisar aquellos agentes que garanticen la seguridad en el trabajo.
- Conocer de forma generalizada la prevención de riesgos laborales y sus medidas y las medidas de protección.
- Conocer conceptos básicos de la normativa relacionada con la prevención de riesgos laborales y salud laboral.
- Generar cultura preventiva y toma de conciencia de los riesgos laborales.
- Reducir siniestralidad y fomentar la eficacia en el desempeño futuro de un puesto de trabajo.

VIII. ACTUACIONES DE EMERGENCIAS Y RCP

Objetivo General: Formar en el manejo de primeros auxilios y maniobras de RCP básico obteniendo destreza y habilidades al respecto.

Objetivos Específicos:

- Instruir a los alumnos en referencia a las maniobras básicas de RCP.
- Explicar la asistencia inmediata, limitada y temporal que se presta en caso de accidente o parada cardio-respiratoria por una persona circundante, en tanto se espera la asistencia médica efectiva.
- Ayudar a los alumnos a interiorizar los algoritmos para que su actuación como socorrista en caso real sea automática, dominando la situación, evitando improvisaciones, manteniendo la tranquilidad, demostrando seguridad en sí mismo y dominando también el escenario y otros posibles actores del mismo.
- Aprender la posición lateral de seguridad, la maniobra frente-mentón, la maniobra de Heimlich y a realizar una llamada al 112 facilitando la información básica y necesaria.

- Incidir en la importancia de proteger el lugar de los hechos para evitar nuevos accidentes y alertar a los servicios de socorro.
- Instruir en el manejo de la desfibrilación precoz (DEA).

IX. OCIO Y DEPORTE

Objetivo General: Reflexionar sobre la importancia de la integración del ocio, del deporte y la relación social en la salud de las personas.

Objetivos Específicos:

- Tomar conciencia de la integración del ocio y el deporte como parte de los hábitos saludables de las personas.
- Fomentar la práctica regular de actividad física y deportiva en el tiempo libre y ocio.
- Diferenciar diferentes términos que se relacionan entre ellos: actividad física, ejercicio físico... con el fin de adecuarlo a los hábitos de la vida saludable.
- Conocer cómo se emplea el tiempo libre y de ocio de los jóvenes.
- Identificar cuáles son los condicionantes que influyen en la elección de la actividad física.
- Conocer los beneficios que ofrece la actividad físico-deportiva.
- Recomendaciones para la actividad física de forma continuada.

X. EL MUNDO DE LA PAREJA, RESPETAR Y COMPARTIR

Objetivo General: Reflexionar en la base del buen funcionamiento de la pareja.

Objetivos Específicos:

- Respetar a la pareja en redes sociales.
- Educar en la convivencia y el respeto, reconocer el espacio y la libertad de la pareja.
- Concepto de la posesión, los celos, intrusión de la intimidad de la pareja.
- Prevención de la violencia de género, tomando conciencia de estos hechos.
- Respeto a la ex-pareja, después de la ruptura y desamor.

XI. ENTORNOS SALUDABLES

Objetivo General: Concienciar sobre el entorno saludable en nuestras vidas.

Objetivos Específicos:

- Tomar conciencia de la contaminación acústica, medioambiental y la repercusión en nuestra salud.
- Reflexionar sobre los cambios climáticos y repercusión en la salud.
- Conocer la contaminación global y salud.
- Conocer los recursos hídricos y salud planetaria.
- Conocer la repercusión del uso del suelo, pérdida de biodiversidad en la salud.
- Conocer los sistemas alimentarios sostenibles y alimentación saludable.

XII. DIVERSIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO

Objetivo General: Reconocer la diversidad, fomentar la tolerancia y puntos de encuentro.

Objetivos Específicos:

- Respetar al género, la religión, las ideas políticas y opiniones diversas.
- Trabajar la dignidad y la igualdad.
- Evitar conductas xenófobas y discriminatorias y tomando conciencia de su gravedad.
- Reconocer la tolerancia como punto de respeto hacia los demás.
- Fomentar la escucha y el dialogo para la resolución de conflictos generados por las diferencias específicas de todos los seres humanos.

XIII. MINUSVALÍAS Y DISCAPACIDADES, UN RETO A LA VIDA

Objetivo General: Conocer las minusvalías y discapacidades físicas y psíquicas.

Objetivos Específicos:

- Reflexionar sobre la dignidad, respeto y derechos de las personas que puedan presentar anomalías cromosómicas, discapacidades físicas o intelectuales.
- Concienciar de la importancia de la integración de la discapacidad en la vida social, comunidad, educación, laboral y el deporte.
- promocionar la salud y la educación para el desarrollo de la autonomía y la independencia personal de las personas con discapacidad, con un enfoque positivo sobre la discapacidad.
- Fomentar la igualdad de oportunidades y de integración en el entorno de la sociedad y en el mundo laboral.
- Detectar y prevenir situaciones de riesgo y maltrato a las personas con discapacidad.
- Propiciar un pensamiento crítico ante las barreras psicosociales y del entorno.
- Concienciar que la discapacidad no es un problema individual sino comunitario.

XIV. LAS ETAPAS DE LA VIDA: CAMINAMOS PARA SER ADULTOS Y RESPONSABLES

Objetivo General: Conocer las diferentes etapas de la vida del ser humano, responsabilidades y afectación de la salud en cada ciclo de la vida.

Objetivos Específicos:

- Concienciar sobre las etapas especialmente frágiles del ciclo vital y la necesidad de cuidados; primera infancia y vejez.
- Empezar a adquirir compromiso como ciudadano con la sociedad y el bien común.
- Conocer las características más importantes de cada etapa y reflexionar sobre ellas.
- Mejorar la convivencia y comprender a otras personas con diferencia de generación.

- Intercambio generacional. Actividades donde se valore lo que los mayores nos transmiten (tradiciones, música, artesanía, leyendas, historias, valores).
- Conocer el estado de salud físico y emocional más común de cada etapa de la vida.
- El respeto y cuidado de los ancianos.
- Detección y prevención del maltrato a los colectivos más vulnerables por edad.

XV. CRECER EMOCIONALMENTE PARA ENFRENTARSE A LA VIDA.

Objetivo General: Desarrollar habilidades para dar una buena respuesta emocional ante divergencias de la vida.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar habilidad relacionadas con la conciencia de sentir y el desarrollo de la identidad.
- Desarrollar habilidades relacionas con la regulación emocional y de gestión del malestar y conflictividad.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la autonomía emocional en la construcción del proyecto vital.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la gestión de situaciones de gran impacto emocional y el contacto terapéutico.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN SALUD EN EL CICLO SUPERIOR DEL INSTITUTO (BACHILLERATO)

- Conocimiento fisiológico del ser humano.
- Promoción de la nutrición y alimentación saludable.
- Hábitos de higiene personal y entorno.
- Deporte, ocio y descanso.
- Habilidades de la vida: emocionales, sociales y cognitivas.
- Educación afectiva-sexual.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Educación preventiva en seguridad vial.
- Prevención de accidentes, emergencias y conocimiento de primeros auxilios.
- Relaciones Humanas, respeto y resolución de conflictos.
- Conocimientos de habilidades y aspectos básicos de la salud, enfermedades y sistema sanitario.
- Prevención de violencia y agresiones.
- Salud medioambiental y entorno global saludable.
- Autoconocimiento y gestión de la toma de decisiones de la propia salud.
- Prevención y uso saludable de las nuevas tecnologías.
- Conocimiento y prevención de hábitos nocivos y adicciones.
- Bioética de la vida.

RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE EN SALUD EN EL CICLO SUPERIOR DE INSTITUTO (BACHILLERATO)

- El alumno utiliza los términos y definiciones de los conceptos adquiridos sobre conceptos de bioética, conocimiento de dietética y nutrición, salud afectivo-sexual, ETS, respeto y diversidad, resolución de conflictos. Identifica problemas de salud debidos a malos hábitos y conductas nocivas de salud. Reconoce la prevención de accidentes en todos los ámbitos, así como en el mundo laboral. Aprende a interactuar sobre las presiones grupo, gestiona sus emociones y su dominio personal de la salud.
- El alumno, entiende la información, interpreta hechos, contrasta, modifica. Pueden explicar, diferenciar, describir procesos y conceptos que han entendido. Al comprender asocia y establecen relaciones y une conocimientos para adquirir i cambiar conductas y actuaciones sobre temas de salud.
- El alumno aplica la información para tomar decisiones propias de salud. A partir de lo aprendido y entendido, utiliza la información para afrontar nuevas situaciones o problemas, desarrolla nuevas habilidades en el ámbito de la salud.
- Es capaz de diferenciar, comparar y seleccionar ideas, identificando patrones y habilidades que conllevan a conclusiones sobre la salud.
- El alumno utiliza lo aprendido para la aplicación en sí y en su entorno. Revisa, compone e integra los contenidos estudiados en su vida y argumenta la información, cuestiona, debate con el fin de determinar y justificar su conducta en su propia salud y del entorno.
- El alumno compara y discrimina entre los conceptos y contenidos recibidos de la salud y se posiciona a favor o en contra, saca conclusiones a partir de la información. Defiende, critica, argumenta y concluye los conceptos de salud que le permitirán tomar el control de las decisiones respecto a su propia salud presente y en la edad adulta.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN EL CICLO SUPERIOR EDUCATIVO DE INSTITUTO (BACHILLERATO)

- La evaluación de los aprendizajes en salud de los alumnos del ciclo superior educativo del Instituto será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo.
- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones de forma continua y final de los alumnos.
- Se evaluarán los conocimientos previos al inicio de las unidades didácticas, durante el proceso de aprendizaje y al final de éste. Al final de la evaluación se comprobará el nivel adquirido: nivel satisfactorio, nivel notable, nivel excelente.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS RECOMENDADAS PARA APLICAR EN EL CICLO SUPERIOR DEL INSTITUTO (BACHILLERATO)

- Lectura comentada de artículos, de capítulos o fragmentos de libro, y ejercicios de comprensión sobre el tema de salud a tratar de educación.
- Mapas mentales.
- Dinámicas y mecánicas de discusión que potencien la atención, motivación y concentración en los contenidos de salud en grupo.
- Uso de la charla y la narración con interacción por parte del alumnado.
- Juego de Roles, simulación de juegos, lluvia de ideas, Philips 66, foro.
- Dramatización, debates dirigidos, interrogatorio, mesa redonda, panel de discusión.
- Exposición de personas expertas.
- Talleres prácticos.
- CQA.
- Uso de las TICs adaptadas a los contenidos de educación para la salud.
- Visitas guiadas.

ESCUELA DE PADRES Y SOPORTE EN LA SALUD DE LOS HIJOS

La familia tiene un papel muy importante en el cuidado de los hijos, ser padres no es una tarea fácil y conlleva diferentes estilos de ser padres, que pueden ser más o menos acertados, pero que pueden influir y modificar conductas en los hijos.

Cuando hablamos del concepto de escuela de padres, nos referimos a un espacio de información, formación y reflexión dirigido a los padres, madres o tutores de los hijos, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales con el fin de dotarlos de recursos y habilidades que posibiliten el crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar.

En el programa PESEI, se da un espacio a la escuela de padres, con el fin de acompañar en las diferentes etapas de la escuela de forma paralela al programa de educación en salud en los alumnos, el hecho de trabajar paralelamente, dentro del espacio de escuela de padres, aspectos relacionados con la salud y bienestar del cuidado de los hijos, que refuercen conductas saludables a lo largo de los años durante el crecimiento de los hijos hasta al final de la edad adolescente.

La escuela de padres, desde las escuelas de sus hijos, tienen como objetivo proporcionar a los padres información, orientación, formación y asesoramiento para desarrollar todos aquellos temas que repercuten en la salud de sus hijos y de la familia. Es un lugar de soporte, de aprendizaje que ayuda y permite como herramienta, a reforzar la relación entre padres e hijos, y la escuela. Ayuda a que los padres no se sientan desorientados al afrontar la educación de sus hijos y todo lo que conlleva.

Proponemos a continuación algunas sesiones con éste fin, pero éstas pueden ser llevadas a demanda por necesidades de los padres que crean oportunas, el profesorado o cómo refuerzo o complemento paralelo a las sesiones que reciben de educación para la salud los niños.

En la actualidad, la participación de las familias en los centros docentes constituye una de las nuevas realidades y a la vez, uno de los grandes retos de nuestro sistema educativo.

Una Escuela de Padres y de Madres consiste en la creación de un espacio de información, formación y reflexión conjunta orientado a las familias sobre temas relacionados con sus funciones como padres y como madres.

Objetivos:

1. Proponer momentos de encuentro y reflexión sobre aspectos cotidianos en relación al funcionamiento del grupo familiar.
2. Ofrecer conocimiento a padres y madres sobre aspectos evolutivos de sus hijos e hijas en función de las edades que presenten.
3. Permitir la detección de posibles problemas o desajustes familiares.
4. Dotar a padres y madres de los recursos, conocimientos y estrategias de utilidad en pro del desarrollo integral de sus hijos e hijas.
5. Propiciar y elevar la participación activa de padres y de madres en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas, así como en la dinámica y funcionamiento de los centros educativos.

Una **Escuela de Padres y de Madres** contribuye de un modo decisivo a la vital función preventiva de la escuela como comunidad educativa.

I. ALIMENTACIÓN INFANTIL DE LOS 3 A LOS 6 AÑOS

Objetivo General: Enseñar a los padres la necesidad de que los niños realicen una adecuada alimentación. Mostrar a los padres los beneficios de unos buenos hábitos de alimentación a corto y largo plazo.

Objetivos Específicos:

- Adquirir buenos hábitos de alimentación entre los 3 y los 6 años.
- Enseñar a los padres los beneficios de la dieta mediterránea.
- Asegurar el crecimiento y desarrollo del niño, adecuándose a su estado físico.
- Prevenir la obesidad y enfermedades derivadas de una mala alimentación y que puede incidir en el futuro adulto.
- Promocionar una dieta saludable.
- Promocionar un buen desayuno.
- Promocionar del consumo de alimentos funcionales (alimentos saludables).
- Vigilar de los menús escolares.
- Dar a conocer técnicas para ayudar a los niños “mal comedores”, y aquellos que comen en exceso.

II. ALIMENTACIÓN INFANTIL DE LOS 7 A LOS 12 AÑOS

Objetivo General: Enseñar a los padres la necesidad de adquirir unos correctos hábitos nutricionales para la obtención de beneficios a corto y largo plazo.

Objetivos Específicos:

- Orientar a los padres en las necesidades nutricionales de los niños de 7 a 12 años. Enseñar a los padres los beneficios de una buena dieta.
- Asegurar el aporte alimenticio necesario para cubrir todas las necesidades de los niños de su edad (mayor actividad intelectual y deportiva).
- Evitar el consumo de snacks, comidas ultra procesada y comida rápida.
- Dar a conocer técnicas para favorecer una correcta alimentación en este grupo de edad.
- Enseñar un comportamiento correcto en las comidas: participar en la elaboración de las comidas, poner la mesa, higiene de manos ….

III. LA PEDICULOSIS

Objetivo General: Dar a conocer a los padres la existencia de la pediculosis, formas de infestación y eliminación.

Objetivos Específicos:

- Conocer que es la pediculosis, tipos, ciclo vital de los piojos y las etapas.
- Conocer los mecanismos de transmisión.
- Prevenir la pediculosis, procedimiento de inspección y extracción.
- Pediculosis en la escuela.

IV. HÁBITOS SALUDABLES DE NUESTROS HIJOS: ALIMENTACIÓN

Objetivo General: Enseñar a los padres hábitos saludables para sus hijos en relación a la alimentación.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer hábitos saludables en la alimentación, así como también formas saludables de cocinar.
- Conocer la pirámide de la alimentación, la importancia de una buena dieta.
- Evitar la comida rápida ultra procesada, snacks, abuso de refrescos, chucherías.
- Importancia de adaptar las comidas a cada grupo de edad
- Revisar los menús escolares y adaptar las cenas.

V. HÁBITOS SALUDABLES DE NUESTROS HIJOS: HIGIENE

Objetivo General: Dar a conocer los hábitos higiénicos básicos y correctos para una higiene diaria adecuada.

Objetivos Específicos:

- Trabajar la importancia de realizar una higiene personal adecuada diaria.
- Conocer la higiene y aseo corporal, lavado de dientes, atención a la ropa y al calzado y consecuencias de la mala higiene.

VI. HÁBITOS SALUDABLES DE NUESTROS HIJOS: EJERCICIO

Objetivo General: Enseñar la necesidad de realizar ejercicio a diario para mantener un buen estado de salud.

Objetivos Específicos:

- Conocer los beneficios de practicar deporte a corto plazo.
- Conocer los beneficios de practicar deporte a largo plazo.
- Conocer los deportes más adecuados en la edad infantil.
- Conocer las formas de evitar lesiones en la práctica de los deportes.

VII. HÁBITOS SALUDABLES NUESTROS HIJOS: HÁBITOS DEL SUEÑO

Objetivo General: Enseñar un buen hábito de sueño, dar a conocer los principales problemas del sueño y, cómo evitarlos en los niños y adolescentes. Insistir en la necesidad de un adecuado descanso.

Objetivos Específicos:

- Conocer las formas de obtener un buen descanso.
- Problemas de sueño en la infancia, como evitarlos y tratarlos.
- Conocer las características de un sueño reparador.

VII. HÁBITOS SALUDABLES DE NUESTROS HIJOS: DESCANSO Y OCIO

Objetivo general: Enseñar la necesidad de los niños de tener horas de descanso y ocio correcto.

Objetivos Específicos:

- Conocer la importancia de un buen descanso en la infancia.
- Conocer formas adecuadas de ocio en niños.
- Saber poner límites del uso de internet y dispositivos electrónicos.
- Control de la dedicación horas de ocio a diversas actividades, internet, videojuegos…
- Fomentar actividades familiares en el tiempo de ocio.

IX. OCIO Y TIEMPO LIBRE ENTRE PADRES E HIJOS

Objetivo General: Conocimiento de los padres de la necesidad que tienen sus hijos de tener horas de ocio y tiempo libre de calidad.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer las diferentes posibilidades que existen para poder pasar tiempo de calidad con los hijos.
- Diseñar estrategias prácticas de diversión saludable: (práctica de deporte, salidas a la naturaleza, juegos de mesas, actividades lúdicas al aire libre, actividades creativas…)
- Dar a conocer a los padres la necesidad que tienen sus hijos de disponer de tiempo libre de calidad y la necesidad de distribuir dicho tiempo en diferentes actividades.
- Enseñar estrategias de control de internet y uso de pantallas, de forma que los padres sepan los riesgos que corren sus hijos cuando navegan por internet.
- Conocer los riesgos que conlleva el uso de redes sociales en los niños.
- Desarrollar estrategias para un uso correcto de los videojuegos controlado y sin riesgos.
- Enseñar a los padres la necesidad de mostrar a sus hijos diferentes formas de usar su tiempo libre sin necesidad de conectarse a las redes sociales o internet.

X. VÍNCULOS AFECTIVOS PADRES-HIJOS PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO

Objetivo General: Dar a conocer la importancia del vínculo afectivo padres-hijos facilitando la comunicación familiar, la seguridad en tiempos difíciles, el establecimiento de normas y su cumplimiento.

Objetivos Específicos:

- Enseñar la dinámica familiar, los roles de cada miembro de la familia y las relaciones existentes entre ellos, como forma de asegurar el bienestar y la calidad de vida de cada uno de sus miembros.
- Enseñar a los padres en qué consiste el apego: fomentando la confianza, la estima y el afecto.
- Dar a conocer el valor de los vínculos afectivos y la intimidad.

- Enseñar la forma de expresar los afectos.
- Diseñar estrategias que permitan el conocimiento del rol que cada miembro de la familia utiliza en su relación afectiva con los demás.
- Reconocer la importancia del desarrollo de un adecuado vínculo afectivo padre-hijo.

XI. A CADA EDAD UN JUGUETE

Objetivo General: Dar a conocer a los padres que los juguetes son herramientas esenciales para el buen desarrollo del niño ya que juegan un papel importante en la formación de los conceptos, aptitudes, expectativas y socialización en los niños.

Objetivos Específicos:

- Enseñar a las familias a distinguir qué juguetes proporcionar al niño, teniendo como elemento fundamental que sus características deben estar en correspondencia con las particularidades de los niños, en consonancia con la actividad fundamental de cada etapa de desarrollo y no debe provocar un peligro potencial.
- Conocer tipos de juguetes por edades.
- Conocer la eliminación de la discriminación sexual por medio de los juguetes.
- Conocer los juguetes que fomentan el desarrollo de habilidades y destrezas básicas.
- Conocer los juguetes para el desarrollo del pensamiento y la resolución de problemas.
- Conocer los juguetes que favorecen la imaginación y la creatividad.

XII. TIC'S (SEGURIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS)

Objetivos Generales: Dar a conocer a los padres los riesgos que conlleva el uso de internet por parte de sus hijos, sin ningún tipo de control parental.

Objetivos Específicos:

- Enseñar a los padres el uso del control parental e internet y sus beneficios, así como también señalar y explicar cada uno de los riesgos posibles a los que se enfrentan los niños que navegan por internet.

- Conocer el acceso a información poco fiable y/o falsa, acceso a la información inapropiada o nociva por parte de los niños y/o adolescentes.
- Conocer el peligro de acceso de los niños a información inmoral, peligrosa o ilícita.
- Conocer Pérdida de intimidad a través de las redes sociales.
- Conocer Ciber Prácticas sexuales de riesgo.
- Detectar el uso abusivo de la comunicación virtual con compañeros del colegio o instituto.
- Conocer el peligro de las compras abusivas inducidas por el exceso de publicidad, riesgos de estafas.
- Conocer los riesgos relacionados con las adicciones (IAD, Internet Addiction Disorder), juego compulsivo.

XIII. PREVENCIÓN DE ADICCIONES (ALCOHOL, TABACO Y DROGAS)

Objetivo General: Enseñar a los padres, estrategias para la prevención y detección de adicciones temprana en los hijos.

Objetivos Específicos:

- Prevenir el abuso de sustancias entre los jóvenes. Favorecer hábitos de vida saludable.
- Prevenir el inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco. Desarrollo de estrategias que retrasan el inicio del consumo de sustancias, consideras drogas permitidas (alcohol, tabaco).
- Potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo. Desarrollo de programas que ayuden a la población infantil-adolescente a protegerse de los factores de riesgo de consumo.
- Modificar las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar alternativas de vida saludables. Diseñar y aplicar estrategias para la promoción de hábitos saludables.
- Intervenir en las causas del malestar individual, bien modificando aquello que lo produce, bien ayudando al sujeto a superarlo. Identificar las condiciones emocionales que puede llevar a los niños-jóvenes al abuso de sustancias.

XIV. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LOS HIJOS

Objetivo General: Dar a conocer a los padres que los accidentes domésticos son la principal causa de mortalidad en la población infantil.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer estrategias imprescindibles para la prevención de accidentes domésticos dentro de la población infantil.
- Dar a conocer cuáles son los principales factores de riesgo de accidente en la infancia y adolescencia.
- Conocer estrategias para mantener un hogar seguro.
- Exponer los principales accidentes y formas de evitarlos: ahogamientos, andadores, incendios/quemaduras, caídas, accidentes de bicicleta, patinetes, de tráfico, intoxicaciones.

XV. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN LA RED

Objetivo General: Enseñar a los padres en qué consiste la Ciber seguridad, como protección de sus hijos.

Objetivos Específicos:

- Enseñar estrategias de seguridad en internet, para evitar el abuso y acoso de los niños dentro de la Red.
- Conocer el concepto de Ciber seguridad.
- Conocer los delitos cibernéticos en sus tres estratos: patrimonial, personal y psicológico.
- Evitar el uso de las redes sociales como medio de: fraudes financieros, trata de personas, sabotaje, acoso.
- Conocer las funciones positivas de la Red: aplicaciones móviles, educación e-learning, comunicación y contacto.
- Formas de proteger a los niños de los abusos que se producen en la red: sexting, grooming, ciberbullying.

XVI. EMOCIONES, CONDUCTAS Y ACTITUDES EN LA INFANCIA

Objetivo General: Dar a conocer a los padres la importancia de las emociones en la conducta y actitudes en la infancia.

Objetivos Específicos:

- Enseñar a los padres la importancia del manejo de las emociones de sus hijos, como una forma de controlar su conducta y actitud.
- Dar a conocer la importancia del conocimiento de nuestras propias emociones.
- Dar a conocer la importancia del conocimiento y entrenamiento de las Habilidades sociales.
- Fomentar el aprendizaje del desarrollo de habilidades sociales en la infancia.
- Detectar y prevenir en los hijos el aislamiento social, el rechazo por parte de los demás niños, conductas agresivas, baja estima, dificultad para expresar miedos y opiniones, malestar emocional.

XVI. ESTILOS Y PAUTAS EDUCATIVAS CON LOS ADOLESCENTES

Objetivo General: Conocer estilos y pautas educativas para la aplicación en la buena relación familiar.

Objetivos Específicos:

- Conocer la función socializadora y educativa de la familia.
- Conocer los estilos educativos: autoritario, permisivo**,** negligente, democrático.
- Conocer las dimensiones de la aceptación/implicación, coerción/imposición, coerción verbal, coerción física, privación, afecto/indiferencia, dialogo/disciplina…

XVII. LAS RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE PADRES E HIJOS

Objetivo General: Conocer la importancia de la comunicación en la familia.

Objetivos Específicos:

- Conocer los tipos de comunicación adecuada con los hijos, barreras en la comunicación familiar.
- Conocer habilidades en la comunicación familiar.
- Conocer los principales estilos en la comunicación: pasivo, agresivo y asertivo.
- Conocer la asertividad, autoafirmación personal, derechos personales.
- Conocer las características de la comunicación con los hijos.
- Conocer el diálogo padres-hijos en la adolescencia.
- Reaccionar en las peleas familiares: pelea constructiva/pelea positiva; consideraciones a tener en cuenta.
- Conocer recursos para solucionar los problemas.

XX. EL DESARROLLO EVOLUTIVO, PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL EN LA INFANCIA, ASÍ COMO SUS NECESIDADES EN SALUD EN CADA ETAPA.

Objetivo General: Conocer el desarrollo evolutivo, psicológico y emocional de los niños y saber actuar como padres.

Objetivos Específicos:

- Conocer las etapas de desarrollo, factores genéticos, el desarrollo de la crianza.
- Formar en el vínculo y el desarrollo del apego parental.
- Conocer el desarrollo cognitivo, social, somático, psicomotor, lenguaje, social y surgimiento de la personalidad del niño preescolar de los 2 a 6 años
- Conocer aspectos del desarrollo motor, cognitivos, sociales y emocionales.

XXI. LA PUBERTAD Y LA ADOLESCENCIA.

Objetivo General: Conocer los cambios físicos, emocionales y sexuales de los hijos en edad de pubertad y la adolescencia.

Objetivos Específicos:

- Conocer la pubertad como maduración física y sexual, principales cambios en la pubertad, algunas anomalías de la pubertad.
- Conocer los cambios psicológicos de la pubertad: aceptación de la nueva imagen, conducta sexual
- Conocer la emotividad y el mal comportamiento.
- Conocer y saber actuar como padres en el distanciamiento de la familia: el papel de los grupos de amigos y presión.
- Conocer la definición y características de la adolescencia.
- Conocer la psicología de la adolescencia, la maduración de la personalidad en la adolescencia, resumen de los principales cambios en la adolescencia.
- Conocer la adolescencia y en la integración en la sociedad actual.
- Conocer el abordaje de la sexualidad con los hijos adolescentes.
- Saber actuar en situaciones derivadas de la sexualidad de los hijos: embarazos no deseados, tendencia sexual, conductas sexuales de riesgo y peligro.

XXII. LA ASISTENCIA PEDIÁTRICA DESDE LA INFANCIA HASTA LA ADOLESCENCIA (FUERA DE LA ESCUELA Y EN LA ESCUELA)

Objetivo General: Dar información adecuada sobre la atención en la salud por el pediatra, la enfermera pediátrica en los centros de salud, la enfermera escolar y otros profesionales sanitarios en la escuela.

Objetivos Específicos:

- Conocer la importancia de las revisiones de salud en cada etapa de la infancia, pubertad y adolescencia.
- Conocer el uso racional de los medicamentos con prescripción médica: analgésicos, antibióticos …
- Conocer la importancia de las vacunas en la salud de la infancia, resolver dudas al respecto.
- Conocer las funciones asistenciales y educativas en salud de las enfermeras escolares.

XXIII. CUIDADO DE LA SALUD EN LOS NIÑOS DE 0 A 2 AÑOS.

Objetivo General: Dar a conocer aquellos cuidados de salud que los padres dispensan a sus hijos y su resolver sus dudas.

Objetivos Específicos:

- Dar respuestas a las dudas que tienen los padres respecto al desarrollo, a la alimentación, higiene, hábitos de sueños, enfermedades más comunes en esta edad, revisiones pediátricas.

Adaptación y comunicación de los padres con la asistencia de los hijos a las guarderías.

PROPUESTA DE OTRAS SESIONES PARA PADRES

Estos otros temas Específicos pueden ser también trabajados independientemente de las recomendaciones por edades del currículo de educación para la salud. Éstos y otros temas que pueden proponer los padres según las necesidades detectadas en su escuela y el entorno donde se ubica, suman en los contenidos de la educación y amplían los conocimientos de la escuela de padres.

- La diabetes en la escuela.
- Inclusión de las enfermedades radas y la discapacidad.
- El hábitat y la afectación en la salud (contaminación, reciclaje, respeto al entorno).
- Mindfulness y yoga en la salud.
- La música y el canto como herramienta de salud emocional.
- Evitar peligros y prevención de accidentes en el entorno de nuestros hijos.
- Propiedades saludables de los alimentos y fitoterapia básica.
- Detección de conductas nocivas de los hijos: alcohol.
- Detección de conductas nocivas de los hijos: drogas.
- Detección de conductas nocivas de los hijos: Cannabis y tabaco.
- Detección de problemas de salud mental de los hijos.
- Detección de trastornos de conducta alimentaria de los hijos.
- Diversidad en la estructura familiar (evitar conflictos y construcción positiva de las relaciones).
- Medidas preventivas y de actuación en situaciones de pandemia y crisis sanitarias

Es un requisito imprescindible que las familias se involucren en la educación de sus hijos e hijas para alcanzar la calidad educativa, pues para el desarrollo óptimo del alumnado se necesita la coordinación y colaboración de todos los componentes de la comunidad educativa.

Los docentes ocupan un lugar principal en lo que respecta a las relaciones con las familias, pues son los que tienen contacto directo con ellas, así como a través del alumnado. Es aquí donde se focaliza el trabajo, el papel del docente en cuanto a la participación familiar.

Objetivo general: Explorar la formación del docente con respecto a su capacidad de gestionar la participación familiar en la escuela.

Objetivos específicos:

- Identificar niveles de formación docente en base a la involucración familiar.
- Aportar una propuesta para potenciar la formación en referencia a la participación familiar en la escuela.

En lo que respecta a la participación educativa, es esencial que los programas de capacitación docente estén diseñados desde un enfoque sistémico que promueva las destrezas y competencias necesarias en torno a la misma, de forma que la involucración familiar se conciba parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje.

I. PRIMEROS AUXILIOS I: CONTUSIONES, TRAUMATISMOS Y LIPOTIMIAS

Objetivo General: Adquirir habilidades para el manejo de traumatismos musculo-esqueléticos y desmayo o lipotimia y convulsiones en el aula salidas o excursiones.

Objetivos Específicos:

- Adquirir conocimientos en el botiquín de Primeros auxilios y maletín de urgencias.
- Adquirir conocimientos en Primeros auxilios en: contusiones, traumatismo craneal, dental, esguinces, luxaciones y fracturas.
- Adquirir conocimientos en Primeros auxilios en lipotimias, crisis compulsivas...

II. PRIMEROS AUXILIOS II: MANEJO DE HERIDAS, HEMORRAGIAS Y OBJETOS EXTRAÑOS EN ESCOLARES

Objetivo General: Adquirir habilidades para el manejo de heridas, objetos extraños y epistaxis en escolares.

- Conocer botiquín básico de primeros auxilios para curas.
- Conocer la curación básica de heridas.
- Conocer el manejo de la epistaxis en el escolar.
- Conocer el manejo de cuerpos extraños en el ojo, nariz, oído.

III. PRIMEROS AUXILIOS III: PARO CARDIORRESPIRATORIO Y OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA

Objetivo General: Adquirir habilidades para el manejo de paro cardio-respiratorio y obstrucción de la vía aérea

Objetivos Específicos:

- Conocer la Reanimación Cardio Pulmonar básica (RCP).
- Conocer protocolo de actuación delante una situación de una parada cardiorrespiratoria.
- Conocer la maniobra de Heimlich.

IV. PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO DEL PROFESORADO

Objetivo General: el autocuidado del profesorado en desviaciones de la salud más frecuentes de la profesión.

Objetivos Específicos:

- Alimentación saludable
- Uso adecuado de la voz
- Ergonomía
- Salud mental

V. CUIDADOS EN EL AULA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS EN ESCOLARES

Objetivo General: Identificar estrategias para la prevención de enfermedades infectocontagiosas en los escolares.

Objetivos Específicos:

- Conocer las principales enfermedades infectocontagiosas en la etapa escolar y formas de contagio.
- Aplicar medidas de prevención: Higiene y desinfección ambiental, de materiales didácticos y otros.
- Aplicar medidas de prevención: Lavado de manos, uso de geles hidroalcohólicos, uso de mascarilla, medidas al toser o estornudar.
- Conocer la prevención y manejo pediculosis en el aula.

VI. CUIDADOS EN EL AULA PARA PROMOVER LA SALUD DEL SISTEMA LOCOMOTOR, VISUAL Y AUDITIVA CON ENFOQUE INCLUSIVO

Objetivo General: Identificar estrategias para la promoción de la salud musculo-esquelética y visual y para la inclusión de escolares con funcionalidades diversas.

Objetivos Específicos:

- Conocer la ergonomía en el aula, alteraciones musculo-esqueléticas.
- Conocer el mecanismo de la inclusión de estudiantes con funcionalidades motoras alteradas.

VII. CUIDADOS EN EL AULA PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN, LA DIVERSIDAD Y UNA CONVIVENCIA SALUDABLE BASADA EN EL BUEN TRATO

Objetivo General: Identificar la importancia del rol del profesorado en la promoción de la inclusión, la diversidad y una convivencia saludable en el aula

Objetivos Específicos:

- Trabajar la identidad de género, estereotipos de género, violencia de género.
- Trabajar la inclusión de escolares migrantes internacionales
- Promocionar la autoestima según la etapa del ciclo vital.
- Incorporación de estrategias positivas de inclusión escolar en el aula.
- Conocer el rol del docente en el respeto de la diversidad y convivencia saludable.
- Detectar situaciones de bullying, ciberbullying, sexting... mediante la prevención y estrategias de intervención temprana.

VIII. CUIDADOS EN EL AULA DEL ESCOLAR CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE ALIMENTACIÓN.

Objetivo General: Identificar los factores desencadenantes de alergias e intolerancias alimentaria en escolares, así como sus primeras actuaciones de urgencias.

Objetivos Específicos:

- Conocer las alergias e intolerancias alimentarias, enfermedad celíaca.
- Conocer principales alimentos causantes de alergias en escolares y sus factores desencadenantes.
- Conocer la alimentación y su adaptación en niños con disfagia.
- Conocer el sistema de alimentación por niños portados de sonda nasogástricas (SNG) y portadores de nutrición enteral (PEG).
- Conocer la alimentación en la diabetes.
- Dar respuesta desde el rol del docente y medidas de prevención.
- Actuar en los primeros auxilios en anafilaxia. Protocolos de actuación.

IX. CUIDADOS EN EL AULA DEL ESCOLAR CON DIABETES MELLITUS TIPO I.

Objetivo General: Identificar los cuidados del escolar con Diabetes Mellitus I en el ámbito escolar.

Objetivos Específicos:

- Definir diabetes mellitus I y tipos.
- Conocer las hipoglucemias y las hiperglucemias, así como su primera actuación de urgencias.
- Conocer cómo se realiza un control de glicemia.
- Conocer características del niño diabético en cuanto la alimentación y el ejercicio.
- Conseguir la aceptación y el soporte al niño diabético por parte del resto de los miembros de la clase.

X. CUIDADOS EN EL AULA DEL ESCOLAR CON EPILEPSIA

Objetivo General: Identificar los cuidados del escolar con Epilepsia en el ámbito escolar.

Objetivos Específicos:

- Reconocer una convulsión
- Diseñar un Plan de acción para una crisis en el aula
- Socializar y empoderar al escolar y compañeros de curso
- Adaptar estrategias educativas y fomento del auto-concepto y autoestima en el escolar.

XI. CUIDADOS EN EL AULA DEL ESCOLAR CON ASMA

Objetivo General: Identificar los cuidados del escolar con Asma en el ámbito escolar.

Objetivos Específicos:

- Conocer los desencadenantes del asma, manejo ambiental.
- Identificar los aspectos más importantes en referencia al asma y deporte.
- Manejar las crisis de asma, en la escuela.

XII. CUIDADOS EN EL AULA DEL ESCOLAR CON NECESIDADES ESPECIALES

Objetivo General: Reconocer los principales cuidados y consideraciones a tener en el aula con niños con necesidades especiales.

Objetivos Específicos:

- Conocer los cuidados principales necesarios para una buena inclusión de los niños con necesidades especiales.
- Adaptar los espacios físicos de las aulas para facilitar la asistencia de los niños con necesidades especiales.
- Manejar la aceptación e inclusión de los niños en el grupo de alumnos de su entorno.

XIII. CUIDADOS EN EL AULA DEL ESCOLAR CON TDAH, SÍNDROME DE DOWN, TEA Y OTROS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO Y/O DEL DESARROLLO INFANTE JUVENIL

Objetivo General: Comprender el manejo en el aula de escolares con TDAH, síndrome de Down, TEA y otros trastornos del comportamiento y/o del desarrollo infanto-juvenil.

Objetivos Específicos:

- Trabajar el manejo respetuoso del comportamiento de niños y niñas en el aula.
- Conocer estrategias para el manejo respetuoso de escolares con TDAH según etapa del desarrollo.
- Aplicar estrategias de inclusión educativa.

XIV. SALUD MENTAL DEL ESCOLAR Y PRIMERA RESPUESTA EN RIESGO SUICIDA

Objetivo General: Identificar estrategias de promoción de la salud mental y primera respuesta ante riesgo suicida.

Contenidos:

- Actividades y herramientas efectivas en la promoción de la salud mental de niños y adolescentes. Manejo de la ansiedad.
- Signos de alerta para la derivación a consulta a salud mental
- Detección de dificultades de los padres para establecer una crianza positiva.
- Sospecha de malos tratos en escolares, signos de alerta, protocolo de actuación.

XV. DETECCIÓN DE SITUACIONES DE VULNERABILIDAD DE LOS MENORES Y ADOLESCENTES

Objetivo General: Detectar aquellas situaciones de vulnerabilidad que afectan a la salud de niños y adolescentes.

Objetivos Específicos:

- Detección de sospecha y actuación ante malos tratos en los menores y adolescentes.
- Detección de sospecha y actuación ante abuso de menores.
- Detección de sospecha y actuación ante vulnerabilidad de pobreza y riesgos de exclusión social

XVI. SITUACIONES ESPECIALES DE SALUD EN LA ESCUELA

Objetivo General: Conocer aquellas situaciones de afectación de salud en la escuela: pandemias, epidemias, enfermedades puntuales que afectan a la comunidad educativa.

Objetivo Específico:

- Conocer la situación y actuar con los mecanismos preventivos adecuados.
- Conocer las adaptaciones adecuadas para minimizar el riesgo de enfermar de los alumnos.

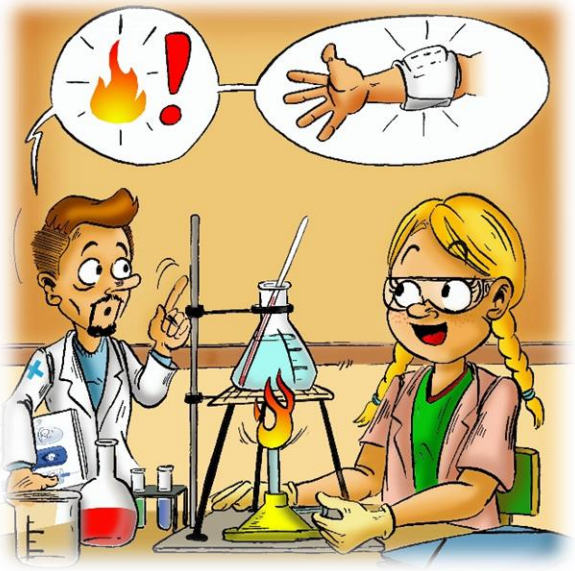

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PESEI

El análisis y evaluación del programa es fundamental para valorar el cumplimiento de los objetivos marcados en su creación. La evaluación será un proceso para valorar los resultados y ver si será necesario aplicar modificaciones y correcciones para mejorarlo.

La evaluación nos permitirá contrastar las actividades programadas versus las actividades cumplidas y dichos resultados permitirán valorar las mejoras que se produzcan en los hábitos de salud de los alumnos, así como las mejoras generales en la salud de toda la comunidad escolar y entorno donde está ubicada la escuela.

El programa general del PESEI, deberá ser revisado cada tres años y recogerá las aportaciones y observaciones de mejora que nos faciliten profesionales de la salud, docentes y otros profesionales implicados con la escuela.

Dichas aportaciones nos permitirán valorar el nivel de eficiencia del programa, y la aplicación de hacer efectivo los cambios de mejorar correspondientes en las ediciones futuras del PESEI.

En el diseño de evaluación general, se valorará las necesidades de salud y lo que ofrece el programa como currículo de una asignatura de educación para la salud. Por consiguiente, se hará énfasis en los siguientes puntos:

- Valorar la respuesta que ofrece el programa a las necesidades generales en salud de las escuelas y ver los resultados de mejoras comparando antes y después en el tiempo a corto, medio y a largo plazo.
- Evaluar las condiciones sociales y de salud a quien va dirigido el programa y las mejoras producidas en el plazo de tiempo estipulado.
- Revisar el concepto del programa para valorar si dicho programa está bien diseñado.
- Investigar los resultados e impacto de la implantación del programa en las escuelas, y evaluar si alcanza los resultados deseados.

A nivel de la implantación y adaptación del programa PESEI a cada escuela, se deberá valorar:

- Valorar los resultados de pre y post intervención de los conocimientos adquiridos por los alumnos en cada ciclo.
- Valorar los resultados del pre y post intervención de los conocimientos adquiridos por el resto de miembros de la comunidad educativa (padres/docentes/ profesionales no docentes)
- Valorar el área de influencia y de cambios pre y post producidos en el entorno donde está ubicada la escuela.
- Evaluar los objetivos conseguidos y adaptar el programa a las necesidades cambiantes de la escuela.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Adolescencia: Período de desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad.

Autocuidado: Cualquier acción reguladora del funcionamiento del ser humano de forma autónoma dirigidas a la promoción de la salud integral y la prevención de la enfermedad.

Carta de Ottawa: Documento elaborado por la Organización Mundial de la Salud, durante la Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud, celebrada en Ottawa, Canadá, en 1986.

CDSS: Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud es una red mundial de instancias normativas, investigadores y organizaciones de la sociedad civil que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reunió para ayudar a afrontar las causas sociales de la falta de salud y de las inequidades sanitarias evitables.

CIE: Consejo Internacional de Enfermería.

Educación Emocional: Educación que permite el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Educación para la salud: Facilitación, a través de diversas estrategias y actuaciones para el desarrollo y el aprendizaje, de habilidades favorables para la salud con el fin de promover una vida saludable y la búsqueda y mantenimiento del bienestar.

Empoderamiento en salud: Adquisición de habilidades y hábitos por parte de un grupo social o individuo para mejorar su situación en salud.

Entorno escolar saludable: Centros escolares que apoyan la salud, ofreciendo protección a los niños frente a las amenazas para la salud, permitiéndoles ampliar y desarrollar autonomía respecto a la salud.

Estilos de vida saludables: Resultado de una serie de hábitos que permiten “un estado de completo bienestar físico, mental y social”.

Infancia: Primer período de la vida de la persona, comprendido entre el nacimiento y el principio de la adolescencia.

International School Health Network (ISHN): Red informal de profesionales, investigadores, agencias y organizaciones internacionales que se ocupan de la salud, la seguridad, la equidad, la sostenibilidad y otras formas de desarrollo humano.

Intervenciones educativas: Actuación planificada que permite cumplir con unos objetivos destinados a la enseñanza y el aprendizaje.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ISNA*: International association of school nurses.* Representa a las enfermeras que desarrollan su labor en los centros educativos, así como para defender el derecho a la asistencia y a la educación en salud en las escuelas para todos los niños y adolescentes de todos los países del mundo.

IUHPE: Siglas en inglés de la Unión Internacional para la Promoción y la Educación de la Salud (UIPES). Organización no gubernamental dedicada a la promoción de la salud en todo el mundo.

Juventud: Etapa de la vida que precede inmediatamente a la edad adulta y se sitúa después de la infancia, incluyendo preadolescencia y pubertad.

Mindfulness: Entrenamiento de la atención plena, prestar atención de manera consciente a la experiencia del momento presente con interés, curiosidad y aceptación (consciencia plena).

OMS: Siglas correspondientes a la Organización Mundial de la Salud, organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial en la salud.

PEPSEE: Profesional de enfermería promotor de salud en el entorno escolar.

PESEI: Programa de Educación para la Salud en las escuelas e institutos (PESEI).

Programas escolares: Documentos que permiten organizar y detallar un proceso pedagógico respecto a los contenidos que debe impartir, la forma en que tiene que desarrollar su actividad de enseñanza y los objetivos a conseguir.

Promoción de la salud: Proceso que permite al ser humano incrementar el equilibrio, la coherencia y la armonía entre su salud física, mental, emocional, social y espiritual con el fin de mejorar la propia salud.

Red latinoamericana de escuelas promotoras de la salud: Fundada formalmente en 1996 en San José, Costa Rica. En noviembre de 2001 se constituyó en Bridgetown (Barbados) la Red Caribeña de Escuelas Promotoras de la Salud.

Red SHE: Plataforma de Escuelas para la Salud en Europa (*Schools for Health in Europe*) cuyo principal objetivo es apoyar a organizaciones y profesionales en el campo del desarrollo y mantenimiento de la promoción de la salud en la escuela.

Salud: La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Salud escolar: Aplicación de intervenciones de fomento de la salud y la calidad de vida, y prevención de enfermedades, en el ámbito escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS EN EL TEXTO

[1] Salvador, T., Suelves, J. M., & Puigdollers, E. Guía para las administraciones educativas y sanitarias. Criterios de Calidad para el Desarrollo de Proyectos y Actuaciones de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo [versión electrónica]. Madrid: Educación, Política Social y Deporte (Centro de Innovación y Documentación Educativa, CIDE) y Ministerio de Sanidad y Consumo (Dirección General de Salud Pública); 2008 http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/criteriosCalidad2MSC_MEC.pdf

[2] WHO. Promoting Health Through Schools: Report of a WHO Expert Committee on Comprehensive School Health Education and Promotion (WHO Technical Report Series 870); 1997 http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/41987/WHO_TRS_870.pdf;jsessionid=92D67ACE6AC5531A5FF67B5204FAF008?sequence=1

[3] IUHPE. The evidence of Health Promotion Effectiveness: Shaping Public Health in a New Europe. A report for the European Commission by the International Union for Health Promotion and Education (Part two. Evidence book) [version electronica]; 2000. http://www.iuhpe.org/images/PUBLICATIONS/THEMATIC/EFFECTIVENESS/HPE_Evidence-1_EN.pdf

[4] WHO Global School Health Initiative & World Health Organization. Health Education and Promotion Unit. Promoting health through schools. World Health Organization; 1996 https://apps.who.int/iris/handle/10665/63367

[5] Ayuso, R. Estudio de las competencias pedagógicas del profesional de enfermería promotor de salud en el entorno escolar (PEPSEE). (Tesis doctoral) Facultad de Educación, Barcelona; 2019. https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1805754

[6] Guillén Martínez, D, Enfermería en la comunidad escolar: una aproximación evaluativa de Educación para la Salud en la infancia (Tesis Doctoral). 2017. Disponible en: http://repositorio.ucam.edu/handle/10952/2438

[7] OMS. The Health Promoting School – an investment in education, health, and democracy. Primera Conferencia de la Red europea de escuelas promotoras de salud, Tesalónica, Grecia. Secretaría técnica de la REEPS, Oficina Regional de la OMS para Europa; 1997

[8] Dadaczynski, K., Jensen, B. B., Viig, N. G., Sormunen, M., Von Seelen, J., Kuchma, V., & Vilaça, T. Health, well-being and education: Building a sustainable future. The Moscow statement on Health Promoting Schools. Health Education; 2020. https://www.schoolsforhealth.org/resources/conference-statements/moscow-statement

[9] Paakkari, L., Inchley, J., Schulz, A., Weber, M. W., & Okan, O. Addressing health literacy in schools in the WHO European Region. Public health panorama, 2019, vol. 5, no 2-3. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/327055/php-5-2-3-186-190-eng.pdf

[10] Organización Panamericana de la Salud Memoria de la Primera Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud. Washington, DC: OPS/OMS; 1997

[11] Consejo General de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud (Plegable informativo); 1998. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Escuelas%20promotoras%20de%20salud%20OPS_0.pdf

[12] Allensworth, D & Kolbe, L. The comprehensive school health program: Exploring an expanded concept; 1987. *Journal of School Health,* 57, 10, 409 -112. https://eric.ed.gov/?id=EJ368227

[13] American School Health Association. "Health Promotion Through Schools: The Federal Agenda" ASHA, Kent Ohio; 2008.

[14] Healhty schools. Achievement Program [Internet]. Melbourne. The Achievement Program. Actualizado 2021; citado 24 de junio de 2021. Disponible en: https://www.achievementprogram.health.vic.gov.au/education/schools

[15] Healthy School Policy. Education Bureau [internet]. Hong Kong Healthy School Policy (HSP). Actualizado 2021; citado el 24 de junio de 2021. Disponible en: https://www.edb.gov.hk/en/edu-system/primary-secondary/healthy-sch-policy/index.html

[16] The International School Health Network [Website on Internet]. Canadá. Actualizado 2020; citado el 24 de junio de 2021. Disponible en: http://www.internationalschoolhealth.org/ishn-membership-and-affilates.html

[17] Young I. La promoción de la salud en la escuela, una perspectiva histórica. IUHPE-PROMOTION¬EDUCATION VOL XII, NUM. 3-4 2005. Disponible en: https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/10253823050120030134

[18] ST LEGER, L., et al. Generar escuelas promotoras de salud. Pautas para promover la salud en la escuela. Versión 2 del documento anterior denominado "Protocolos y directrices para las escuelas promotoras de salud. Francia. 2009.

[19] BUNDY, D. A. P., et al. Focusing resources on effective school health: a FRESH start to improving the quality and equity of education. *Controlling disease due to helminth infections*, 2003, vol. 25, p. 99.

[20] OMS, Consejo Ejercutivo. Promoción de la salud: seguimiento de la Sexta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud: Carta de Bangkok, informe de la Secretaría. Organización Mundial de la Salud, 2006.

[21] OMS, La Carta de Bangkok. 6ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, Bangkok 2005. Disponible en: www.who.int/healthpromotion/conferences

[22] WHO Global School Health Initiative & World Health Organization. Health Education and Promotion Unit. (1996). Promoción de la salud mediante las escuelas. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/handle/10665/64326

[23] Consejo General de Enfermería. Marco de competencias del Profesional de Enfermería Experto en el Ámbito Escolar. 2018. Disponible en: https://www.consejogeneralenfermeria.org/pdfs/Doc%20Competencias%20Enfermer%C3%ADa%20Escolar.pdf

[24] ICN- International Council of Nurses. Definición de enfermera. ICN WEBSITE [Internet]. Genève Actualizado 2021; citado el 24 de junio de 2021. Disponible en: https://www.icn.ch/es/politica-de-enfermeria/definiciones

[25] Alexander F. Margaret; Runciman Phyllis J. "Marco de Competencias del CIE para la enfermera generalista". Consejo Internacional de Enfermería (CIE). Ginebra 2003.

[26] González, E. La enfermera en el ámbito escolar: importancia en la prevención y promoción de la salud. Enfermería comunitaria (rev. digital), 8(1); 2012. http://www.index-f.com/comunitaria/v8n1/ec7813.php

[27] National Association of School Nurses. [sede Web] Our history. NASN; 1999 Disponible en: http://www.nasn.org/AboutNASN/OurHistory

[28] Baisch, M. J., Lundeen, S. P., & Murphy, M. K. Evidence-Based Research on the Value of School Nurses in an Urban School System. Journal of School Health, 81(2), 74–80; 2011. doi: 10.1111/j.1746-1561.2010.00563.x

[29] Pbert, L., Druker, S., DiFranza, J. R., Gorak, D., Reed, G., Magner, R., … Osganian, S. Effectiveness of a school nurse-delivered smoking-cessation intervention for adolescents. Pediatrics, 128(5), 926–36; 2011. doi: 10.1542/peds.2011-0520

[30] Rivera, P., Maldonado, G., Castro, R., & Balderas, Y. Evaluación de Intervención Educativa de Enfermería en Salud Bucal en Niños. Desarrollo Científico de Enfermería, 19(5), 175–178; 2011. http://www.index-f.com/dce/19pdf/19-175.pdf

[31] Monsalve, L. Políticas educativas en educación para la salud en la unión europea: Estudio comparado. (Tesis doctoral) Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Valencia; 2013. https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/31150/Tesis%20Doctoral%20Laura%20Monsalve%20septiembre%202013.pdf?sequence=1

[32] Ayuso, R. Estudio Delphi de las competencias pedagógicas del profesional de enfermería en la escuela. Revista Metas de Enfermería. Vol. 22(5), 49-58; 2019. doi 10.35667/MetasEnf.2019.22.1003081431

[33] Soler Pardo, E., Del Campo Fernández, E. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA SALUD EN LAS ESCUELAS E INSTITUTOS (PESEI) [internet]. ACISE; 2014. Disponible en: http://acise.cat/wpcontent/uploads/2015/09/PESEI-2014-2015-castellano-PDF.pdf

[34] Fernández, F., Rebolledo, D. M., & Velandia, A. L. Salud escolar, ¿Por qué el profesional de enfermería en las escuelas españolas? Hacia La Promoción de La Salud, 11, 21–28; 2006. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309126325004

[35] Rojo, R. M., Rodríguez-Arias, C. M., Merchán, M. N., Galindo, A., Trujillo, J., Villa, J. M., … Garví, M. La enfermera escolar: una necesidad dentro del entorno educativo. En E. Ruiz., & J. L. Ferrer (coords). La Educación para la Salud en Extremadura (pp. 173–184). Mérida: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo; 2004. http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/30594/00920062000039.pdf? sequence=1

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

AEPNAA. 2014. Protocolo de actuación ante una reacción alérgica en la escuela. Available from: https://www.aepnaa.org/recursos/aepnaa/pdf/protocolo.pdf

Aierdi, A; Lopetegi, B; Goikoetxea, K (2008). Inteligencia Emocional. Educación secundaria obligatoria. 2° ciclo. Gipuzkoa: Gipuzkoako Foru Aldundia.

Aizpuru, JM; Artola, F; Peñagarikano, PM (2008). Inteligencia Emocional. Educación Secundaria post- obligatoria. Gipuzkoa: Gipuzkoako Foru Aldundia.

Alemany, C. (2015). El espacio y el tiempo en la escuela. Infancia: educar de 0 a 6 años,153, 29-34.

Alfaro-Martínez, MR., García-Barajas, N., Palomino-Garibay, L. Programa de atención psicoeducativa para prevenir el maltrato y abuso sexual infantil basado en habilidades para la vida, en niños y niñas vulnerables de 6 a 10 años de edad, mediante el uso de una unidad móvil; 2007. Disponible en: https://guardianes.org.mx/wp-content/themes/guardianes/pdf/programa-psicoeducativo-prevenir-maltrato-infantil.pdf

Alonso, O. (2012). Imagina "La Eduteca" un lugar donde descargar materiales educatives desde Infantil hasta 6º de Primaria, un lugar que es un punto de encuentro para profesores, padres, alumnos, futuros docentes… ¡ya es posible!. Escuela en acción. Infantil, 10653, 13.

Álvarez, A.; Tresserras, A.; Zelaieta, E. y Vizcarra, M. T. (2015). Juego, teatro y educación infantil. La obra teatral «Kubik» y su valor pedagógico-artístico. Enseñanza &Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica, 33(1), 413-161.

Amar, J.J, Abello, R., Tirado, D y Sotomayor, Z. (2004). Desarrollo Infantil y construcción del mundo social. Barranquilla: Uninorte. educacion-infantil-como-ensenar-valores/

Ambrona, T., López, B., & Márquez, M. 2012. Eficiencia de un programa de educación emocional breve para incrementar la competencia emocional de niños de Educación Primaria. Universidad Autónoma de Madrid, 39-49.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

Arias- Zuluaga, HD (2019). Los juegos tradicionales una estrategia didáctica para el desarrollo de la autonomía en niños de 6 a 8 años en el colegio Vista Bella. Bogotá, Universidad Libre de Colombia (Facultad de Ciencias de la Educación). Encontrado en: https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/17680

Bascón A, Ramírez G. (2018). La Educación Física y su profesorado ante casos de bullying desde la perspectiva de las víctimas. ESHPA - Educ Sport Heal Phys Act [Internet]. 2018;2(2):75–91. Available from: http://hdl.handle.net/10481/51745

Berga, M. (2013). El juego con materiales manipulativos para mejorar el aprendizaje de las matemáticas en Educación Infantil. Una propuesta para niños y niñas de 3 a 4 años. Edma 0-6: Educación Matemática en la Infancia, 2(2), 63-93.

Bisquerra Alzina, R. 2003. Educación emocional y competencias básicas para la vida. Revista de Investigación Educativa, 21 (1). 7-43. Disponible en: https:/revistas.um.es/rie/article/download/99071/94661/

Botero, D. (2014). Mobiliario infantil para actividades manuales creativas. Grafías Disciplinares de la UCPR, 25, 150-155.

Brandão Neto, Waldemar, Silva, Andrea Rosane Sousa, Almeida Filho, Antonio José de, Lima, Luciane Soares de, Aquino, Jael Maria de, & Monteiro, Estela Maria Leite Meirelles. Intervenção educativa sobre violência com adolescentes: possibilidade para a enfermagem no contexto escolar. Escola Anna Nery, 2014, 18(2), 195-201. https://doi.org/10.5935/1414-8145.20140028

Caba, M. (2001) Educación Afectiva. Leioa : Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea. España; 2001. Disponible en: http://www.sc.ehu.es/miwcacom/EDUCAFEC.PDF

Caballero, MJ. 2010. Convivencia Escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. 3,154-170; 2010 Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3232256

Cacheiro, M. L.; Sánchez, C. y González, J. M. (2015). Recursos tecnológicos en contextos educativos. Madrid: UNED.

Camacaro, M. (2013). Estrategias para el abordaje educativo del sentido táctil en la Educación Infantil. Revista de investigación, 37(78), 93-108

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

Davó M. La cultura de salud en las aulas de Educación Primaria y la incorporación de la Escuela Promotora de la Salud a la salud escolar en España [Internet]. Universidad de Alicante; 2009. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13433/1/tesis_davo.pdf

De Alvear RB, Arquero GM, Díaz FR, Zarazaga JME. Relaciones entre el uso de la voz y el burnout en los docentes de Educación Infantil y Primaria de Málaga. Rev Española Pedagog [Internet]. 2004 Jul 7;62(227):85–102. Disponible en: http://www.jstor.org/stable/23765750

Déctor García. IV. Actividad académica y tecno-científica sobre ciberseguridad, ciberdelincuencia y protección de los menores. El Búho. Gaceta electrónica de la Facultad de Derecho. 2020. Vol. 1 (nº 24). Páginas 1-6. Disponible en: http://revistas.unam.mx/index.php/derecho/article/view/47035/42347

Díaz, A. 2003.Educación y Género. Colección Pedagógica Universitaria Nº40. Disponible en: https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/5601

Droguett J, Espinoza M. Estudio piloto de las condiciones de trabajo en profesores de nivel primario: una mirada desde la ergonomía [Internet]. Santiago, Chile: Universidad de Chile - Facultad de Medicina; 2011 [citado: 2020, julio]. Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/116872

España Villegas, C. B.. TIC: SEGURIDAD E INTERNET EN LA EDUCACIÓN. Estudio de caso: Colegio Felipe Palazón (Tarija – Bolivia). Université de Poitiers Faculdade de Motricidade Humana de Lisboa. Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. 2010. Páginas: 169.

Esparza Olcina. MJ. Prevención de lesiones infantiles por accidentes. Rev. Pediatría en Atención Primaria. 2009. Volumen 11: 657-666.

Esteve, A. I. y López V. M. (2014). La expresión corporal y la danza en educación infantil. La Peonza: Revista de Educación Física para la paz, 9, 3-26.

Estrada Ballesteros C, Esteban Escobar C, García Rubio P, Lorente Castro B. Guía para la Prevención de Accidentes en Centros Escolares. Madrid: Comunidad de Madrid; 2008. 34 p.

Expósito, A. Prevención del abuso sexual infantil. Modelo para docentes de escuela de educación infantil y primaria. Universitat de les Illes Balears: 2018. Disponible en: https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/147306/TFGExpositoDEF.pdf?sequence=1Facultad

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

Ezeiza, B; Izagirre, B; Lakunza, A (2008). Inteligencia Emocional en la Educación Secundaria Obligatoria. Gipuzkoa: Gipuzkoako Foru Aldundia. Recuperado de: https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/11/Programa-Inteligencia-Emocional-Secundaria-12-14-a%C3%B1os.pdf

Faile Astorga G, González Rodríguez P. Los adolescentes que se autolesionan tienen mayor riesgo de muerte y suicidio. Evid Pediatr. 2020; 16: 21.

Fernández-Berrocal, P. y Ruiz Aranda, D. (2008). Las habilidades emocionales en el contexto escolar. En: Fernández-Berrocal, P., Extremera, N., Palomera, R., Ruiz-Aranda, D., Salguero, J.M., y Cabello, R. (Eds). Avances en el estudio de la inteligencia emocional (pp. 483-89). Santander: Fundación Marcelino Botín.

Fundación Americana de Epilepsia. Manual de la Epilepsia y mi hijo/a. Vol. 4407. 2013. 1–64 p.

García -Campayo, J; De Marzo, M; Modrego, M (2017). Bienestar emocional y Mindfulness en la educación. Madrid: Alianza editorial.

García Pérez J, Martínez Suárez V. Guía Práctica del Buen Trato al niño. Internatio. Madrid: http://mcmpediatria.org/sites/default/files/sitefiles/archivos_actividades/2012_09_guia_buentrato.pdf ; 2012. 226 p.

García-Piña, Corina Araceli Riesgos del uso de internet por niños y adolescentes. Estrategias de seguridad Acta Pediátrica de México, vol. 29, núm. 5, septiembre-octubre, 2008, pp. 272-278

Gauché Marchetti, Ximena A., & Lovera Parmo, Domingo A.. (2019). Identidad de género de niños, niñas y adolescentes: Una cuestión de derechos. Ius et Praxis, 25(2), 359-402. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122019000200359

Global Education Monitoring Report Team, United Nations Girls' Education Initiative. 2017. Decidamos cómo medir la violencia en las escuelas. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246984_spa

Gobierno de Chile, Coorporación de Promoción y apoyo a la Infancia. 2002. Guía Básica de Prevención del Abuso Sexual Infantil. Disponible en:: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Guia_basica_prevencion_del_abuso_sexual_1.pdf

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

Gobierno de España. Criterios de calidad para el desarrollo de proyectos y actuaciones de promoción y educación para la salud en el sistema educativo, guía para las administraciones educativas y sanitarias Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/ca/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/criteriosCalidad2MSC_MEC.pdf

González Correa, C. Las habilidades sociales y las emociones en la infancia. Universidad de Cádiz. 2014. Páginas: 11-14. Disponible en: https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/16715/Trabajo%20Final%20de%20Grado_Cristina%20Gonz%c3%a1lez%20Correa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Graça, A., Ferreira, M., Campos, S., Ribeiro, O., Amaral, O., Cruz, C., Duarte, J., & Martins, R. 2020. Identificação de emoções e sentimentos: estudo exploratório com alunos do ensino básico. Acta Paulista de Enfermagem, 2020, 33, e-APE20190057. Epub March 23, 2020.https://dx.doi.org/10.37689/acta-ape/2020ao0057

GRECO, C. Las emociones positivas: su importancia en el marco de la promoción de la salud mental en la infancia. liber. [online]. 2010, vol.16, n.1 [citado 2020-07-08], pp.81-93. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272010000100009&lng=es&nrm=iso>

Grupo de Educación para la Salud de la AEPap. ¿Qué hacer ante sospecha de malos tratos? En: Guía de ayuda para centros docentes. Manejo práctico de los problemas de salud pediátricos más frecuentes. Consejos para el profesorado y los cuidadores escolares; 2019. Disponible en: https://www.aepap.org/grupos/grupo-de-educacion-para-la-salud/biblioteca/guia-aepap-para-centros-docentes

Grupo de trabajo del Protocolo para el diagnóstico precoz de la enfermedad celíaca. Protocolo para el diagnóstico precoz de la enfermedad celíaca. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Servicio de Evaluación del Servicio Canario de la Salud (SESCS); 2018.

Guerra N, Williamson A, Lucas-Molina B. Normal development: Infancy, childhood, and adolescence. In 2012. p. [online]. Disponible en: https://neumoped.org/wp-content/uploads/2019/05/Guia-Asma-Centros-Escolares-1.pdf

Guerra N, Williamson A, Lucas-Molina B. Normal development: Infancy, childhood, and adolescence. In Rey, JM (ed), IACAPAP e-Textbook of Child and Adolescent Mental Health. Geneva: International Association for Child and Adolescent Psychiatry and Allied Professions 2012. [online].Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/267763536_Normal_development_Infancy_childhood_and_adolescence

Heras Sevilla D; Cepa Serrano A; Lara Ortega F (2016). Desarrollo Emocional de la Infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas. International Journal of Developmental and Educational Psychology. 1 (1): 1-8. Recuperado de: http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEP/article/view/217/159

Hernán, M; Morgan, A; y Mena, AL (2010). Formación en salutogénesis y activos en salud. Escuela andaluza de salud pública, 51. Encontrado en: https://www.easp.es/project/formacion-en-salutogenesis-y-activos-para-la-salud/

Hernández Moreno, E.; Huertas, M. L.; Rusinque Osorio, I.; Oropeza, J. Á.; dé Salvador, G. 2008. Herramientas de Orientación y Apoyo para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas desde el alcohol y tabaco, en niños, niñas y adolescentes en PARD y clubes Prejuveniles y Juveniles. 1ª Edición, Colombia. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Organización Internacional para las Migraciones. 2008. Páginas: 176-179.

Hernández, A. 2018. Las emociones en el preescolar, una propuesta para fortalecer competencias ciudadanas. Disponible en: https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/34458

Herrera, A. 2015. La educación emocional desde la etapa preescolar. Revista Para el Aula – IDEA, 16. Disponible en: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_16/pea_016_0015.pdf

Herrero Mor, Y (2019). Para conciliar y reconciliarnos. VivirMindfulness. Recuperado de: https://vivirmindfulness.com/educar/11-ejercicios-de-mindfulness-para-ninos

Huete García A. Las personas con discapacidad en la escuela. Luces y sombras del proceso de inclusión educativa en España. Panor Soc. 2017;(26):93–108.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

Ibarrola, B (2011). Cómo educar las emociones de nuestros hijos [conferencia]. Fundación de Ayuda a la Drogadicción. Alicante. Recuperado de: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/ComoEducar%20las%20Emociones%20de%20NuestrosHijosB.%20Ibarrola.pdf

Jiménez Barrios M. Protocolos de actuación ante emergencias sanitarias en Centros Educativos y Deportivos Andaluces. 1st ed. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte; 2006. 112 p.

Julià, O., Porrini, C., y Ortegón, R (2016). Modelo SEER de Desarrollo Socioemocional. Salud y Educación Emocional. Recuperado de: https://salutieducacioemocional.com/salud-y-educacion-emocional/

Latorre, P.A.; Gasco, F.; García, M.; Martínez, R.M.; Quevedo, O.; Carmona, F.J.; Rascón, P.J.; Romero, A.; López, G.A.; Malo, J. (2009). Analysis of the influence of the parents in the sports promotion of the children. Journal of Sport and Health Research. 1(1):12-25.

León, R. 2016. Educación emocional en niños de 3 a 6 años. Disponible en: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/7816

López Gutiérrez I, García Marina C LLN. Enfermedades infecciosas y parasitarias en el ámbito escolar. Metas de Enfermería [Internet]. 2013;16(1):62–6. Disponible en: http://www.enfermeria21.com/revistas/metas/articulo/80409

López-Herce J, Rodríguez A, Carrillo A, de Lucas N, Calvo C, Civantos E, et al. Novedades en las recomendaciones de reanimación cardiopulmonar pediátrica. An Pediatr [Internet]. 2017 Apr 1 [cited 2020 Jul 7];86(4):229.e1-229.e9. Disponible en: https://www.analesdepediatria.org/es-novedades-recomendaciones-reanimacion-cardiopulmonar-pediatrica-articulo-S1695403316303083

López-Silvarrey, A, Korta, J. El asma en la infancia y adolescencia. Fundación BBVA y Fundación María José Jové. Disponible en: https://www.fbbva.es/microsites/ASMA_INTERACTIVO.pdf

Majó, F. (2014). La educación infantil: de 1974 a 2014, una historia inacabada. Cuadernos de pedagogía, 451, 62-65.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

María Carmen Bolaños Espinosa, María Dolores González Díaz, Manuel Jiménez Suárez, María Elena Ramos Rodríguez, María Isabel Rodríguez Montesdeoca. "Educación Afectivo-Sexual en la Educación Infantil. Material Didáctico". Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado. Málaga 1999

Martínez, J. Prevención del abuso sexual Infantil: Análisis crítico de los programas educativos. Psyke. 9, (2), 2000, 63-74. Disponible en: http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/download/443/422

Martínez, L. 2018. Socialización diferenciada por razón de género en Educación Infantil: un estudio etnográfico. Revista Complutense de Educación. 29(3): p919-934

Martínez-Santos AE, Tizón-Bouza E, Fernández-Morante C, Casal-Otero L, Cebreiro B. La Enfermería escolar: contenidos y percepciones sobre su pertinencia en las escuelas inclusivas. Enferm Glob. 2019;18(4):291–307.

Maureira Martínez, P. y Duarte Vásquez, F. 2019. La identidad de género infantojuvenil en la atención del sistema público de salud. Disponible en http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/173329

Mejia A. Programas de Parentalidad (Book Chapter). In Rey, JM (ed), IACAPAP e-Textbook of Child and Adolescent Mental Health. Geneva: International Association for Child and Adolescent Psychiatry and Allied Professions 2016. Recuperado de: https://iacapap.org/content/uploads/A.12-Programas-de-Parentalidad-Spanish-2017.pdf

Mendes, C. S. Prevenção da violência escolar: avaliação de um programa de intervenção. Revista da Escola de Enfermagem da USP, 2011, 45(3), 581-588. https://doi.org/10.1590/S0080-62342011000300005

Ministerio de Educación de Chile. 2019 ¿Cómo trabajar la Convivencia Escolar desde la Educación Parvularia? Disponible en: http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/cartilla_06.pdf

Ministerio de educación, cultura y deporte, Gobierno de España, Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Documento de consenso sobre recomendaciones para una escolarización segura del alumnado alérgico a alimentos y / o látex. 2013;60. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/Alergia_Alimentos_latex.pdf

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

Ministerio de Sanidad y Consumo. 2010. Guía de Práctica Clínica sobre el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad en niños y adolescentes. Madrid: Plan Nacional para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo. Agència d' Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques de Cataluña; 2010. Disponible en: http://www.gencat.cat/salut/depsan/units/aatrm/pdf/gpc_tdah_hiperactividad_aiaqs2010_compl.pdf

Ministerio de Sanidad y Política Social. 2012. Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Diabetes mellitus tipo 1. Guía de Práctica Clínica sobre Diabetes mellitus tipo 1. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco-Osteba; 2012. Guías de Práctica Clínica en el SNS: OSTEBA n.º 2009/10

Ministerio de Sanidad, Gobierno de España (MSCBS). Salamanca. Félix López Sánchez. Ponencias de Educación Sexual en la Familia. 2020. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/eu/ssi/familiasInfancia/parentalidadPos2011/Docs/Ponencias/EducacionSexualEnLaFamiliaFLopez.pdf

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España. 2012. Save the children. Guía de Recursos para la prevención y atención del abuso y la explotación sexual infantil; Disponible en: https://resourcecentre.savethechildren.net/node/7046/pdf/7046.pdf

Monteiro, M. Los Estereotipos de género y su transmisión a través del proceso de socialización. En: Radl, R. Ed. Investigaciones actuales de las mujeres y del género. Universidad de Santiago de Compostela; 2013

Muñoz, A. (2008). Educar en valores y aprender jugando: propuesta didáctica globalizadora para educación infantil. Alcalá de Guadaira (Sevilla): MAD.

Organización Mundial de la Salud. Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá. Carta de Otawa para la Promoción de la Salud. 17-21 Noviembre 1986.

Ortegón, R.A; Martínez-Santana, D; González-Arévalo, B; Sepúlveda, M.B; Soler, E (2020). Enfermería escolar, la promoción del desarrollo socioemocional en la educación de la infancia y la adolescencia (programa de educación para la salud emocional en cada etapa educativa). Barcelona, Editorial Salud y Educación Emocional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

Osuna Marco, M. P.; Chinchilla Langeber, S.; Morales Tirado, A.; Cervera Bravo, Á; Ceñal González-Fierro, M. J. Pediculosis capitis: ¿es algo realmente banal? Rev Pediatr Aten Primaria [Internet]. 2016 Jun [citado 2020 Jul 07] ; 18(70): 81-84. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322016000200011&lng=es.

Peña Quintana, L.; Ros Mar, L; González Santana, D; Rial González, R. Alimentación del preescolar y escolar. Protocolos diagnósticos-terapéuticos de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica. SEGHNP-AEP. Volumen 3: 297-305.

Pérez Contreras, B.; Arrázola, Elcie T. Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. Revista Tendencias & Retos, ISSN 0122-9729, ISSN-e 2389-8887, 2013. Vol. 18, Nº. 1, págs. 17-32

Pérez Escoda, Nuria, & Filella Guiu, Gemma. Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. Praxis & Saber, 2019 10(24), 23-44. https://dx.doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941

Programa de Promoción de la Salud para infantes preescolares. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Dra. C. Eva Josefina Quintero. Premio Anual de la Salud 2012.

Puey Bernuès ML. La detección temprana de la discapacidad visual en la escuela. Educ y Divers. 2016;10(1):67–75.

Quiroz, M. T. y Telado R. A. (1996). Los videojuegos y los niños peruanos: tiempo libre y procesos de socialización. Estudios sobre las culturas contemporáneas, 2(4), 95-123. Recuperado de: http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/videojuegos_y_ninos.pdf

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Disponible en: https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-185-consolidado.pdf

Red Nacional de Educación de Down España. Buenas prácticas en inclusión educativa: Las adaptaciones curriculares. DOWN ESPAÑA; 2014.

Rohde LA, Buitelaar JK, Gerlach M, Faraone S. La Federación Mundial de TDAH: Guía. Artmed; 2019. 139 p.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

Ros García, E. 2012. El Cuento infantil como herramienta socializadora de género. Revista Cuestiones Pedagógicas,22, pp329-350

Rubiales, J.; Russo, Daiana, P; J. P, & González, R. 2018. Revisión sistemática sobre los programas de Entrenamiento Socioemocional para niños y adolescentes de 6 a 18 años publicados entre 2011 y 2015. Revista Costarricense de Psicología, 2018 37(2),163-186. https://dx.doi.org/10.22544/rcps.v37i02.05

Salvador T, Suelves J, Puigdollers E. Guía para las administraciones educativas y sanitarias.Criterios de Calidad para el Desarrollo de Proyectos y Actuaciones de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo. Mepsyd y Msc [Internet]. 2008;202. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/criteriosCalidad2MSC_MEC.pdf

Stichweh D, Pascual V. Systemic lupus erythematosus in children. An Pediatr [Internet]. 2005 Oct 1 [cited 2020 Jul 7];63(4):321–9. Disponible en: https://www.analesdepediatria.org/es-lupus-eritematoso-sistemico-pediatrico-articulo-13079833

Torres Ramos, Y. H.; Ramos Villena, V.; Tortoló Fernández, S.F.; 2016. Los juguetes como medio de desarrollo del niño de la primera infancia. Atenas. Revista científico-pedagógica. 2016. Volumen 1 (nº 33). Páginas: 110-120.

Trianes, M., García, A. Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 2002, 44, 175-189. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/274/27404409.pdf

UNESCO. 2017. Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa

UNESCO. 2019. La pedagogía de la sexualidad: procesos de planificación e implementación didáctica realizados por docentes en Chile. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000369032

UNESCO. Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia; 2017. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PESEI

UNESCO. Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia; 2017. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa

UNICEF, Ministerio de Educación de Chile. 2019. Orientaciones para la prevención del abuso sexual infantil desde la comunidad educativa. Disponible en: http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Orientaciones-para-la-prevención-del-abuso-sexual-infantil-desde-la-comunidad-educativa.pdf

UNICEF. 2019. La Convención de las Naciones Unidas Sobre los derechos del niño. La versión para Niños: Disponible en: https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-11/CDN_version_ninos.pdf

Universidad de Chile (2019) Niveles de Prevención del Abuso Sexual en Niños, Adolescentes y Jóvenes. En CESOLAA Curso de educación sexual online de auto aprendizaje; 2019. Disponible en: http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/acoso-y-abuso-sexual/niveles-de-prevencion-del-abuso-sexual-en-ninos-adolescentes-y-jovenes

Email: info@isna.info

Web: http://www.isna.info/

Email: aceese.nacional@gmail.com

Web: http://www.aceese.es/

Email: acise.2015@gmail.com

Web: http://acise.cat/